

María del Carmen Sánchez Jiménez

Guía para la creación de espacios educativos abiertos en el Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.

Asesor: Telma Elizabeth Magaña Arriaza



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Resumen	i
Introducción	ii - iii
Capítulo I: Diagnóstico	01
1.1 Contexto	01
1.1.1 Geografía	01
1.1.2 Social	02
1.1.3 Histórica	03
1.1.4 Económica	05
1.1.5 Política	06
1.1.6 Filosófica	07
1.1.7 Competitividad	07
1.2 Institucional	09
1.2.1 Identidad Institucional	09
1.2.2 Desarrollo Histórico	14
1.2.3 Los Usuarios	17
1.2.4 Infraestructura	18
1.2.5 Proyección social	21
1.2.6 Finanzas	22
1.2.7 Política laboral	24
1.2.8 Administración	25
1.2.9 Ambiente institucional	26
1.2.10 Otros aspectos	27
1.3 Lista de deficiencias/carencias identificadas	28
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	28
1.5 Análisis institucional	30
1.5.1 Identidad Institucional	30
1.5.2 Desarrollo Histórico	33
1.5.3 Los Usuarios	34
1.5.4 Infraestructura	34
1.5.5 Proyección social	35
1.5.6 Finanzas	36
1.5.7 Política laboral	37
1.5.8 Administración	38
1.5.9 Ambiente institucional	38
1.5.10 Otros aspectos	39
1.6 Lista de deficiencias/carencias identificadas	39
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	40
1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción	44
1.9 Descripción opcional por indicadores por indicadores del problema	44

Capítulo II: fundamentación teórica	
2.1 Elementos teóricos	48
2.2 Fundamentos legales	89
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	90
3.1 Tema/título del proyecto	90
3.2 Hipótesis acción	90
3.3 Problema seleccionado	90
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	90
3.5 Gerente/ejecutor de la intervención	90
3.6 Unidad ejecutora	90
3.7 Descripción de la intervención	91
3.8 Justificación de la intervención	91
3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos	91
3.10 Actividades para el logro de objetivos	92
3.11 Cronograma	94
3.12 Recursos	95
3.13 Presupuesto	96
3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	97
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	98
4.1 Descripción de las actividades realizadas	98
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas... etc)	100
4.3 Sistematización de la experiencia	101
4.3.1 Actores	101
4.3.2 Acciones	101
4.3.3 Resultados	102
4.3.4 Implicaciones	103
4.3.5 Lecciones aprendidas	105
Capítulo V: Evaluación del proceso	146
Proceso de evaluación	146
5.1 Evaluación del diagnóstico	146
5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica	147
5.3 Evaluación del diseño del plan de acción	148
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	149
5.5 Evaluación del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	150
Capítulo VI: El voluntariado	151
6.1 Descripción de la acción	151
Conclusiones	155
Recomendaciones	156
Bibliografías	157
Plan de Sostenibilidad	159
Apéndice	162
Anexos	180

RESUMEN.

A lo largo de este informe conoceremos la importancia de otorgar a los espacios que utilizamos en el día a día, carácter educativo. Reconoceremos el espacio como recurso pedagógico, fundamentado en la Pedagogía de la Educación Infantil; analizando la concepción de este término desde la perspectiva de varios autores.

Se muestran los principales factores que condicionan los espacios escolares y las necesidades que debemos respetar de los estudiantes a la hora de crear los mismos. Se presentan modelos de organización espacio-aula y varias experiencias en espacios del centro escolar con carácter educativo y el patio; así como una herramienta para la evaluación de los espacios interiores y exteriores, que favorece la posibilidad de otorgar calidad a nuestra práctica educativa, ya que los espacios condicionan, favorecen o dificultan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Este informe resalta la importancia que la configuración del espacio dedicado a la enseñanza tiene en orden a la obtención de mejores resultados, de calidad educativa, sobre todo analizando las posibilidades que ofrece la actual propuesta ministerial de reforma de la enseñanza y del diseño curricular, abierto y prescriptivo que se en ella se contiene, para hacer hincapié en la importancia que en el futuro inmediato van a tener las comunidades educativas, tanto en lo que se refiere al diseño de nuevos centros. Como en lo tocante a la remodelación de los existentes.

Para ello se quiere el análisis sobre los diferentes tipos de espacios que existen como factor educativo en el sistema educativo. Uno de los factores que configuran la personalidad es el espacio. Junto con el tiempo forma las coordenadas existenciales sobre las que se sienta la vida del hombre.

Al mismo tiempo se quiere una propuesta de distribución espacial para un centro de educación pre-primario teniendo como referencia las connotaciones de carácter prescriptivo de la propuesta Ministerial de Educación.

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Barberena.

Dicho informe da a conocer a detalle el desarrollo del proyecto Guía para la creación de espacios educativos abiertos en el Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.

Dicho informe consta de seis capítulos, siendo los siguientes: Diagnóstico, Fundamentación teórica, Plan de Acción o de la intervención (proyecto), Ejecución y sistematización de la intervención, Evaluación del proceso y El Voluntariado; los cuales se detallan a continuación.

El capítulo I: Trata acerca del diagnóstico que se realizó en la institución avalada y en la institución avaladora; obteniendo la información Institucional, Identidad Institucional, Desarrollo Histórico, Los Usuarios, Infraestructura, Proyección social, Finanzas, Política labora y otros datos, la estructura organizacional del establecimiento donde se realizó el EPS, también en este capítulo esta toda la Monografía del municipio de Barberena, los procedimientos de aplicación de técnicas que se utilizaron durante el Diagnóstico, las carencias que se identificaron, el análisis del problema, la priorización del problema y la justificación.

El capítulo II: Trata acerca de la fundamentación teórica que está relacionada con el problema que se trabajó. En este capítulo esta la temática de Derechos Humanos que sustenta el problema que se realizó en El Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

El capítulo III: Trata de el Plan Acción de la Propuesta, donde se justifica el porqué del tema que se trabajó, los objetivos y metas que se pretenden alcanzar, las actividades que se realizaron, todos los recursos materiales que sé que serán necesarios y el recurso humano, también está el presupuesto de todos los materiales que se utilizaron para poder realizar el proyecto y para finalizar esta el cronograma de las actividades que se realizaron.

En el capítulo IV: Trata de la ejecución y sistematización de la intervención donde abordamos las experiencias del proceso de diagnóstico, la ejecución y todo el relato de la descripción de las actividades, así mismo la socialización de los resultados obtenidos, enfocándose en los actores, acciones, resultados, implicaciones, lecciones aprendidas.

En el capítulo V: Trata del Monitoreo y Evaluación del proceso del proyecto de Techado del Espacio Abierto, que se realizó en El Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

En el capítulo VI: Trata respecto al proyecto del voluntariado que se llevó a cabo en un área de turismo de la Aldea Fray Bartolomé de las Casas, del municipio de Barberena, del departamento de Santa Rosa, así mismo podemos encontrar las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía, E-grafía, Apéndice y los anexos del proyecto. El estudio sobre este tema es muy importante porque será aporte fundamental al conocimiento y también una concientización a la comunidad educativa del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, con quien se trabajó el proyecto.

CAPITULO I: DIAGNÓSTICO

Institución Avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfica

El Municipio de Barberena tiene una extensión territorial aproximada de doscientos noventa y cuatro (294) kilómetros cuadrados, está localizado en la región central del departamento de Santa Rosa, sobre la carretera Interamericana CA-1, a 54 kilómetros de distancia de la ciudad capital y a 9.5 kilómetros de la cabecera departamental, Cuilapa. Colinda al norte con Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y Fraijanes (Guatemala), al sur con Pueblo Nuevo Viñas, (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala), al este con Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa) y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala). Las coordenadas geográficas lo sitúan en una latitud de 14 grados, 18 minutos y 24 segundos y una longitud de 90 grados 21 minutos y 36 segundos.¹

Clima: El Municipio registra alturas que van desde 7,200 pies (2,195 metros) hasta 2,400 pies (732 metros) sobre el nivel del mar, la Cabecera Municipal se encuentra a 3,508 pies (1,069 metros) y su clima generalmente es templado, y cálido en época de verano. Sus temperaturas oscilan entre 18.8 y 27.8 grados centígrados, con una media de 22.4 grados centígrados. La precipitación pluvial por año es de 1,990

Y la humedad relativa es de 70.3%, factor que, entre otros, contribuye a crear el ambiente adecuado para el cultivo del café, que es su principal producto agrícola.

¹ Prensa Libre, Conozcamos Santa Rosa. Editorial Prensa Libre, (septiembre 1999). P. 8

El clima del Municipio de Barberena, Santa Rosa se ve influenciado por la deforestación de tala inmoderada de árboles, situación que se considera como un fenómeno social en aumento, porque el hombre en busca de satisfacer sus necesidades y no tener empleo que le provea de recursos, efectúa esta actividad sin considerar los daños ambientales que causa. Por tal razón la temperatura va en aumento para establecer una media de 25.5 grados paulatinamente.

1.1.2 Social

La división política del Municipio de Barberena, Santa Rosa comprende una población denominada de la misma forma, que es la cabecera municipal, 11 aldeas, cuatro caseríos, dos parcelamientos y 48 fincas registradas, detallándose las más importantes.

- **a. Aldeas**
 - Las Astas, El Junquillo, El Quebracho, El Colorado, Las Pozas, Buena Vista, Mal País, El Pino, Los Bijagues, El Cernal y El Utzumazate.
- **b. Caseríos**
 - San Nicolás, Los Pocitos, Las Canoguitas y Monterroso.
- **c. Parcelamientos**
 - Fray Bartolomé de las Casas y Viñas

Salud En el Municipio Cuenta con un centro de salud en el casco urbano del municipio de Barberena, 5 puestos de salud en las aldeas: El Cernal, Canoguitas, Las Astas, El Quebracho y Junquillo, de los cuales solamente los cinco están en funcionamiento. Todos estos centros proporcionan los servicios de consulta externa, campañas de vacunación, saneamiento ambiental y control de enfermedades endémicas entre otras. El personal que labora en el centro de salud está compuesto por: técnicos en salud, personal médico y de enfermería, técnicos de laboratorio, personal administrativo y supervisores de saneamiento ambiental.²

² Documento impreso, Doctor Hugo Ítalo Franco Carrera, Director Centro de Salud, año 2000

Educación

De acuerdo a la investigación, se determinó que la mayoría de la población en edad escolar, asiste a las escuelas públicas en cada uno de los centros poblados. En la cabecera municipal funcionan los niveles educativos de pre- primaria, primaria y básicos; en las aldeas y fincas únicamente hay nivel primario.

Para determinar el nivel de cobertura de los servicios educativos en Barberena, se tomó como base la población en edad escolar del Municipio, para lo cual se estableció un rango entre 5 y 19 años de edad, obteniéndose un total de 13,900 personas que deberían estudiar de las cuales solamente se atienden 8,292 estudiantes, se puede indicar que la cobertura general es de alrededor del 60%; distribuidos en 42% en el área urbana y 58% en el área rural. Lo anterior evidencia que derivado de la situación económica de la población del Municipio, niños en edad escolar se incorporan a temprana edad a las actividades productivas, con lo que se puede prever un 40% de analfabetismo potencial en las nuevas generaciones. Adicionalmente, los servicios educativos son atendidos en un 75% por el Estado, el 20% por la iniciativa privada y el restante 5% por cooperativas. 3

1.1.3 Histórica

El municipio de Barberena, fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: "...En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzual y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previenen del artículo 4to. del decreto No.242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la Municipalidad de Barberena...".

3 Francis Gall. Diccionario Geográfico de Guatemala. (Compilación Crítica, Instituto Geográfico Militar). Tomo I. p. 192.

En el Acuerdo Gubernativo de 1892 y del 26 de diciembre de 1912 fueron adicionadas las aldeas: Pueblo Nuevo y la Vega, al municipio de Barberena.

La jurisdicción municipal de Barberena, comprendida con la cabecera municipal, 11 aldeas, 3 caseríos, 2 parcelamientos y 48 fincas registradas, detallándose las más importantes.

Aldeas: las Astas, El Junquillo, El Quebracho, El Colorado, Las Pozas, Buena Vista, Mal País, El Pino, Los Pocitos, y Las Canoguitas.

Caseríos: San Nicolás, Los Pocitos y Canoguitas.

Parcelamientos: Fray Bartolomé de las Casas y Viñas.

Fincas: Cerro Redondo, Las Viñas, Las Vegas, Uruguay, Las Alamedas, Islandia, La Pastoría, Sabanetas, Las Margaritas, el Naranjito, El Progreso, Canteros, San Luis, El Volcancito, Montevideo, Teanzaul, Santa Elisa, Miramar, El Paraíso, El Colorado, El Hato, Agua Santa, La Unión, Noruega y El Mirador, entre otras, en la mayoría de las cuales, el principal cultivo es el café. Cabe indicar que los centros poblados que integran el municipio de Barberena, en la actualidad no han cambiado de nombre ni han surgido otros, con relación a los que originalmente constituyeron su formación, lo que deja de manifiesto que el mismo cuenta con tradiciones y costumbres muy arraigadas.

Los poblados de Barberena y sus propiedades rurales, están unidos entre si y 4 con los municipios vecinos también por veredas y roderas así como caminos no asfaltados. Los suelos del municipio en su mayoría, están comprendidos en dos tipos: suelos sobre materiales volcánicos mezclados o de color oscuro en terreno casi plano moderadamente inclinado y suelos profundos sobre materiales volcánicos mezclados o de color oscuro, por lo que la capacidad productiva de la tierra, combinada con los efectos del clima, la hacen apta para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos. 4

4 Francis Gall. Diccionario Geográfico de Guatemala. (Compilación Crítica, Instituto Geográfico Militar). Tomo I. p. 192.

ibídem p. 192.

1.1.4 Económica

La población económicamente activa está integrada por todas aquellas personas con edad y capacidad de trabajar, tienen una ocupación o la buscan activamente. Según la clasificación de los censos nacionales, la Población Económicamente Activa está integrada por personas entre 7 y 65 años de edad, característica de los países subdesarrollados, donde se inicia el trabajo a muy temprana edad en consideración a que el aporte del jefe de hogar no es suficiente para cubrir todas sus necesidades.

Con base en datos poblacionales del Municipio, se estableció que la población económicamente activa del mismo, asciende a 27,705 habitantes, que representa alrededor de 73% del total de la población del Municipio, de los cuales 13,806 son hombres y 13,899 mujeres. La mujer en el Municipio de Barberena participa en la vida activa con su esfuerzo físico.

Se determinó que el sector formal de la economía representa un 23%, el sector informal un 25%, el desempleo lo integra un 7% de la población y el restante 45% lo constituyen los escolares, amas de casa, jubilados y otros, es importante indicar que dentro de estos se encuentran las mujeres con familia, que perciben ingresos por esposos e hijos que trabajan en los Estados Unidos de Norteamérica y que dentro de su Municipio no participan en ninguna actividad.

La baja actividad laboral, obedece a que en la fecha del diagnóstico realizado, la principal actividad económica de la región, la constituye el cultivo de café, encontrándose en su ciclo natural más bajo de ocupación (mayo-julio). 5

La conformación de sus actividades productivas del Municipio de Barberena están integradas por la actividad agraria, servicio, artesanal, agroindustrial, y pecuario; donde su participación según la investigación de campo corresponde a la siguiente:

5 Francis Gall. Diccionario Geográfico de Guatemala. (Compilación Crítica, Instituto Geográfico Militar). Tomo I. p. 195.

ibídem p. 195.

1.1.5 Política

La administración, del Municipio de Barberena está a cargo de la Municipalidad, la cual está compuesta por una Corporación Municipal, que encabeza el Alcalde a quien lo respalda un grupo de concejales y síndicos, esta se ubica en la Cabecera, adicionalmente existen alcaldías auxiliares con sede en cada una de las aldeas del Municipio.

En el municipio de Barberena todos los lugares poblados son categoría de Aldea tienen Organizados sus Consejo Comunitario de Desarrollo. La mitad de estos cuenta con presencia de mujeres dentro de su organización y únicamente uno es presidido por el sector femenino.

En este municipio, existen pocos actores claves de desarrollo, que estén bien definidos, más allá, del alcalde y su gobierno municipal. Los representantes de las asociaciones campesinas y cooperativas, las asociaciones de sociedad civil y estudiantil, participan raras veces en el Consejo Municipal de Desarrollo, por lo cual, hay poca coordinación entre ellos y poca incidencia en las políticas y programas municipales.

Las instituciones de gobierno presentes en el municipio, tales como: Ministerio de salud y educación tienen participación activa en el sistema de consejos de desarrollo y ocasionalmente presentan propuestas de proyectos al Consejo Municipal de Desarrollo, existiendo buena coordinación entre el gobierno municipal y las dependencias del ejecutivo. 6

A nivel comunitario es importante mejorar su capacidad organizativa a través de la capacitación constante a los miembros de los Consejo Comunitario de Desarrollo además de fortalecer las capacidades organizativas y de incidencia política de la sociedad civil para un mejor desarrollo.

6 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, Caracterización del departamento de Santa Rosa, Agosto 1998, Pag. 6

6 Ibídem

1.1.6 Filosófica:

En Barberena los feligreses cristianos se encuentran divididos en dos grandes grupos: católicos y evangélicos. El porcentaje entre estos dos grupos varía dependiendo la fuente de la información el credo más profesado era el católico; el cristianismo predominante se reúne al agrupar a las diferentes confesiones protestantes, siendo la denominación con mayor número de miembros la iglesia Príncipe de Paz Finalmente, en los últimos años las encuestas han posicionado a los cristianos católicos y cristianos evangélicos en porcentajes similares (4 de cada 10), según datos del año 2013 habría entre cuarenta y siete por ciento de cristianos católicos, y un cuarenta por ciento de cristianos protestantes evangélicos; mientras que en otras encuestas publicadas en el año 2014 la de por sí, poca diferencia serían aún más acortada, quedando con cuarenta y cinco por ciento los cristianos católicos y cuarenta y uno por ciento los cristianos evangélicos. 7

En datos globales Barberena tendría entre cuarenta y cuatro por ciento de población católica, con una igualdad con la agrupación de denominaciones protestantes -en su mayoría de tendencia Príncipe de Paz cuyos fieles suman el cuarenta y cuatro por ciento de los barberenences, y que se mantienen en aumento desde la década de 1960.

1.1.7 Competitividad:

La competitividad busca aumentar la inversión y las oportunidades de negocios y empleos en beneficio de sus habitantes.

Es por ello que la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa busca apoyar a las empresas, empresarios, cooperativas, Organización No Gubernamentales y demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el municipio para general más y mejores fuentes de empleo en beneficio de los habitantes y procurar una mejorar calidad de vida para las familias.

La Municipalidad de Barberena, Santa Rosa cuenta con un Plan de Competitividad Municipal, con un marco de acción que permite alinear las decisiones públicas y privadas, así como la formulación de alternativas y acciones que se requieren para consolidar el desarrollo del Municipio, a través de nuevas inversiones, negocios y empleos, y facilitar con ello, el avance del municipio hacia el desarrollo económico local. 8

Las intervenciones del Proyecto se dirigen a la remoción de barreras a la inversión y al crecimiento económico local; al fortalecimiento de su capacidad administrativa y de prestación de servicios a los empresarios y a la comunidad; a estimular el mayor dinamismo del alcalde en promover la actividad económica, e impulsar el desarrollo de alianzas entre las municipalidades y alianzas entre las municipalidades y el sector privado.

Las acciones priorizadas son plasmadas en Planes de Competitividad Municipal a ser ejecutados por la municipalidad con el apoyo del sector privado, desarrollará programas de capacitación y asistencia técnica especializados para mejorar la competitividad municipal; asimismo, apoyará el crecimiento de los sectores productivos a través de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de capacidades empresariales y de la fuerza laboral, asociatividad de empresarios, el fortalecimiento de redes de mujeres de negocios, el desarrollo de un concurso de planes de negocios, ferias de promoción de inversiones, productos y empleos, entre otros. El Proyecto contempla entre otros, crear 200 nuevos negocios y registrarlos y 5,000 nuevos empleos; conformar al menos 2 asociaciones empresariales, fortalecer al menos 2 redes de mujeres de negocios, desarrollar 2 eventos de promoción de inversiones y productos y ferias de empleo para jóvenes en microrregiones.

Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 40.

8 *Ibíd*em

Institución Avaladora

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

La Municipalidad esta al servicio de la población fundamentada en funcionarios honestos con espíritu de servicio emprendedores, con credibilidad y justicia social; utilizando tecnología moderna e infraestructura adecuada para impulsar el eficiente y económico en la prestación de servicios públicos a la comunidad, manteniéndola informada para que se involucre y participe en la solución de sus problemas, desarrollando una administración del pueblo, para el pueblo y con el pueblo.

Nombre:

Municipalidad de Barberena, del Departamento de Santa Rosa

Localización Geográfica:

Barberena es un municipio del Departamento de Santa Rosa, en el sur de la República de Guatemala, antiguamente era conocido como Corral de Piedra y tiene una población aproximadamente de 58,912 habitantes para el 2016. Una extensión territorial de 294 km², y una densidad poblacional de aproximadamente de 132 habitantes por kilómetro cuadrado. 9

El Municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: en atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo Viñas reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. del decreto No. 242

Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 50.

9 Ibídem

En el Acuerdo Gubernativo de 1892 y del 26 de diciembre de 1912 fueron adicionadas las aldeas: Pueblo Nuevo y la Vega, al Municipio de Barberena. El Municipio de Barberena fungió como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según Acuerdo Gubernativo del 10 de marzo de 1913, por reconstrucción de la cabecera departamental, Cuilapa, daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año 1913, sin embargo, según Acuerdo Gubernativo del 18 de octubre de 1920, Cuilapa volvió a tomar posición como cabecera departamental 10

Visión:

Ser una municipalidad al servicio del ciudadano, fundamentada en funcionarios honestos con espíritu emprendedor, credibilidad, justicia social y con vocación innovadora, tecnología moderna e infraestructura adecuada para impulsar el desarrollo en general del municipio de Barberena. Promoviendo un modelo eficiente y económico en la prestación de servicios públicos a la comunidad, manteniéndola informada e interesarla en la solución de sus problemas, realizando así una administración municipal correcta, económica y eficaz.

Misión

Somos una institución que brinda atención integral de servicios municipales de manera eficiente, transparente y accesible a la población de Barberena. Logrando el mejoramiento continuo de la calidad de vida y el desarrollo equitativo e integral de sus habitantes, con identidad, responsabilidad y gestión honesta de sus recursos económicos financieros y humanos.

Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 51.

10 Ibídem

Objetivos

General:

- Contar con un plan estratégico que permita a las autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Barberena, Departamento de Santa Rosa, orientar sus acciones al logro de objetivos y metas establecidos para el periodo 2011-2025 11

Específicos

- Identificar las actividades y recursos que la municipalidad desarrollará para el cumplimiento de políticas definidas para el período 2011-2025.
- Contar con un instrumento que permita la toma de decisiones en la ejecución de las acciones a realizar.
- Desarrollo de planes, metodología y procedimientos que permitan la transparencia financiera”.

Principios

- **Honestidad**

Los funcionarios y personal de la Municipalidad de Barberena Santa Rosa, realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos del municipio.

- **Responsabilidad**

Los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.

11 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 51.

- **Transparencia**

La Municipalidad realiza su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de obras, programas de beneficio social y dotación de servicios públicos.

- **Respeto**

En el quehacer diario de la Municipalidad se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

- **Eficiencia**

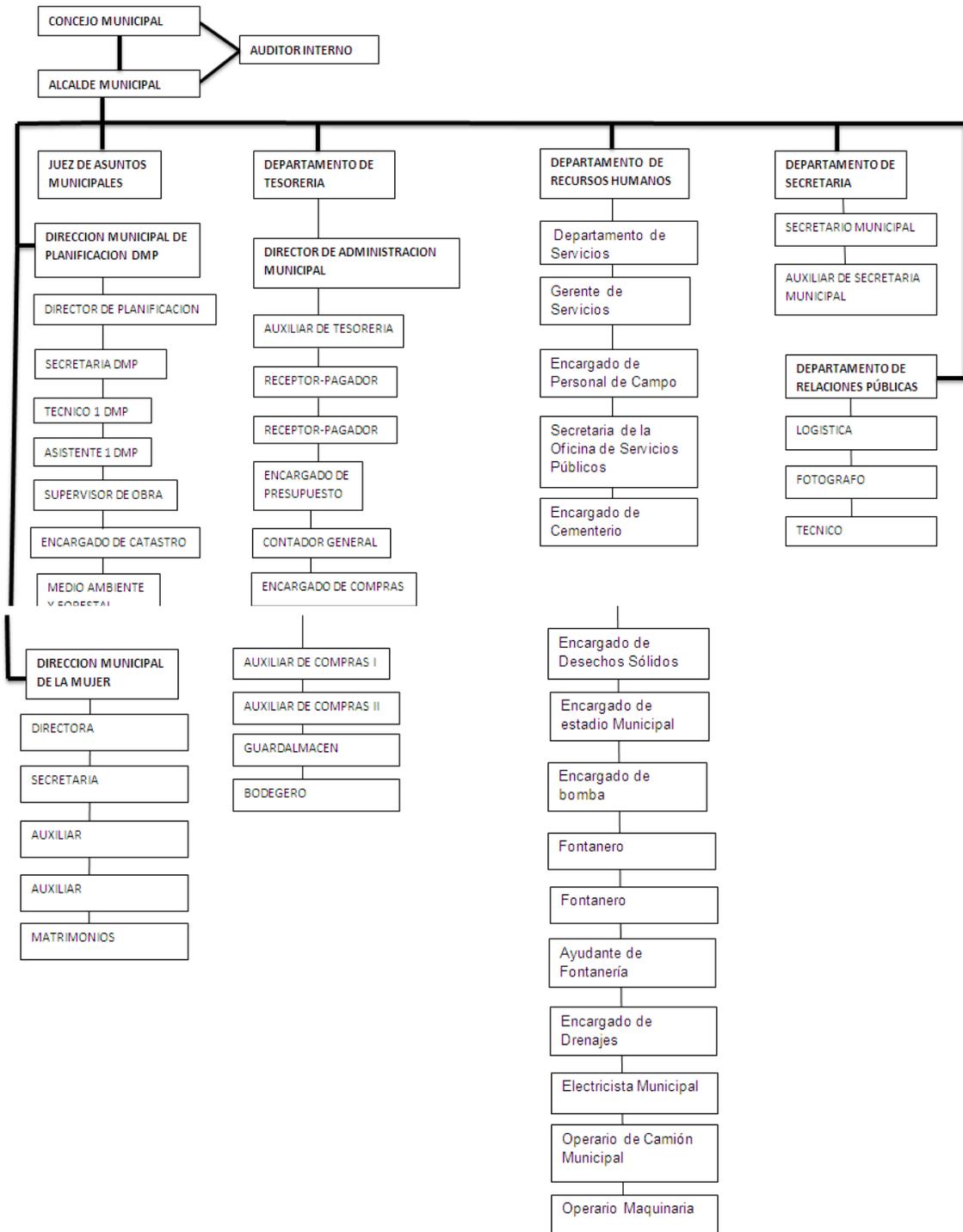
Se garantiza la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad. 12

Valores

- Vocación de servicio
- Trabajo en equipo
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Integridad

12 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 52.

Organigrama de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa



13 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

Servicios que presta

- Clínica de Medicina General
- Dirección Municipal de la Mujer
- Biblioteca Municipal

Tramites y Gestiones

- Departamento de agua
- Servicios públicos
- Boleto de Ornato
- Construcción urbana
- Impuesto Único Sobre Inmuebles
- Constancias y Solvencias
- Matrimonios
- Suscripciones Policía Municipal de Transito

Vinculación con agencias nacionales o internacionales: Ninguna

Relaciones con instituciones afines o similares: Ninguna

1.2.2 Desarrollo Histórico:

La Municipalidad de Barberena, Santa Rosa, es la organización que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad, compuesta por el Alcalde y varios concejales para la administración de los intereses de un municipio. Es de esta necesidad que nace dicha institución según Acuerdo Gubernativo No. 187 De fecha 20 de diciembre de 1879, se crea con categoría 2ª. 14

El municipio fue creado por Acuerdo Gubernativo. del 20 diciembre 1879: "Atendiendo a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, Ventas, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan de Utapa;

14 Francis Gall. Compilación Crítica Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala junio 1983, p.192

El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4°. del Decreto No. 242 para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, El Presidente de la República, Acuerda: Que con arreglo a la citada ley se establezca dicha comprensión, residiendo la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa en la primera de las mencionadas poblaciones. Comuníquese". En la "Demarcación Política de la República de Guatemala", Oficina de Estadística, 1892 figura como San José Barberena, mientras que en el Boletín de Estadística, noviembre de 1913, ya sólo como Barberena. La famosa hda. y luego caserío Corral de Piedra, que tanto figuró en la historia de Guatemala al suceder importantes hechos durante las luchas fratricidas inmediatamente después de la proclamación de la independencia en 1821 y de la absoluta en 1823, ya que estaba en el camino entre Guatemala y El Salvador, en la actualidad forma parte de la cabecera municipal. Por Acuerdo Gubernativo del 15 octubre 1882 se eligió en municipio la aldea Pueblo Nuevo con otros poblados. El nuevo municipio así creado, que se conoce como Pueblo Nuevo Viñas, se segregó del territorio de Barberena.

Promediando el siglo XVIII no existía Barberena, sino solamente la hacienda Corral de Piedra, que pertenecía al curato de Cuajiniquilapa o Los Esclavos. Sus habitantes hablaban el idioma chortí. 15

El terremoto del 10 de marzo de 1913 destruyó la cabecera departamental Cuilapa por lo cual la misma pasó a Barberena al tenor del Acuerdo Gubernativo del 10 marzo 1913 y permaneció allí hasta que por Acuerdo Gubernativo del 18 octubre 1920, reconstruida Cuilapa al haber sido reparados los daños, la cabecera departamental se trasladó nuevamente a dicho lugar.

En julio 1973 se inauguró la carretera que parte de la Panamericana o Interamericana CA-1 en Barberena, para enlazar las cabeceras municipales de Casillas y Santa Cruz Naranjo. Tiene una longitud de 30.7 km. y su construcción estuvo a cargo de Atlas & Cía. Ltda. Los poblados de Barberena y sus propiedades.

15 Francis Gall. Compilación Crítica Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala junio 1983, p.192

Por Acuerdo Gubernativo del 3 marzo 1927 se entregó una suma a las municipalidades de Cuilapa, Barberena, Nueva Santa Rosa y Santa Rosa de Lima, para tomar acciones de la Empresa Eléctrica.

La municipalidad de Barberena, Santa Rosa las adquirió conforme al Acuerdo del Ejecutivo del 22 agosto 1928. El del 25 agosto 1942 aprobó la tarifa para el cobro del alumbrado eléctrico. La cabecera cuenta hoy en día con energía eléctrica suministrada por el sistema regional oriental, distrito Cuilapa, del Instituto Nacional de Electrificación. 16

El Acuerdo Gubernativo del 14 enero 1893 se relaciona con fondos para construir un edificio municipal, así como el del 23 abril 1923. El Acuerdo Gubernativo del 12 enero 1911 alocó los fondos necesarios para la terminación del mercado municipal.

En la sesión celebrada el 21 febrero 1967 por la municipalidad de Barberena, Santa Rosa, se estableció la contribución por pavimento en aproximadamente 66% del costo total de la obra, a cubrirse por los propietarios de inmuebles favorecidos con esos trabajos. Fue publicado en el diario oficial del 7 de abril del mismo año.

La oficina postal de 3a. clase fue establecida por el Acuerdo Gubernativo. del 23 mayo 1894; se elevó a 2 clase por el del 26 junio 1909 y a la clase el 13 octubre 1924. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de segunda categoría. En la actualidad y conforme a datos obtenidos, funciona una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por Acuerdo Gubernativo del 19 junio 1901 se erogaron fondos para edificar escuelas; para la de varones el 22 julio 1920. Por Acuerdo. de 6 de febrero de 1943 se compró una casa para escuela de varones y, para otra, el Acuerdo del 7 septiembre 1950 dispone lo conducente.

16 Francis Gall. Compilación Crítica Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala junio 1983, p.192

En Barberena funcionan un dispensario médico; de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se cuenta con un puesto de salud, mientras que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social tiene para sus afiliados un puesto de primeros auxilios.

Conforme a datos de 1955, vivían en la cabecera 2,098 habitantes y en todo el municipio 15,768, que componían 3,248 familias. El porcentaje de indígenas era de 11.5 y el de analfabetos de 77.4. Gozaba de servicios de agua potable, luz eléctrica y asistencia médica, las enfermedades endémicas eran gripe, paludismo y gastrointestinales. Se contaba con mercado, aunque en malas condiciones por ser de construcción antigua. Como lugar de atracción turística se mencionó la laguna del Pino. No había industria digna de estímulo; los cultivos de la zona eran frijol y maíz. La municipalidad consideraba como problema urgente la reparación total del edificio municipal. 17

1.2.3 Los Usuarios

Características de las personas que tienen acceso a los servicios de la institución.

Tipos de usuarios situación socioeconómica.

De algunas personas que se les encuestó (usuarios de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa) manifiestan que algunas veces el trato no ha sido cordial ni adecuado de parte de los trabajadores, manifiestan que casi nunca los trabajadores de la municipalidad muestran respeto ni tampoco cortesía para atender a las personas.

Los usuarios de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa manifiestan algunas veces están satisfechos y así también manifiestan que casi nunca están satisfechos con la calidad de servicio que ofrecen en la municipalidad de Barberena. No existe relación significativa entre la cortesía y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa

17 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

Tipos de usuarios

Existen diversos tipos de usuarios que se acercan a la Municipalidad hacer diferentes tipos de diligencia tales como:

Los usuarios que solicitan información pública

Los usuarios que se acercan hacer sus pagos de Impuesto Único Sobre Inmuebles, agua, boletos de ornato

Los usuarios que solicitan permisos para negocios

Los usuarios que solicitan avances en los proyectos

Los usuarios con solicitudes varias

Dentro de la situación económica de los usuarios es diversa ya que los usuarios que se acercan a la Municipalidad son de diferentes comunidades, con diferentes condiciones económicas, con diferentes necesidades.

1.2.4 Infraestructura

El edificio municipal es una estructura de concreto con dos niveles y loza, formada por marcos estructurales para soportar alta capacidad de peso muerto así como peso variable, con cimientos a una profundidad de 3 metros bajo el nivel del suelo, con zapatas de 80*80cm conformado por columnas de 30*40cm de concreto reforzado con varillas de hierro de 3/8 y eslabones de hierro de 1/4, con paredes de block de 20*20*40cm, repelladas de forma de remolino, piso cerámico de color hueso de 45*45cm, paredes de tabla yeso para separaciones de cubículos, sistema eléctrico conformado por un sistema independiente en cada nivel y tipo de carga a utilizar así como iluminación y fuerza, drenajes y tubería para abastecer de agua potable los diferentes tipos de servicio sanitarios, está constituido de un edificio municipal antiguo el cual fue remplazado por su remodelación hecha el año 2015, este edificio cuenta con dos niveles los cuales tiene: 18

El primer nivel cuenta con:

- Oficina del Director Administrativo Financiero

18 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

- Tesorería que cuenta con las Oficinas del Asistente del Administrador Financiero, Oficina para el Contador y Oficina para Auxiliatura de Compras
- Receptoría y Caja
- Oficina del Departamento de Agua Potable
- Recepción
- Oficina de Catastro
- Oficina de Información
- Oficina de Compras y Presupuestos
- Dirección Municipal de Planificación
- Dirección Municipal de la Mujer
- Tres servicios sanitarios
- Tres bodegas
- Un garaje
- Dos gradas a los costados para subir al segundo nivel
- Gradas de ingreso
- Dos Entradas para minusválidos 19

El segundo nivel cuenta con:

- Oficina de Logística
- Oficina de Juez de Asuntos Municipales
- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Secretaría Municipal
- Oficina de Recepción y Despacho de Alcaldía
- Oficina del Alcalde
- Salón de reuniones para Consejo Municipal
- Salón de usos múltiples

19 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

- Oficina de monitoreo de cámaras
- Clínica medica
- Tres servicios sanitarios
- Cocina

Por su área considerada urbana, pasa la carretera Inter-Americana CA-1; ubicándose a 54 km de distancia de la ciudad capital y a 9,5 km de la cabecera departamental de Cuilapa; ubicándose en la región central del departamento, en donde por su ubicación geográfica convergen personas de todo el municipio y de la región Sur oriental, la región conformada por los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. 20

Las carreteras de esta región han sido construidas por la empresa Sigma Constructores desde 1991, la cual obtiene los proyectos sin el normal concurso público, gracias a la ampliación que los gobiernos le han hecho de tres contratos que ganó en licitaciones entre 1988 y 1991, los cuales eran regidos por la ley de contrataciones de 1980 y ésta le permitía al Estado guatemalteco aumentar el valor de los contratos de obra pública sin restricciones de ninguna naturaleza. Los contratos originales de la Constructora Sigma, fundada por Maynor Palacios Guerra y Leonel Aldana Guerra en 1980, eran por cien kilómetros de carreteras en tramos dispersos, ninguno en una tierra principal; tras las extensiones obtenidas, los tramos se unificaron y terminaron incluyendo a secciones de la carretera interamericana que une a Guatemala con El Salvador.

Entre los tramos que ya tenía asignados Sigma Constructores en 1988, tenía la ruta de la CA-1 a la CA-8, que pasa por Moyuta, en el departamento de Jutiapa, el cual terminó incluyendo la ruta completa desde la frontera de Valle Nuevo hasta Barberena; la adjudicación inicial era de 17.9 millones de quetzales, pero desde 2005 el Estado guatemalteco le ha pagado a Sigma un millardo de quetzales por los tramos extendidos

20 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

1.2.5 Proyección Social:

Es una oportunidad de crecer juntos, a través de programas, proyectos que permitan el empoderamiento de las personas en sociedad. La Municipalidad de Barberena, Santa Rosa cobija diferentes programas que cuentan con la participación activa de los vecinos, dichos trabajos buscan lograr un estilo de vida sostenible y saludable. 21

La Municipalidad de Barberena, Santa Rosa creó la Dirección de Municipal de la Mujer con el objetivo de promover la Participación Ciudadana y la Organización Comunitaria, como herramienta en el análisis, priorización y resolución de los problemas barriales; así como la promoción del desarrollo integral de los vecinos.

Es la unidad gestora municipal de proyectos de infraestructura barrial, programas sociales, culturales y de mejoramiento del medio ambiente, logrando con ello una ciudad socialmente solidaria, económicamente competitiva y ambientalmente responsable, proporcionando a sus habitantes una vida digna, un desarrollo integral, con igualdad de oportunidades, que sea motivo de orgullo y punto de referencia para el resto del país.

Esta Dirección cuenta con 5 ejes de trabajos los cuales van enfocados a la niñez, juventud, mujer y adulto mayor, con el objetivo de fortalecer la participación social y económica, y sobre todo promover el liderazgo y mejorar la calidad de vida en todos los barrios y colonias de la Ciudad.

Acción Social:

- Muni Educa
- Muni Joven
- Muni Mujer
- Muni Adulto Mayor
- Gestión de Riesgos
- Actitud Positiva

21 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

Programas Culturales:

- Concierto de Marimbas
- Red de Artesanas
- Oficina Municipal de Deportes
- Formación para el Empleo:
- Capacitación Técnico y Productiva
- Participación Ciudadana:
- Alcaldías Auxiliares

1.2.6 Finanzas:

Flujo económico que se realiza en la institución 22

- Administrar los recursos humanos del Municipio en conformidad a las normas legales vigentes.
- Efectuar el cálculo, registro y pago de las remuneraciones del personal.
- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.
- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal.
- Llevar la Contabilidad municipal en conformidad con las normas de la Contabilidad Nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de La República imparta al respecto.

22 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

- Efectuar los pagos municipales, manejar las cuentas bancarias respectivas y rendir cuenta a la Contraloría General de la República.
- Velar por la correcta aplicación de los fondos recibidos en administración.
- Recaudar y percibir los ingresos fiscales y municipales que correspondan.
- Revisar el comportamiento real de los ingresos y egresos en relación al Presupuesto de caja, e informar a las unidades que corresponda, Asesorar al Alcalde en materias de Rentas Municipales.
- Controlar la ejecución mensual del presupuesto de ingresos y gastos e informar trimestralmente al Contralor Municipal. 23

• Gasto municipal 2006 del Gasto Total	Gasto Total	Gasto por Persona	%
• Total gasto municipal	Q. 30,072,000.00	Q. 733.00	
• Total gasto Social 18.8%	Q. 5,666,000.00	Q. 137.00	
• Total gasto educación 3.3 %	Q. 991,000.00	Q. 24.00	
• Total gasto Salud	Q. 86,000.00	Q. 2.10	
• Total gasto agua	Q. 1,209,000.00	Q. 29.20	

23 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

1.2.7 Política Laboral

Proveer personal calificado para satisfacer las demandas de las distintas áreas, uno de carácter interno, el cual se orienta a la búsqueda entre los trabajadores prestadores de servicio al municipio, independiente de su calidad jurídica y otro canal de carácter externo, cuando la demanda no ha quedado satisfecha por la anterior. Según lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley

Selección: Para la selección del Personal en todos los estamentos será a través de un proceso estandarizado y objetivo, garantizando las condiciones de equidad y excelencia. Para dicha selección se contemplará los siguientes pasos según la naturaleza jurídica de los cargos:

Cargos titulares de Planta al producirse vacantes en un cargo de planta, primeramente deberá ser provista por asenso, correspondiendo verificar el Escalafón de Mérito, y cumplimiento de requisitos para el cargo, al no existir se procederá al Llamado a Concurso. 24

Proceso del Llamado a Concurso.

A.- Evaluación de Antecedentes

B.- Entrevista Personal, la cual se realizará a través de la siguiente evaluación:

C-Entrevista Personal 60%

D-Antecedentes personales 40%

E-Evaluación de los Antecedentes personales se considerará:

F- Otros Estudios 10%

G- Experiencia laboral (de preferencia Municipal) 20%

H- Cursos de Capacitación 10%

El puntaje mínimo para ser considerado postulante idóneo será de 70 puntos.

Desarrollo de los Recursos Humanos y Capacitación:

En general, el personal asiste a capacitaciones, asegurando su perfeccionamiento y desarrollo, en búsqueda de un desempeño de calidad en sus cargos.

24 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

1.2.8 Administración:

La Gerencia de Administración, es el órgano de apoyo encargado de proporcionar el apoyo administrativo requerido en La Municipalidad, mediante la administración de los recursos humanos, logísticos y la prestación de servicios generales. Así como de la gestión de adquisiciones y contrataciones mediante convenios internacionales dentro del marco de los dispositivos legales vigentes. Y esta está precedida directamente por El Alcalde Municipal en funciones. 25

Funciones:

- Proponer políticas y estrategias vinculadas con los recursos humanos, logísticos, prestación de servicios generales y gestión de adquisiciones y contrataciones, mediante convenios internacionales de la Corporación Municipal.
- Proponer la aprobación y controlar la ejecución de los planes operativos de las unidades orgánicas que conforman la Gerencia de Administración.
- Conducir y supervisar las actividades vinculadas con los procesos de los sistemas de personal, abastecimientos y servicios generales, así como de la gestión respectiva para la adquisición y contratación mediante convenios internacionales.
- Revisar, proponer, aprobar, visar y/o dar trámite, según corresponda, los documentos que, de conformidad con sus respectivas funciones, formulen las unidades orgánicas dependientes de la Gerencia de Administración y sean sometidos a su consideración.
- Proponer normas y procedimientos orientados a mejorar las actividades de la Gerencia de Administración.
- Cumplir con las disposiciones contenidas en los Sistemas Administrativos del Sector Público, en la parte que les corresponda; así como los encargos legales asignados.

25 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

Ejercicios para un año

Administración municipal

Organización de la administración municipal

- Estructura orgánica
 - Procesos básicos de la administración municipal
- Gobernación
 - Reglamentación municipal
- Hacienda pública municipal
- Administración de recursos institucionales
- Planeación del desarrollo económico
- Fomento económico
 - Administración del desarrollo urbano
- Servicios públicos
 - Desarrollo social
 - Asistencia social
 - Desarrollo cultural
 - Desarrollo político
- Seguridad pública
 - Protección civil
 - Protección ambiental

1.2.9 Ambiente Institucional:

El Ambiente Institucional es un factor importante en el desempeño laboral para lograr el cumplimiento eficiente de las tareas. En la municipalidad de Barberena, Santa Rosa al momento de evaluar el clima organizacional en una institución pública, los seres humanos se enfrentan día a día a situaciones adversas que deben resolver inmediatamente y poder brindar un mejor servicio. 26

26 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

Las instituciones en la actualidad le están dando mayor importancia al recurso humano pues saben que es el elemento más importante, con el que cuenta en virtud que posee capacidad de generar conocimientos, de aprender y desarrollar nuevas formas para contribuir al logro eficaz y productivo de los objetivos. Uno de los retos actuales, es crear un ambiente laboral agradable orientado a la prosperidad de la organización, de todo el personal y de los usuarios o clientes. 27

Además, se debe considerar que el ambiente interno puede trascender en la productividad y la satisfacción laboral de los colaboradores incidiendo directamente con el servicio que se brinda. Al persistir un clima laboral inadecuado en los aspectos antes mencionados, habrá incumplimiento en algunas tareas, insatisfacción laboral, ambiente negativo en donde exista desmotivación consecuentemente baja productividad, así también podrá producir deterioro de las relaciones interpersonales, falta de iniciativa, poca creatividad y colaboración, apatía, inestabilidad emocional, pérdida de valores, entre otros, todo ello se reflejará en la falta de compromiso y lealtad hacia la institución. Sin embargo al implementar estrategias como diagnósticos de necesidades de capacitación se podrá mejorar la calidad del clima organizacional las condiciones laborales de los empleados, reforzamiento de las distintas áreas y el buen desempeño de los colaboradores, lo que trasciende a un mejor servicio y atención hacia las personas que viven en el municipio, debido a la importancia de las mismas se plantea la siguiente interrogante de investigación.

Capacitación a empleados municipales. Las municipalidades en coordinación con otras entidades municipales y de capacitación, tanto públicas como privadas, deberán promover el desarrollo de esfuerzos de capacitación a su personal por lo menos una vez por semestre, con el propósito de fortalecer la carrera administrativa del empleado municipal.

1.2.10 Otros Aspectos: Ninguno

27 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

1.3 Lista de Deficiencias, Carencias Identificadas

1. Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad.
2. La institución no cuenta con espacios físicos amplios para las dependencias que la conforman y prestar el servicio adecuadamente.
3. Desactualización en la información financiera municipal
4. Ineficiencia en la selección del personal contratado en la municipalidad de Barberena
5. Inexistencia de incentivos a los estudiantes del municipio de Barberena
6. Deficiente organización institucional
7. Inadecuadas relaciones humanas con los usuarios de la institución
8. Desconocimiento de procedimientos generales de la institución
9. Inconsciencia de los problemas ambientales que afectan el medio ambiente

1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

La escuela es una de las muchas instituciones que pertenecen al Estado, por lo tanto, no se puede pensar que está aislada, aunque algunos piensen que sí. Las relaciones que se establecen entre la escuela y otras instituciones de la comunidad enriquecen el proceso educativo, lo hacen más dinámico y más agradable. Este artículo señala cómo se pueden aprovechar los vínculos existentes entre las distintas instituciones de una sociedad con la escuela, si se considera a esta como la encargada de preparar a la niñez y a la juventud para que puedan enfrentar y desarrollar, exitosamente, su papel en los entornos social, educativo, político, económico y religioso. 28

28 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

La escuela también tiene nexos con la Municipalidad. Esta relación es muy beneficiosa, pues no se limita sólo a ofrecer y a recibir los servicios que esa entidad tiene a su cargo y a cobrar lo que corresponde por ellos, sino que algunos municipios tienen un sistema de becas para estudiantes sobresalientes y de muy escasos recursos económicos. Estos pueden llenar la solicitud respectiva, si consideran que poseen los requisitos; posteriormente, en la oficina encargada de otorgar este beneficio realizan las entrevistas y los estudios de rigor para otorgarlo a los estudiantes que más lo necesiten y más lo merezcan. El aporte monetario no es muy alto, pero sí es significativo para una persona que desea superarse en el campo académico; eso los ayuda a seguir con sus estudios. Otra forma de relación con esta entidad son las visitas que los estudiantes realizan a sus instalaciones cuando estudian, con sus docentes, los servidores de la comunidad. 29

29 Plan Estratégico -Municipalidad de Barberena, Santa Rosa-. (Compilación 2011-2025). Tomo Único. p. 75.

Institución Avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad Institucional

Nombre:

Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

Localización Geográfica:

Calle principal, Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

Visión “Somos un centro educativo en el que se brinda educación de calidad, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo a los valores éticos, morales, culturales y religiosos de la comunidad, logrando así, formar ciudadanos competentes e innovadores a nivel local, nacional e internacional.

Misión “Ser un centro educativo que orienta adecuadamente a la niñez en edad escolar en el proceso de los aprendizajes, basando sus acciones en la inclusión de todos los estudiantes para que se conviertan en personas analíticas, críticas, proactivas, participativas, cooperativas y tolerantes, forjadores de una cultura de paz que redunde en el desarrollo comunitario integral”. 30

Objetivos

- Integrar y enseñar al estudiante a convivir en sociedad.
- Enseñar al estudiante a interactuar con su entorno natural, social y cultural
- Integrar a la mayor parte de la población en edad escolar procurando que completen el nivel de educación primaria.

30 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN, Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, 2010-2012 P. 5

Valores

Por otro lado la práctica de los valores debe ser en armonía con una visión que englobe todas las disciplinas que impartimos en la escuelita. Entre estos valores, se destacan los siguientes:

- **Honradez**, Vivencia ética, coherencia e integridad en el actuar.
- **Justicia**, Virtud de la equidad, de la medida de igualdad. Dar a cada uno lo que le pertenece.
- **Paz**, es la tranquilidad que procede del orden y de la unidad de voluntades, la serenidad existente donde hay conflicto.
- **Respeto**, Actitud de reconocer la diversidad. Se basa en la dignidad hacia uno mismo y los demás, y busca la convivencia social en paz.
- **Responsabilidad**, Es la capacidad que tiene o desarrolla el ser humano para valorar y apreciar las diferencias en los diversos ámbitos del desarrollo y la vivencia humana.

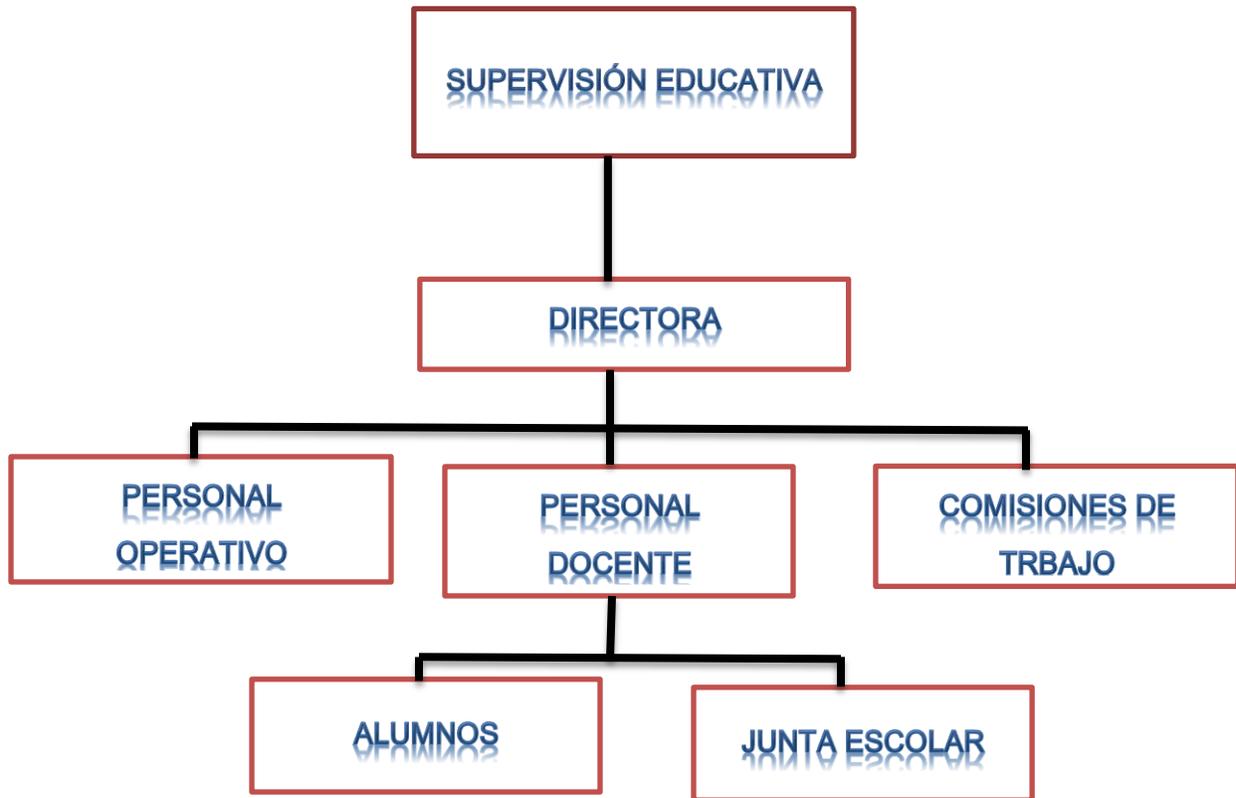
Principios

El Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, pretende formar estudiantes que aprendan y pongan en práctica los valores en consonancia con una visión integral de la educación. Asimismo nuestra Misión consiste más que todo en hacer énfasis en los siguientes principios fundamentales. 31

- Poner en práctica el tipo de educación definido en el carácter propio de la escuela, estableciendo los medios que garantizan este proceso de forma dinámica.
- Facilitar la respuesta de la escuela a las necesidades educativas derivadas del contexto sociocultural.

31 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN, Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, 2010-2012 P. 5

**Organigrama: Centro de Educación Integral CEIN-PAIN, Aldea Utzumazate,
Barberena, Santa Rosa**



1.5.2 Desarrollo Histórico:

El Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, fue creado por Acuerdo Ministerial No. 1-1191 de fecha 5 de diciembre de 1984, y reformado por el Acuerdo Ministerial No. 943 de fecha 06 de junio de 1985, bajo la coordinación de Socio Educativo Rural. El Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, es un programa institucional educativo. Que atiende los programas de padres de familia, madres embarazadas y madres lactantes. Abrió sus puertas en esta comunidad el 03 de abril de 1989, atendido por la Profa. Directora: Mayra Olimpia Gil Ortiz y por padres y Madres de familia el cual funcionaban como voluntarios (as) iniciando labores con un censo a la población infantil menor de 06 años en la comunidad. 32

Inició en un salón de clases prestado por la Escuela Oficial Mixta de la Aldea Utzumazate, con 139 alumnos del ciclo escolar 1900, luego solicitó la casa del proyecto de desarrollo el 24 de junio de 1992, debido al mal estado de la infraestructura, falta de servicios sanitarios, espacio limitado, fueron los factores por lo que se vio en la necesidad de regresar a la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Utzumazate, el 06 de junio de 1994. Se realizaron las gestiones con el apoyo de la comunidad para la construcción de un centro propio, juntamente con la Escuela Oficial de Párvulos de esta comunidad, dichas gestiones salieron a nombre de la EOP de la comunidad mencionada. En el año 2007 La Escuela le proporcionó cuatro aulas para el funcionamiento del Centro Educativo, se comparten los ambientes de cocina bodega dirección y sanitarios.

En el ciclo escolar 2009 en Ministerio de Educación nombra los siguientes docentes en los puestos de Director Titulado: de fecha 16 de febrero del año antes mencionado toma posesión la Profa. Nancy Gabriel Estrada, de fecha 02 de marzo de 2009, así también el Prof. Mario Alexander Ramírez Gálvez, así también de fecha 01 de abril de 2009 toma posesión la Profa. Dulce Crisol Jolón Puac.

32 Hernández Kimberly Roosend, (2016) Diagnostico Integral de Salud, Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, P. 9

1.5.3 Los Usuarios:

La Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa en cuanto a su población en su mayoría es de clase media baja y así también se ven detectadas algunas familias alrededor de un 30% que viven en pobreza y pobreza extrema. Es por ello que los usuarios es decir los niños que asisten a la escuela reflejan diferentes tipos de problemas como: niños con problemas de desnutrición crónica y aguda es por ello que algunos solo asisten no por ir a aprender si no por la refacción escolar puesto que en casa no cuentan con los medios para procurarles la alimentación necesaria, esto trae consigo problemas de su bajo rendimiento académico. Además vemos se detectan problemas de deserción debido a que muchos de los niños tienen que ayudar al papá en tareas de la finca como sembrar milpa, frijol. Las estadísticas reflejan claramente por ejemplo algunas secciones solo llegan los primeros meses. El fracaso de estos estudiantes se debe en su mayoría al poco compromiso de sus padres quienes en su mayoría mandan a los niños y niñas solo por cumplir un requisito de darles educación.³³

Así también dentro de los usuarios que asisten a dicha Centro son originarios de las Aldeas Aledañas tales como: Buena Vista, Bijagües y la Coleñana, Casco urbano del municipio debido que por algunos problemas en las Escuelas de dichas aldeas los niños prefieren viajar hasta dicha aldea.

Es importante mencionar también que para la movilidad de los estudiantes que no vienen de la Aldea El Utzumazate es un poco difícil el acceso ya que el transporte para llegar a dicha Escuela es poco frecuente.

1.5.4 Infraestructura:

El edificio educativo es propio, tiene un área de 150 metros cuadrados, distribuidos de la manera siguiente:

1 Salón para la dirección. Existen 1 sillas tipo secretariales, 1 vitrina de metal con puertas de vidrio color negro, 1 archivo de metal color negro tamaño oficina vertical de

33 Hernández Kimberly Roosend, (2016) Diagnostico Integral de Salud, Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, P. 9

4 gavetas, 2 escritorios de metal, 1 archivo de metal vertical de dos gavetas, 1 librera de madera,

5 Aulas con sus respectivos escritorios para los educandos y 1 cátedra con su silla para el maestro

- 2 Baños, distribuidos para hombres y mujeres, alumnos y docentes.
- 1 Local para cocina

El piso es de cemento de color. El techo es estructura metálica con lámina de zinc. Cuenta con 2 cisternas para agua de 3500 litros c/u con su respectiva bomba eléctrica y 2 tinacos aéreos para almacenar agua, 1 pila pequeña para agua, 1 área pequeña para recreo, para practicas deportivas y educación física, que se utiliza también como escenario al aire libre y espacio para reuniones.

1.5.5 Proyección Social:

En los años que lleva de funcionamiento del Centro en cuanto a la proyección social es el trabajo interinstitucional que se tiene con las instituciones de gobierno y Organización No Gubernamentales que este grupo vela por las necesidades e intereses de todas las personas de la comunidad.³⁴

Dentro de las acciones encaminada a buscar un desarrollo sostenible para la comunidad tenemos el trabajo que hace el Centro de Salud, a través de la Red de Maternidad y Paternidad Responsable, el trabajo que hacen los grupos de Mujeres organizadas en conjunto con la Dirección Municipal de la Mujer.

Otro aspecto de proyección social es que en los años que lleva de creación ha investido a varias reinas. En cuanto a la participación cívica ciudadana los primeros lunes de cada mes se trabajan momentos cívicos con las fechas mas significativas de cada mes así mismo. Se brinda cooperación a otras instituciones de asistencia como lo es el ministerio de salud ya que a través de la convocatoria que se hace a los padres de familia se ha logrado impartir charlas de planificación familiar, seguridad alimentaria y nutricional, entre otras.

34 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN, Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, 2010-2012 P. 5

Así mismo se han logrado conseguir el apoyo de otras instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación para que apoyen a aquellas personas de escasos recursos que no pueden acceder a servicios básicos como lo es corte de cabello.

Es importante que el Centro se organice para que exista un mejor trabajo que permita mejorar en forma integral el proceso educativo, porque definitivamente es un trabajo en equipo, padres de familia, maestros, alumnos, instituciones, comunidad, es por ello que para lograr un desarrollo es importante el compromiso de todos. 35

1.5.6 Finanzas:

Como es una entidad completamente pública los fondos económicos se obtienen del estado a través de las diferentes organizaciones como lo son Dirección Departamental de Educación a través de los diferentes programas como lo son Junta Escolar, Gratuidad y Fondo Rotativo. Y también la ayudas en cuanto a infraestructura que se reciben de municipalidad con la intermediación del Consejo Comunitario de Desarrollo y los docentes con el apoyo de padres de familia.

Para financiar los servicios operativos que brinda la señora María Teresa Jolón la cual esta contratada por la institución más no por el estado puesto que la escases de plazas 0-11 y 021 en operativos no se da abasto para cubrir áreas rurales sino solo urbanas. Es por eso que se vio en la necesidad de trabajar la tienda escolar para poder cancelar a ella los 600 quetzales mensuales.

En cuanto a los sueldos y prestaciones de los docentes y una directora

Existen plazas bajo el renglón presupuestario 0-11 las cuales son cubiertas por el Ministerio de Educación.

En cuanto a los pagos de los dos servicios básicos como lo son la luz y el agua

El recibo de luz es cancelado por Dirección Departamental de Educación, mientras que el agua es brindada de forma gratuita por la Municipalidad

La alimentación se trabaja como ya se menciona a través de junta Escolar la cual es presidida por padres de familia y la tesorera es la docente Nancy Gabriel Estrada a nombre de quien esta la Chequera y la cuenta a la que el estado deposita para pagar a los proveedores como lo son El punto S.A, (el cual provee azúcar, atoles, cereales entre otros) Carnicería la Suprema ubicada en el Casco Urbano del Municipio, (encargada de surtir Huevos carnes embutidos verduras)

El estado únicamente cubre a las instituciones públicas en cuanto a refacción escolar y los programas de gratuidad que cubren tarjetas de calificaciones, útiles y encerados de limpieza, fotocopias para las evaluaciones y útiles escolares. Siempre y cuando estén dentro de los rubros. Cuando surgen imprevistos que no están bajo estos rubros como por ejemplo algún utensilio necesario en la cocina o algún implemento de los sanatorios algún cambio de lámina etc. Se trabajan actividades como Kermesse avaladas y justificadas con planificación por el Coordinador Técnico Administrativo Licda. María Cristina Gálvez. 36

1.5.7 Política Laboral:

Las plazas 4 plazas bajo el renglón presupuestario 0-11 fueron sometidas y ganadas a través de un proceso de convocatoria según estatutos impone la contratación para este nivel.

La única institución que brinda capacitaciones a las escuelas es el Programa de Capacitación para Docentes de la Costa Sur el cual es financiado por Fundazucar con alianzas que se hacen con la Universidad Landívar y el Permiso que autoriza el Ministerio de Educación. Bajo los ejes de Lecto-escritura y Lógica Matemática, y la Dirección Municipal de la Mujer con el apoyo de Secretaria Contra las Drogas brinda capacitaciones para la prevención de la violencia y el consumo de drogas.

36 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN, Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, 2010-2012 P. 5

1.5.8 Administración:

En cuanto a la planificación del trabajo docente se asigna los grados que le corresponderá a cada docente el próximo año dejando un lapso de dos meses para que se pueda hacer la planificación anual que deberá ser entregada la primera semana hábil de enero, y en base a esta se entrega todos los lunes la planificación semanal a través del instrumento agenda o diario pedagógico. 37

En lo concerniente a la labor administrativa que realiza la directora transmite la información general y disposiciones que recibe del jefe inmediato superior, supervisa, acompaña el proceso de enseñanza-aprendizaje, lleva controles semanales de la entrega de la agenda pedagógica. Se involucra en la gestión de Proyectos, controla la asistencia y puntualidad de los docentes, y el logro del cumplimiento de los objetivos en cada comisión.

En lo que se refiere a los manuales de puestos y funciones el MINEDUC a través de los diferentes reglamentos (evaluación, de disciplina y convivencia, entre otros) brinda los lineamientos que rigen las diferentes acciones éticas tanto de los docentes, directores, padres de familia y alumnos dentro del Centro Educativo el cual está regido a través de la ley de servicio civil, Constitución Política de la Republica, etc.

1.5.9 Ambiente Institucional:

En el ambiente laboral se trabaja a través de la política del Trabajo en equipo asignando a cada uno actividades en las cuales sobresalen las destrezas y habilidades que cada docente posee. Y en el cual la meta es lograr los objetivos al 100% esto mediante el desarrollo del liderazgo que cada docente posee por naturaleza. Lo que se fomenta es el respeto de la Jerarquía en la toma de decisiones para convivencia armoniosa.

La directora ejerce un estilo de liderazgo democrático en sus funciones ya que cada opinión es tomada en cuenta para fortalecer el trabajo impuesto y así lograr un empoderamiento del subalterno.

Como en toda institución existen conflictos por la diferencia de opiniones sin embargo han sido mediados oportunamente por su líder logrando imponer por sobretodo la cultura de dialogo y paz.

Además siempre que se logra un proyecto cada docente es felicitado por el granito de arena que apporto y motivados a mejorar cada día para alcanzar el bien común.

1.5.10 Otros Aspectos: No cuenta con recursos tecnológicos electrónicos.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas:

- No se cuenta con un ambiente pedagógico adecuado para la práctica deportiva, la recreación y las reuniones con madres y padres de familia.
- Falta de áreas verdes que proporcionen un ambiente sano, confortable y agradable a los estudiantes
- Falta de Mantenimiento de los servicios sanitarios
- Mobiliario en mal estado.
- El piso de cemento seriamente deteriorado.
- No se cuenta con el presupuesto adecuado para darle mantenimiento al centro educativo.
- No hay seguridad policial a los alrededores de la institución.
- No se cuenta con el presupuesto suficiente para mantenimiento, o reacomodo del edificio escolar
- Hacinamiento de estudiantes
- Falta de reglamento interno en el centro educativo.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Carencias	Problemas	Hipótesis - Acción
<p>No se cuenta con un ambiente pedagógico adecuado para la práctica deportiva, la recreación y las reuniones con madres y padres de familia</p>	<p>¿Cómo lograr la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto y con ello alcanzar el fortalecimiento de aprendizajes significativos y participativos?</p>	<p>Si se redacta una guía para lograr un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto entonces el proceso educativo será desarrollado con el fortalecimiento de aprendizajes significativos y participativos</p>
<p>Falta de áreas verdes que proporcionen un ambiente sano, confortable y agradable a los estudiantes</p>	<p>¿Cómo lograr la jardinería y creación de áreas verdes en el establecimiento educativo de tal modo que con ello se logre una mejor calidad de vida para los estudiantes?</p>	<p>Si se realiza la creación de un jardín entonces se lograra un ambiente más sano y agradable para el desarrollo integral de los estudiantes.</p>

<p>Falta de Mantenimiento de los servicios sanitarios</p>	<p>¿Cómo conseguir el financiamiento para el remozamiento de los servicios sanitarios?</p>	<p>Si se realizan las gestiones correspondientes a la comisión de educación de la municipalidad de Barberena para el remozamiento de los servicios sanitarios entonces se logra una mejor calidad de vida para los estudiantes.</p>
<p>Mobiliario en mal estado.</p>	<p>¿Cómo se pueden superar las deficiencias del mobiliario?</p>	<p>Si se procede a hacer las gestiones a donde corresponda se puede lograr la compra o donación del mobiliario adecuado a las necesidades del centro educativo entonces se lograra una educación de calidad.</p>
<p>El piso de cemento seriamente deteriorado.</p>	<p>¿Cómo mejorar o hacer el cambio correspondiente del piso del Centro Educativo?</p>	<p>Si se realizan las gestiones correspondientes a la comisión de educación de la municipalidad para el remozamiento del entornado entonces se mejorara el ambiente pedagógico.</p>

<p>No se cuenta con el presupuesto adecuado para darle mantenimiento al centro educativo.</p>	<p>¿Qué hacer para lograr conseguir financiamiento, Presupuesto o recursos económicos para darle mantenimiento al edificio escolar.</p>	<p>Si se hacen las coordinaciones y gestiones con la comisión de educación de la municipalidad local, de tal manera que se pueda obtener más apoyo en el aspecto de mantenimiento del centro educativo entonces se mejorara el ambiente pedagógico.</p>
<p>No hay seguridad policial a los alrededores de la institución.</p>	<p>¿Qué hacer para lograr que agentes de la PNC resguarden las afueras del centro educativo?</p>	<p>Si se hacen las coordinaciones correspondientes para que agentes de la Policía Nacional Civil resguarden el centro educativo</p>

<p>Hacinamiento de estudiantes</p>	<p>¿Cómo hacer posible la ampliación y construcción de más salones de clases ya que el espacio es insuficiente para albergar a los educandos?</p>	<p>Si se plantea la necesidad de construir un segundo nivel para el centro educativo, de manera que no se reduzcan los espacios para el esparcimiento de los estudiantes entonces se mejorara el ambiente pedagógico.</p>
<p>Falta de reglamento interno en el centro educativo.</p>	<p>¿Qué hacer para la creación, aprobación y divulgación de un reglamento interno que contribuya a mejorar las relaciones entre los docentes y el director?</p>	<p>Si se elabora un reglamento interno para la comunidad educativa del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate para garantizar el buen funcionamiento del centro educativo entonces se lograra un clima de armonía entre los docentes de dicho Centro Educativo</p>

1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción:

Problema (pregunta)	Hipótesis-Acción
¿Cómo lograr la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto y con ello alcanzar el fortalecimiento de aprendizajes significativos y participativos?	Si se redacta una guía para lograr un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto entonces el proceso educativo será desarrollado con el fortalecimiento de aprendizajes significativos y participativos

1.9 Descripción opcional por indicadores del problema:

Problema:

No se cuenta con un ambiente pedagógico adecuado para la práctica deportiva, la recreación y las reuniones con madres y padres de familia.

Opción 1 Guía para la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.

Viabilidad:

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución el permiso para hacer el proyecto?	✓	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	✓	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		✓

Factibilidad:

Personal:

No.	Cantidad	Calidad
1	1	Directora de la Dirección Municipal de la Mujer (Municipalidad de Barberena)
2	3	Catedráticos
3	50	Estudiantes
4	1	Epesista de la Universidad de San Carlos de Gua Temala
5	1	Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado

El Estudio Técnico:

(Según Méndez, 2015) "...pretende resolver las preguntas referentes a donde, cuanto, cuando, como y con que producir lo que se desea".

Estudio Técnico según Méndez, 2015:

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	✓	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	✓	
¿El tiempo calculado para la ejecución del	✓	

proyecto es el adecuado?		
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	✓	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	✓	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	✓	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	✓	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	✓	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	✓	

Estudio de Mercado:

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	✓	

Estudio Económico según Méndez, 2015:

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	✓	
¿Será necesario el pago de servicios		✓

profesionales?		
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	✓	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	✓	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	✓	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	✓	
¿Los pagos se harán con cheques?		✓
¿Los pagos se harán en efectivo?	✓	
¿Es necesario pagar impuestos?		✓

Estudio Financiero:

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	✓	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		✓
¿Será necesario gestionar crédito?		✓
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		✓
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	✓	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?	✓	

CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar.

Importancia de los espacios escolares en la enseñanza-aprendizaje de los alumnos

En Educación se suele olvidar, de forma consciente o subconsciente, la importancia de los espacios dentro del área curricular. Dentro del ámbito escolar, la mayoría de los docentes se centran en el aula como espacio protagonista de los aprendizajes, sin darse cuenta de que cualquier espacio del centro puede ser un magnífico recurso para el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos.

El espacio escolar se define, según **Domenech y Viñas (2007)**, "como un lugar en el que la comunidad educativa reflexiona, con el único objetivo de conseguir un crecimiento intelectual, personal y humano del conjunto de alumnos y alumnas y para saber cuáles son los conocimientos relevantes y significativos que necesitan para conseguir su integración con éxito en la sociedad actual".

Podemos, pues, empezar a hablar de espacio como recurso, al que habría que añadir como elemento asociado el tiempo, desde el momento en que aceptamos que no hay ningún elemento que condicione de forma absoluta el sistema educativo, ya que éste se configura a través de sus relaciones. 39

Para la organización de un centro es necesario reflexionar sobre el espacio y el tiempo, como variables organizativas y muy relacionadas entre sí. Según se dispongan estos elementos, así será también la opción didáctica utilizada, pero en este trabajo nos vamos a centrar únicamente en el espacio educativo, formado por el

39 DOMENECH, J.; VIÑAS, J; (2007): "La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo" Barcelona: Ed.Grao P. 19

Entorno escolar y educativo, que a su vez está relacionado con el espacio escolar o arquitectónico, con los equipamientos y con los materiales, y, en los últimos tiempos con el entorno educativo virtual, que hace referencia a la consideración de un nuevo espacio que les permite acceder a multiplicidad de recursos culturales, informativos, relacionales, que nos lleva a romper con el concepto clásico de espacio educativo.

Dentro de la configuración de los espacios, la preocupación por el aula se está convirtiendo en un terreno acotado por el docente, otorgándole el papel principal. Sin que exista una línea de conexión con el resto de las aulas ni con los espacios comunes, pasando éstos a ser elementos no aprovechados como recursos organizativos que determinan el aprendizaje. Aun así, subyace la idea que la clase es un asunto menor, estático y que lo importante son los ingredientes curriculares.

Pol y Morales recogían en 1982, expuesto en un libro de **Heras (1997)** que “el entorno jamás es neutro. Su estructura, los elementos que lo configuran, comunican al individuo un mensaje que puede ser coherente o contradictorio con lo que el educador quiere hacer llegar al niño. El educador no puede conformarse con el entorno tal como le viene dado. Debe comprometerse con él, debe incidir, transformar, personalizar el espacio donde desarrolla su tarea, hacerlo suyo, proyectarse, haciendo de este espacio “un lugar”, donde el niño encuentre el ambiente necesario para su desarrollo.” 40

Los edificios escolares deben construirse y equiparse de modo tal, que proporcionen las condiciones más favorables para las actividades educativas, en el sentido más amplio de esta expresión, así éstos tienen que convertirse en ejemplos básicos de los aspectos estéticos del aprendizaje y de la vida. Además deben ser espacios para todos, no olvidando a las personas con necesidades educativas especiales.

40 HERAS MONTTOYA, L; (1997): “Comprender el espacio educativo. Investigación etnográfica sobre un centro escolar”. Málaga: Ediciones Aljibe P. 27

De acuerdo con **Visedo Godinez (1991)**, expuesta en el libro de **Heras (1997)** que se refiere a la falta de calidad en los espacios educativos diciendo que "en la mayoría de los casos se ha buscado más un espacio para cumplir el objetivo de la urgente escolarización de la población, pero no ha habido una atención a la calidad del puesto escolar, que no solo debe dar respuesta a la necesidad sino también a la calidad y la posibilidad de otros espacios, de aprendizaje, artísticos, de orientación, psicomotricidad,... Es un fraude a la sociedad el pensar que el niño está bien escolarizado porque tenga un pupitre y un asiento en un aula cerrada."

Por otro lado, **Gutiérrez Pérez (1993)**, expuesta en un libro de Heras (1997), lamenta el vacío estético existente en la legislación e indica la flexibilidad de la norma, apuntando dos causas: 41

- falta de interés por el tema, se da mucha importancia a los contenidos educativos y muy poca a la configuración de espacios escolares.
- la falta de recursos económicos, repercute gravemente en el aspecto de las escuelas.

Este autor apunta que las escuelas son establecimientos públicos construidos generalmente en serie, llenando pueblos y ciudades y que basta con solo observar el diseño de innumerables.

Con todo lo expuesto anteriormente lo que se pretende es romper con la rigidez de los espacios escolares de forma tradicional, haciéndolos más flexibles y adaptándose a nuevas necesidades y dotándolos de lo que los arquitectos denominan grados de adaptabilidad.

Según Carrasco et al. (2002) hablar de los edificios escolares requiere que nos centremos en el conjunto de funciones que se realizan en los centros, estas funciones nos van a permitir clasificar los espacios según la función o funciones que en ellos se realiza:

41 CARRASCO MACIAS, M.J.; CORONEL LLAMAS J.M.; FERNANDEZ SERRAT, M.L.; GONZALEZ LOSADA, S.; MORENO SANCHEZ, E. (2002): "Organización escolar. Aspectos básicos para docentes" Grupo editorial universitario. P. 28

- **Los espacios docentes:** Son aquellos espacios donde se realiza una actividad educativa programada y ordenada según las necesidades del currículum de cada clase, nivel o etapa. Son las aulas propiamente dichas junto con las aulas específicas destinadas a laboratorio, música, audiovisuales, seminarios, biblioteca, informática...

- **Los espacios recreativos:** Fundamentalmente los patios, salas de juegos y ludotecas, el espacio que los alumnos lo sienten más como algo suyo. Es muy importante aprovechar estos espacios para que cumplan una función educadora y formadora, en la realización de actividades lúdicas, recreativas y curriculares, dotando estos espacios de materiales necesarios para cumplir estos objetivos. 42

- **Los servicios:** Están formados fundamentalmente por los espacios sanitarios, el comedor y el bar (principalmente a partir del nivel medio)

Los espacios de gestión: Nos referimos a espacios obligatorios de los que debe estar dotado un centro, tales como despachos de secretaria, dirección o sala de profesores, también deben tener sala de reuniones, de trabajo individual y colectivo para profesores, donde estos puedan realizar su trabajo fuera del horario lectivo.

Los espacios de circulación y comunicación: Pasillos, escaleras y vestíbulos, dichos espacios cumplen básicamente dos funciones, permiten una circulación física por el centro y facilitan la comunicación del trabajo que se desarrolla en él. Los centros de Educación Pre-primaria y Primaria deberán contar con un aula para cada unidad o curso de los que se compone la etapa, cuya superficie será de un 1,5 metros cuadrados por cada puesto escolar, y en ningún caso inferior a 30 metros cuadrados totales. El patio de recreo debe tener, al menos, 3 metros cuadrados por puesto escolar y como mínimos una superficie de 44x22 metros, susceptibles de ser utilizados como pista de deporte.

42 CARRASCO MACIAS, M.J.; CORONEL LLAMAS J.M.; FERNANDEZ SERRAT, M.L.; GONZALEZ LOSADA, S.; MORENO SANCHEZ, E. (2002): "Organización escolar. Aspectos básicos para docentes" Grupo editorial universitario. P. 29

También debe tener un espacio de 20 metros cuadrados por cada seis unidades para actividades de apoyo y refuerzo, una sala de usos polivalentes de cien metros cuadrados, una biblioteca de 45 metros cuadrados, un espacio cubierto para educación física y psicomotricidad de 200 metros cuadrados y espacios adecuados para la celebración de reuniones de las Asociaciones de Alumnos y Alumnas o de madres y padres.

Organización de los espacios educativos.

El espacio educativo en los centros de Educación Inicial. La nueva propuesta educativa ha dado lugar a nuevas formas de organización de los espacios educativos como por ejemplo, la flexibilidad de estos en correspondencia tanto a las características del contexto como a las necesidades, intereses y posibilidades específicas de cada grupo de alumnos.⁴³

Este planteamiento que constituye un cambio en la práctica educativa es un reto para los docentes, quienes debemos reflexionar sobre la forma de configurar los espacios educativos, ya no en función de un modelo único, sino de uno que se ajuste a las demandas de las niñas y de los niños. Al respecto, y en primer lugar, la primera reflexión que podríamos plantearnos como educadores, es la importancia del espacio, como condición que favorece las relaciones entre los niños y el ambiente. **Barker, en 1968** señalaba que: “El ambiente o contexto en el que se produce el comportamiento posee sus propias estructuras (límites físicos, atributos funcionales, recursos disponibles, etc.) que facilitan, limitan y ordenan la conducta de los sujetos”.

43 -Demenech, J. y Viñas, J. (1997): La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo. Barcelona. Editorial Grao. P. 27

(Zabalza, 1996:120).

En segundo lugar, debemos considerar al ambiente como contexto de aprendizajes y de significados. Estas dos dimensiones (la importancia del espacio, como condición que favorece las relaciones entre los niños y el ambiente, como contexto de aprendizajes y de significados) nos llevan a formular dos precisiones:

Todo lo que el niño hace o aprende tiene lugar en un espacio que, por sus características positivas o negativas, repercute en su aprendizaje con distintos niveles de posibilidades y limitaciones para su desarrollo.

Como contexto de significados la organización del aula, relacionada con la distribución del equipamiento, tiene gran influencia en la acción educativa. Esto nos exige la toma de conciencia de que la organización de los ambientes influye en el logro de determinados aprendizajes. De esta manera el ambiente educativo, bien puede constituir un verdadero laboratorio que ofrece muchas y variadas experiencias (científicas, de comunicación, etc.) o, contrariamente, puede convertirse en un lugar de actividades rutinarias que no motivan la participación activa de las niñas y de los niños. 44

Siempre será importante convertir el ambiente que alberga a niñas y niños en un recurso didáctico en el que se aproveche al máximo los recursos de los que disponemos, con la finalidad de incrementar la motivación de las niñas y niños por aprender, explorar, investigar y descubrir, ampliando el repertorio de experiencias que siempre hemos considerado con nuevas oportunidades, enriqueciendo la dotación de recursos y materiales pedagógicos con elementos que favorezcan la integración de los aspectos cognitivos, motores, sociales, emocionales, comunicativos e interactivos, etc.

44 -Zabalza, M.A (1996): Calidad en la educación Infantil. Madrid. Nancea P. 33

Criterios para la organización del espacio interior

¿Qué criterios debemos tener en cuenta en la organización de espacios educativos?

Cuando nuestro propósito es propiciar el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales, sociales y emocionales de las niñas y de los niños inmediatamente surge la necesidad de crear el ambiente propicio para el aprendizaje y junto con ello la organización de los espacios donde se realicen múltiples experiencias. Esos espacios pueden ser cerrados o abiertos, ambos con un potencial que es necesario descubrir y aprovechar al máximo. 45



Fuente: www.google.com.gt/s?hl=es-419&tbn=isch&source=hp&biw

El ambiente cerrado, el aula, es motivo de preocupación para quién, cada año, trata de introducir modificaciones que la hagan más funcional, más atractiva para las niñas y los niños. Uno de los aspectos del aula es el físico o arquitectónico y está relacionado con sus dimensiones que, algunas veces, es amplio y en otra pequeña o con una forma irregular que probablemente condicionaría el proyecto de organización original.

46 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P. 33

Cuando el espacio es reducido, el estudio del ambiente debe ser más minucioso para poder obtener el mayor provecho posible, al realizar la distribución del material y el mobiliario. Un ambiente interior estrecho, muchas veces, es compensado con un ambiente exterior más amplio. Existen otros aspectos a tener en cuenta, además de las dimensiones de los ambientes; es preciso tener en cuenta lo relativo a la iluminación, ventilación y seguridad. Ambientes con adecuada iluminación natural, ventilados y que ofrecen seguridad siempre son criterios importantes de considerar en el momento de elegir el lugar donde interactúan niños, niñas y docente.⁴⁷

No sólo las condiciones físicas de los ambientes son criterios importantes para su elección u organización. Es imprescindible tener en cuenta las necesidades de las niñas y niños para elegir un ambiente o para organizarlo.

En este sentido, la literatura especializada nos señala que algunas de las necesidades de las menores y los menores son las siguientes:

- **Necesidad de autonomía o la capacidad de valerse por sí mismo.** A medida que crecen la niña y el niño van logrando nuevas conquistas intelectuales, motrices, sociales y emocionales que le permiten una mayor independencia del adulto. Esta necesidad guarda relación con sus desplazamientos, elecciones, toma de decisiones, etc. Su necesidad de desplazamiento, generalmente producto de su inagotable energía, requiere de espacios donde pueda moverse libremente por lo que un ambiente estrecho con mucho mobiliario impide satisfacer este deseo y frecuentemente produce conflictos.

47 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P. 34

- **Necesidad de relacionar lo individual con lo colectivo.** Las múltiples actividades que se realizan diariamente brindan oportunidades para el trabajo individual, en pequeños grupos y en el grupo total.
- La organización del ambiente debe permitir estas distintas formas de trabajo atendiendo y
- respetando las preferencias de las niñas y niños en su proceso de socialización e individualización.
- **Necesidad de descubrir.** El niño es un investigador por excelencia y en todo momento demuestra su curiosidad por el entorno. Por este motivo es necesario incorporar periódicamente nuevos elementos que satisfagan sus necesidades de exploración, de manipulación, de conocer el mundo que lo rodea y que a la vez contribuyan a su desarrollo sensorial, perceptual, motor, de comunicación y cognitivo. El ambiente se convierte así en una fuente permanente de conocimiento en el que se mezclan objetos de la vida real con otros que son producto de la imaginación; los que propician la coordinación motora fina con los relacionados con aspectos cognitivos. 48

¿Cuál es la concepción de niño o niña que tengo?...¿Cuál es la función que le asignó a la educación..?

Probablemente, la forma personal de organización que adoptemos, tenga que ver con la concepción de niño que tenemos así como de la función que la educación cumple respecto al desarrollo integral de niños y niñas.

48 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P. 35

Necesidad ejercer su iniciativa para emprender las distintas acciones. La iniciativa juega un rol importante en la vida del ser humano. Para Erik Erikson (1950) la iniciativa es un indicador de la propia valía que surge a edades muy tempranas como una característica vital. Los docentes, mediante la observación diaria vamos identificando a aquellos niños que presentan tanto un alto como un bajo nivel de iniciativa. Aquí nuestro objetivo debe ser potenciar la iniciativa en aquellos que ya la demuestran y promoverla en los que no la ponen de manifiesto o la tienen en forma muy incipiente.

Al respecto un clima de seguridad afectiva, con reconocimiento y valoración de sus capacidades y una actitud de escucha cuando participan, pueden contribuir a este propósito. Estas acciones se complementan con la organización de un ambiente que brinda oportunidades de elegir entre varias opciones y disfrutar de esa experiencia. 49

¿Qué otros aspectos debemos tener presente cuando se trata de organizar espacios?

Si se parte del concepto de que el aula es un ambiente, un espacio lleno de vida y de movimiento en el que, el niño y la niña, se sienten felices, mientras disfrutan y aprenden, entonces debemos reflexionar y analizar con detenimiento la forma en que dispondremos los materiales para lograr este propósito. En ese sentido, es conveniente precisar que la organización de los rincones o áreas no debe responder a un patrón único, más bien, en cada lugar, es necesario que adopten características particulares en función de los patrones culturales, los recursos disponibles, los criterios propios de los agentes educativos y las características, necesidades e intereses de las niñas y de los niños.

49 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P. 36

En ese sentido nos preguntaremos:



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl>

- ¿Cómo debo organizar un ambiente que promueva el desarrollo de los niños cuando los recursos de que dispongo son limitados?
- ¿Dónde puedo conseguir otros materiales para los rincones o sectores?
- ¿Son los rincones o las áreas de interés la organización más adecuada?
- ¿Qué otras formas de organización serían más pertinentes?
- ¿Cómo puedo sacar el mejor provecho a los materiales que tengo? 50

50 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P. 37

Estas preguntas muchas veces obligan a visitar otros centros, a intercambiar experiencias con otros colegas, a indagar sobre alternativas diferentes y muchas a veces a plantear una innovación que posteriormente puede ser compartida con otros docentes. Es importante, incorporar en nuestro estudio, los comentarios y las Opiniones de los padres de familia que desde otra perspectiva bien pueden ayudarnos a mejorar la organización de los espacios educativos, pues ellos y ellas nos informaran acerca de con qué juega su hijo, cuáles son sus intereses. En este proceso compartido de búsqueda de mejores condiciones de espacio físico para niños y niñas, se tomarán decisiones para iniciar la tarea de “ambientar el aula”. El primer paso será determinar las condiciones del aula, si necesita pintura o sólo una limpieza profunda. Luego pensar en cómo distribuir el mobiliario para que permita la libre circulación de los alumnos, lo que será motivo de diseñar en un croquis la posible ubicación de cada mueble. 51

Criterios para la organización del espacio exterior

El espacio exterior es un lugar abierto en el que la niña y el niño encuentran oportunidades y recursos para poner de manifiesto su iniciativa y creatividad probablemente con más libertad para realizar actividades individuales y colectivas. Pensar que el proceso de enseñanza - aprendizaje se limita al aula, es tener una visión limitada de la educación ya que todos los espacios tienen un potencial educador que debe ser aprovechado en la práctica pedagógica cotidiana. En el área urbana muchas veces no se cuenta con un espacio exterior que ofrezca a las niñas y niños otras oportunidades de aprendizaje, por eso es frecuente que salgan a un parque o a algún lugar abierto aledaño. En la zona rural, en cambio, se cuenta con espacios exteriores y su implementación favorece tanto el desarrollo motor y la recreación como la organización de otros sectores de interés que complementan los del aula, por ejemplo, la crianza de animales y el huerto.

51 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P. 38

Es conveniente que el espacio al aire libre esté limitado por un cerco que evite posibles accidentes o que algún pequeño extrañando su casa aproveche un descuido involuntario para regresar a ella. El ambiente exterior puede ser acondicionado con troncos de árbol, llantas, sogas, laberintos que propicien el juego libre de las niñas y niños. También podemos tener en una caja elementos que permitan juegos que, además de proporcionar alegría a los niños, son apropiados para la coordinación motriz como son los yaxes, los zancos, la pelota, las sogas para saltar, entre otros.



Otra alternativa complementaria a la organización del aula, es la org
Fuente: <https://www.google.com. =es-419&tbm=isch&source=hp&biw=1366&b>

Otra alternativa complementaria a la organización del aula es la organización de una huerta y de un espacio para criar animales. Estos espacios posibilitan desarrollar, actividades que preparan a los niños y las niñas para la vida de adultos y de las que, en algunos casos, ya han tenido experiencias previas en su hogar. 52

52 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P.39

El huerto puede ser planificado en un Proyecto con nuestra participación y con la de los niños. El huerto no tiene que ser muy grande, sus dimensiones serán también producto de un acuerdo. Esta es una actividad que siempre cuenta con la aprobación de los padres de familia quienes se prestan a colaborar con facilidad.

La implementación del huerto exige una fase de planificación, de acuerdos sobre que sembraremos, la elaboración de un cronograma de trabajo, así como la organización de niños y niñas en equipos organizados para realizar diferentes tareas de acuerdo a sus posibilidades. La primera tarea constituye la preparación de la tierra, acción que requiere de varios días especialmente si nunca se ha cultivado un terreno. Después es necesario abonar el terreno, señalar las parcelas, abrir los surcos en cada una de ellas y hechar las semillas. 53

En el paso siguiente se designarán los responsables que en forma rotativa realizarán el riego, quitarán la hierba mala e informarán sobre el crecimiento de las plantas. En el caso de los niños más grandes pueden ir graficando en un papel mediante dibujos sencillos, las distintas etapas del crecimiento de las plantas que tiene relación con la noción del tiempo que transcurre. Aquí los niños y las niñas se darán cuenta que el proceso de crecimiento de un tipo de planta y de otro es diferente. La crianza de animales (cuyes, conejos u otros de la región) requiere de algunos implementos específicos como por ejemplo, una jaula grande o un corral para evitar que se escapen. En este caso, como en el del huerto, la actividad tiene como punto de partida la planificación de una Unidad de Aprendizaje o de un Proyecto. La colaboración de los padres de familia o de miembros de la comunidad es importante para que todo se realice sin dificultades. También aquí asignaremos responsabilidades a cumplir en relación con la alimentación, la limpieza de la jaula o las jaulas y la provisión de agua para los animales.

53 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P. 40

A pesar de la experiencia que las niñas y niños puedan tener respecto de estas dos actividades, el hecho de compartir responsabilidades con sus compañeros y de asumir personalmente una, constituye para ellos una vivencia distinta con significado especial. En el ambiente exterior podremos organizar un espacio para jugar con tierra y agua, donde el modelado de puentes, adobes, tortas, surgirá espontáneamente de la imaginación

El juego con tierra y agua es similar al que en las zonas de la costa se hace con agua y arena. Es importante tener en cuenta que este lugar se enriquece y ofrece más oportunidades de aprendizaje si se dispone de materiales complementarios como lampas, envases de diferentes formas y tamaños, cucharas, embudos, cernidores y todos los que de alguna manera amplíen las experiencias de las niñas y de los niños. La actividad permite que ellas y ellos descubran texturas, consistencias, transformaciones del material de su estado original hasta el que tiene cuando se seca, formas que adopta el material en relación con los envases en los que se lo pone y además le brinda la oportunidad de desarrollar la creatividad a través del modelado. 54

La infraestructura educativa para el bienestar y el desarrollo de las competencias en los niños

La infraestructura de los planteles educativos comprende aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas educativas. Las características de la infraestructura física de las escuelas contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales aprenden los niños y, por tanto, funcionan como plataforma para prestar servicios educativos promotores del aprendizaje que garantizan su bienestar.

54 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P.41

Diversos estudios informan que el ambiente físico, conformado por la infraestructura, es en sí mismo una fuente rica de información para los niños, pues éste influye en su aprendizaje y desarrollo integral. Además, dicha infraestructura es una condición para la práctica docente, pues es un insumo básico para los procesos educativos y su ausencia, insuficiencia o inadecuación pueden significar desafíos adicionales a las tareas docentes. Así, las características de la **infraestructura se transforman en oportunidades para el aprendizaje y la enseñanza. (Schmelkes, S. (1997). La calidad de la educación primaria. Un estudio de caso. México: FCE.) 55**

Aun cuando se reconoce que los servicios educativos se pueden prestar bajo condiciones de ausencia, insuficiencia o inadecuación de la infraestructura, es deseable que el entorno donde se encuentran los niños, independientemente de la escuela a la que asistan, tenga características que permitan garantizar su bienestar y facilitar la realización de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

En este sentido, en el presente estudio se trabajó con dos hipótesis

- La primera es que la presencia de espacios educativos —como la sala de usos múltiples o áreas verdes— y sus características no son suficientes para promover el aprendizaje de los preescolares o asegurar que se lleven a cabo actividades educativas dirigidas al cumplimiento de los propósitos de la educación preescolar.
- La segunda hipótesis es que algunos elementos de la infraestructura física no se vinculan con el desarrollo de las competencias de los alumnos, pero sí con su bienestar, pues garantizan su estancia en ambientes seguros y salubres; de ahí que hayan sido catalogados como uno de los derechos para la educación de los niños, cuyo fin es que ésta sea aceptable

55 Inifed. (2008). Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones. Vol. 3. Tomo I. México, D. F. P. 27

Existencia de espacios educativos

Los espacios educativos son una condición necesaria, más no única o suficiente, para promover actividades educativas destinadas al desarrollo de las distintas competencias establecidas en el currículo. Una mayor dotación de este tipo de áreas brinda la posibilidad de una oferta diferenciada de actividades de aprendizaje a los alumnos. Además, puede facilitar la labor del colectivo docente. En esta sección se exploran seis espacios educativos: salones de usos múltiples o de cantos y juegos; áreas verdes; plaza cívica, patio o canchas deportivas; chapoteadero o alberca; arenero y área de juegos. 56

Áreas verdes

Las áreas verdes son consideradas de gran importancia para el desarrollo infantil, la exploración y conocimiento del mundo, el entendimiento de los fenómenos naturales y el desarrollo físico y la salud.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1366>

56 Inifed. (2008). Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones. Vol. 3. Tomo I. México, D. F. P. 28

Salón de usos múltiples

El salón de usos múltiples o de cantos y juegos es un espacio que puede contribuir a ampliar las oportunidades de realización de actividades educativas. En los planteles por lo regular lo usan para actividades artísticas y de vinculación con la familia. 57



Fuente: <https://www.google.com. q=salon+de+usos+múltiples+de+una+escuela>

57 Inifed. (2008). Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones. Vol. 3. Tomo I. México, D. F. P. 29

Plaza cívica, patio o cancha deportiva

La plaza cívica, el patio o la cancha deportiva son espacios que facilitan la realización de actividades relacionadas con el desarrollo infantil, y son particularmente utilizados para la recreación y promoción del desarrollo físico y motriz de los niños. Cabe mencionar que la normativa nacional de construcción de escuelas indica que la cancha o plaza cívica es un lugar esencial para los planteles de educación inicial. 58



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=cancha+deportivadeunaescuela>

58 Inifed. (2008). Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones. Vol. 3. Tomo I. México, D. F. P. 30

Áreas de Juegos

Las áreas con juegos para niños, que estén en condiciones adecuadas para ser usadas, constituyen uno de los espacios básicos para su desarrollo saludable. En ellas, los preescolares pueden realizar actividades que contribuyen a su desarrollo físico, mental e intelectual (escalar, balancearse, saltar, jalar y empujar), pero efectuarlas en salones y espacios no diseñados para ello, lo complicaría. Cabe añadir que las actividades llevadas a cabo en estas áreas también contribuyen al fortalecimiento de las competencias sociales de los alumnos, tales como aprender a ser independientes, tomar turnos, alcanzar retos y socializar con sus pares y los adultos del centro escolar. 59



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=area+de+juego>

59 Inifed. (2008). *Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones*. Vol. 3. Tomo I. México, D. F. P. 31

El Espacio Escolar

El espacio, sus características físicas, expresivas y simbólicas, poseen una dimensión comunicativa (un lenguaje) que influye y regula el comportamiento de los niños/as. **Debemos considerar el espacio como recurso educativo y como aspecto básico de la calidad organizativa del centro por dos razones fundamentales: 60**

- Por la importancia de las interacciones del sujeto y las propiedades del contexto en el que está situado.
- Por los estudios pedagógicos que valoran la importancia del aprendizaje por descubrimiento, los procesos de auto organización cognitiva de los niños y el papel indirecto en la gestión ambiental que ejerce el maestro.

El espacio escolar es un elemento material, un medio que los centros poseen y que se puede definir como el continente y contenido de las diferentes situaciones de enseñanza aprendizaje. Continente porque permite que en su interior se lleven a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje. Y **contenido**, porque condiciona los saberes, destrezas y actitudes que se imparten. Para que el espacio escolar deba ser considerado como tal, requiere que cumpla ciertos requisitos, como son: la intencionalidad, la estructura (no limitada a cuatro paredes), los planteamientos didáctico-pedagógicos, así como sujetos activos que los protagonicen. El espacio escolar está condicionado por dos factores principalmente:

-Factores externos: situación geográfica del centro, teniendo en cuenta el clima, ya que de éste depende la orientación, iluminación, ventilación, calefacción, materiales a emplear, etc. El número de alumnos, el crecimiento vegetativo de la zona, los factores económicos, los cuales limitan, ya que se han de buscar centros cuyos costes sean bajos en la construcción, el mantenimiento y conservación; las condiciones acústicas, acceso, plan de evacuación, etc.

60 HERAS MONTOYA, L; (2001): "Espacios culturales y educativos". Málaga: Universidad de Málaga P. 33

-Factores internos: El centro educativo ha de poseer espacio suficiente, en cuanto a la cantidad y variedad para conseguir una formación de calidad, teniendo en cuenta las nuevas metodologías didácticas y los adelantos; ha de disponer espacios que faciliten y propicien relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa; ha de dar cabida a oficinas, despacho de dirección, secretaría, tutorías, sala de profesores, aulas, sala de usos múltiples, gimnasio, biblioteca, etcétera. En base a los anteriores condicionamientos, **el espacio escolar ha de ser: ampliable** (flexible en cuanto a su extensión), **convertible** (que posibilite modificaciones para que se pueda adaptar a la variedad de situaciones que plantea cada curso escolar y cada grupo de alumnos/as), **polivalente** (que permita diversidad de posibilidades dependiendo de las necesidades de cada día), variado para garantizar el desarrollo integral del alumnado y, a la vez, comunicable para favorecer el intercambio entre todos los elementos que conviven en el centro

Como mencioné en la justificación, los espacios han de responder a las características, ritmos y necesidades de los alumno/as y de los adultos responsables del proceso de enseñanza/ aprendizaje. Por lo tanto cada una de las zonas que se crean han de surgir de las necesidades de los niños previamente identificadas, siendo éstas las siguientes:

-Necesidades afectivas: ofreciendo a los niños/as puntos de referencia físicos y humanos que les aporten seguridad, confianza y estabilidad. El niño/a debe encontrar en los espacios un clima agradable y acogedor, que le inviten a permanecer en ellos y que le permitan mostrarse tal y como es.

-Necesidad de autonomía: garantizar espacios en donde el niño/a pueda actuar libremente sin necesidad del adulto, eliminando barreras arquitectónicas. Los materiales deben estar al alcance de todos/as. 61

-Necesidad de movimiento: el niño/a es activo por naturaleza, por lo tanto se deben ofrecer espacios que estimulen el movimiento y ayuden a potenciar las destrezas motóricas; espacios libres y amplios para poder correr y desplazarse libremente que le ayuden a ir adquiriendo un mayor control y dominio de su propio cuerpo. –

61 HERAS MONTOYA, L; (2001): “Espacios culturales y educativos”. Málaga: Universidad de Málaga 34

Necesidad de socialización: el niño/a necesita relacionarse y comunicarse con los demás, necesita establecer vínculos con iguales y con adultos, por lo tanto planificaremos espacios que faciliten diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas, individuales. La organización del espacio debe facilitar el trabajo en grupo a la vez que ha de permitir el aislamiento, el trabajo y el juego individual.

-Necesidades fisiológicas: el centro debe disponer de espacios que den respuesta a las necesidades primarias de higiene, alimentación, sueño, seguridad y confort. El centro debe dar cabida y respuesta a todas ellas disponiendo de zonas adecuadas para él. Crear también espacios seguros, eliminando riesgos que puedan dañar al niño/a. 62

-Necesidad de descubrimiento, exploración, conocimiento: El niño/a se enriquece del entorno que le rodea; por lo tanto se ofrecerán espacios ricos en estímulos, que potencien la exploración y el descubrimiento, que permitan que el niño/a aprenda a aprender, potenciando el juego ya que a través de éste el niño/a aprende, descubre, crece y se desarrolla. En definitiva se ha de crear diferentes ambientes que permitan un desarrollo integral del individuo, y que sean protagonistas de sus aprendizajes.

El Patio como espacio educativo.

Es importante que consideremos el patio como un espacio a organizar de forma activa con fines educativos, y no sólo como un espacio para pasar el tiempo. **El patio escolar es un espacio abierto que permite tener contacto con el mundo exterior, permite interactuar con el medio, creando aprendizajes.** El medio le invita a realizar determinadas acciones y condiciona la relación y el intercambio, así como facilita determinadas actitudes.

En la actualidad el espacio en general diseñado para el juego es cada vez menor, se ha ido reduciendo por un lado el espacio físico y por otro los momentos de actividad libre, principalmente por el evitar el riesgo de accidentes.

62 Díez M. Carmen (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 34-35.

La organización y distribución del espacio limita las posibles actividades que se pueden realizar en él, hay muchas más posibilidades de interacción, de juego, de movimiento, de situaciones de aprendizaje,...en aquellos espacios que están bien organizados, estructurados y delimitados por zonas de actividad, que en otros en los que reina la actividad libre y en los que los niños y niñas no encuentran estímulos. Por lo tanto, debemos tener claro que las zonas de recreo deben ser espacios que además de favorecer el juego espontáneo, promuevan el juego dirigido, el juego de reglas, el juego simbólico, juegos cooperativos, actividades psicomotoras,... 63

El patio es un espacio que no se puede desvincular de la acción educativa ya que ofrece multitud de posibilidades de aprendizaje, favorece la socialización, la interacción entre niños de diferentes edades, potencia el juego libre, favorece el desarrollo evolutivo, ayuda a estimular la percepción, a tomar contacto con el medio físico, fomenta el respeto al medio ambiente,... por lo tanto, está más que demostrado que es necesario cuidar la organización y distribución de estos espacio escolares para poder obtener el máximo rendimiento. Este espacio organizado de manera estratégica ayuda positivamente en los procesos de desarrollo y aprendizaje, por ejemplo potencia el aprendizaje de nociones espaciales y temporales, potencia la socialización y desarrolla el concepto de permanencia da un grupo, estimula las relaciones entre iguales y compañeros de mayor o menor edad, ayuda a que nuestro alumnado se adapte al contexto y ponga en práctica diferentes formas de interactuar en él. **Según Morales (1982):** “El entorno jamás es neutro. Su estructuración y los elementos que lo configuran comunican al individuo un mensaje que puede ser coherente o contradictorio, con el que el educador quiere hacer llegar al niño. **El educador no debe conformarse con el entorno tal como le viene dado. Debe comprometerse con él, debe incidir, transformar, personalizar el espacio donde desarrolla su tarea, hacerlo suyo, haciendo de este espacio un lugar donde el niño encuentre un lugar para su desarrollo**”. Por lo tanto hemos de tener claro que nuestra labor es crear un espacio con una doble finalidad, acción e interacción porque de éste depende su desarrollo.

63 Díez M. Carmen (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 36

Debemos tener en cuenta que el diseño del espacio respete las necesidades fisiológicas, de movimiento, afectivas, de socialización, las necesidades de exploración, de manipulación, descubrimiento, autonomía, juego ... en definitiva dotarle de carácter educativo para que el patio escolar sea protagonista en el proceso enseñanza- aprendizaje. Por lo tanto, el Patio escolar debe ser planificado por todos los miembros que integren la comunidad educativa, ya que es un espacio común dentro del centro escolar. En cuanto a la Etapa de Educación Infantil, podemos plantear una serie de objetivos como fines alcanzables en relación con el uso de determinado escenario:

-Participar en juegos y actividades en grupo que permiten establecer relaciones con sus iguales.

-Conocer y respetar las normas de comportamiento de cada zona específica, así como respetar el medio ambiente y potenciar el cumplimiento de las normas básicas de convivencia.

-Potenciar la autonomía. -Favorecer el control postural y el dominio de los movimientos naturales (la marcha, saltar, carreras) -Diferenciar el uso de cada una de las zonas del patio así como conocer las posibilidades de acción de cada una de ellas.

-Potenciar la posibilidad de crear vínculos afectivos con sus compañeros, compartiendo aficiones y agradables momentos de juego. 64

- Cuidar y utilizar correctamente el material y las instalaciones. -Desarrollar habilidades sociales útiles en la resolución de conflictos. Para poder alcanzar estos y otros objetivos planteados, la concepción del Patio Escolar ha de ir vinculada a la práctica educativa, de modo que el alumnado reciba un gran número de estímulos que le ayuden en su desarrollo integral (objetivo fundamental de la educación infantil), favoreciendo el desarrollo de la personalidad y ofreciéndole la posibilidad de conocer sus limitaciones como algo positivo, relacionado con el descubrimiento de su identidad y con la reafirmación de su YO interior.

64 Díez M. Carmen (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 37

Por lo tanto, es necesario tener en cuenta una serie de condicionantes como puede ser la existencia de diferentes tipos de suelos: arenal, pavimento, suelo de caucho reciclado o poliuretano..., espacios al aire libre y espacios cubiertos para épocas de mucho frío o lluvia, espacios con sol y sombra, que sea accesible desde el aula , que tenga un lugar para almacenar el mobiliario. 65

Teniendo en cuenta estos aspectos y los anteriormente mencionados, **podemos decir que un Patio escolar para poder garantizar el cumplimiento de todas las expectativas y alcanzar cada objetivo planteado, debería presentar zonas de juegos populares, de espacio cubierto, con estructuras fijas, zonas específicas para la resolución de conflictos, zonas de columpios, areneros , zonas verdes, zonas de juego móviles, de juego simbólico, ...** La decoración de las paredes es fundamental, invita al juego a la alegría, los colores llamativo, es muy importante hacer a los niños partícipes en la decoración de las mismas, en la asamblea podemos proponer y que ellos nos expongan sus ideas, para llegar a un consenso y hacer que ellos mismos entiendan el Patio como un espacio suyo, en el que potenciamos que se muestran tal y como son, garantizando seguridad, confianza, promoviendo la autoestima y haciéndoles protagonistas. Es importante que exista una zona donde poder garantizar buenos momentos educativos de recreo en los días en los que las condiciones climáticas no acompañan, los días de mucho frío o días lluviosos también los niños han de disfrutar de la zona de recreo , por lo tanto es importante que el centro recoja un lugar apropiado, normalmente este espacio es mas reducido, y no permite tantas posibilidades como el patio escolar pero se pueden realizar en él actividades de dramatización libres o dirigidas, teatros, marionetas, títeres, podemos cantar canciones, realizar juegos reglados,... En las zonas de arena, las actividades que normalmente se realizan se basan en la manipulación, juegan con diferentes recipientes y realizan trasvases, hacen construcciones, juegan con el peso , los volúmenes, la altura, etcétera. 29

65 Díez M. Carmen (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 37.

Los huertos escolares llevan a cabo experiencias directamente relacionadas con contenidos de las tres áreas de conocimiento, resultando una experiencia muy gratificante para los niños y las niñas, les encanta estar en contacto con la naturaleza y este escenario facilita la observación directa y real del medio físico, espacio protagonista de diversos aprendizajes, se convierten en pequeños campesinos, potenciando un respeto al medio ambiente entre otros muchos aspectos.

El patio escolar también puede ser un lugar que ofrezca posibilidades de juego simbólico, por lo tanto se deben caracterizar determinadas zonas de éste con materiales específicos que potencien determinadas situaciones, se cambiarán periódicamente, convirtiendo parte del espacio en una casita, en un mercado, en un circo, en un zoo... Aquí los niños y las niñas representan diferentes roles de la vida cotidiana y familiar, juegan a desempeñar tareas domésticas cuidando por nuestra parte huir de los posibles estereotipos, juegan a las compras, se disfrazan y escenifican cuentos, eligiendo ellos los personajes,... En las zonas de estructuras fijas, se promueven el juego libre en los estructuras permanentes, toboganes, columpios, estructuras para trepar,.. Es recomendable que exista un espacio para poder realizar juegos populares, solicitando la colaboración de las familias (padres, madres, abuelas y abuelos) los niños jugarán a esos juegos tradicionales que sus familiares nos han presentado, podemos delimitar espacios para jugar a la comba, a la gallinita ciega, al escondite inglés, al localé, ... En el patio surgen muchos conflictos, por lo tanto es importante que este espacio recoja una zona donde se solucionen los mismos de manera pacífica, pudiendo elegir 3 o 4 niños o niñas que son los mediadores, se cambiara periódicamente y nuestra función será guiar para que se solucionen de manera positiva. Al ser un espacio más del centro y por supuesto debido al carácter educativo, el patio escolar debe de ser evaluado según los criterios de evaluación que el personal responsable de su utilización plantee o con determinadas herramientas como puede ser el DAVOPSI. 66

66 Díez M. Carmen (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 37

Con esta exhaustiva evaluación se reflexionará sobre la utilización del espacio, evaluando si se puede mejorar, si se utilizan todas las zonas, si están bien definidos, si estimula al niño y ayuda a realizar determinados aprendizajes, si potencia la autonomía, ... y a partir de los resultados obtenidos se plantean todas y cada una de las propuestas de mejora para garantizar el carácter educativo de este espacio. Existen varias propuestas de investigación con respecto al uso del Patio escolar, una de ellas es una investigación realizada en Cataluña en 30 centros durante el curso escolar 2007-2008.

Esta experiencia se llama "Patios escolares y diversidad sociocultural en Cataluña. Una investigación sobre usos y posibilidades para el juego y el aprendizaje". El objetivo planteado a la hora de realizar dicha investigación era identificar y analizar las conceptualizaciones que la comunidad educativa tiene respecto el uso, espacios, actividades y tiempos de patio escolar en los centros educativos. En todos los centros escolares existe un patio que representa un espacio específico de juego y recreo, pero no todos los centros contemplan este escenario como un lugar con carácter educativo. El tiempo que nuestros alumnos pasan en él es una media de 30 minutos al día, a lo largo del curso son más de 525 horas, más de las que se dedican a materias como la educación a la ciudadanía, educación física, lengua extranjera. Es un tiempo muy importante en la formación de los niños dentro del ámbito de la educación formal. En nuestra etapa (Educación Infantil) el juego es considerado como una estrategia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el Patio Escolar es fundamentalmente una zona de juego muy variado. Este estudio nos muestra países como EE.UU., Reino Unido y Canadá, en los que ya en los años sesenta y setenta, surgieron estudios centrados en el análisis de la seguridad en los espacios de juego tanto en parques infantiles como de patios escolares. Siendo pioneros en la elaboración de normativas, la creación de instituciones que velan por 31 estos aspectos de seguridad. 67

67 Díez M. Carmen (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 38

Nos enseña estudios de investigación de los espacios de juego en los centros educativos. **Stratton (2000)** analiza intervenciones sencillas, como unas líneas de juego pintadas incrementan la actividad física del alumnado. Otras investigaciones se centran en el análisis específico de las actividades que se llevan a cabo en los patios, analizan las diferencias en las actividades desarrolladas en los patios según variables como el género o la etnia. El predominio del fútbol en los patios es una forma de expresión del género masculino, los niños utilizan mucho más espacio que las niñas en sus juegos, limitando a éstas al uso de espacios más reducidos. En España, en concreto en Cataluña, los patios escolares han sido estudiados específicamente **por Bonal y Tomé (1996)**, pioneros en nuestro país en el análisis de las diferencias de género en el uso de los espacios de juego escolar. 68

(Bernabé, 2006) nos documenta algunos ejemplos de intervenciones educativas en el patio incorporando la recuperación de juegos tradicionales de los abuelos y las abuelas potenciando el desarrollo de la comunicación, respeto por las culturas y tradiciones, permitiendo trabajar determinados movimientos que potencia el desarrollo motor, el equilibrio, la coordinación, la lateralidad,.. Esta experiencia analiza los aspectos físicos a partir de las dimensiones de los espacios, la variedad, la presencia o no de elementos de juego fijos, de estructuras, la calidad de los espacios y los tiempos de patio. En los centros de la muestra, catorce de los treinta analizados tienen patios en «estado negativo», ya que han obtenido valoraciones negativas bien en cuanto a las condicionantes físicas, o bien en cuanto a las condicionantes educativas, o en ambas. En estado positivo no hay ningún centro de los treinta que hayan obtenido resultados favorables en ambas condicionantes, sólo cinco en una de las dos variables. Los once centros restantes tienen valorados sus patios como un estado aceptable. Por lo tanto debemos ser conscientes de que hay mucho que hacer en materia de espacios

68 Díez M. Carmen (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 39

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

LA EVALUACIÓN DE LOS ESPACIOS.

La evaluación se define como una tarea investigadora que afecta tanto a los procesos de enseñanza como a los de aprendizaje, y que va a permitir la toma de decisiones. Concretamente los espacios, al igual que el resto de elementos curriculares deberán de someterse a un proceso de evaluación. Es muy importante que se realice una evaluación objetiva, que ayude a buscar soluciones que contribuyan a hacer de cada espacio un espacio educativo. Es una labor de equipo y para poder garantizar una buena evaluación es importante dar respuesta a las siguientes cuestiones: **¿Qué evaluar? ¿Quién evalúa? ¿Cómo se evalúa? ¿Cuándo se evalúa?** **69**

“¿Qué evaluar?”

Respecto al “Qué”, decir que todos los aspectos tratados a lo largo del trabajo son elementos evaluables: el diseño, la planificación, el desarrollo de los mismos y su utilización en el proceso de aprendizaje-enseñanza, etcétera; puesto que como hemos ido viendo a lo largo de los apartados anteriormente desarrollados, el espacio influye directamente en el niño y en la niña, en sus comportamientos y aprendizajes. Con respecto al espacio, tendremos que tener en cuenta si la organización espacial responde a los ritmos y necesidades de los alumnos/as; si satisfacen o no sus necesidades afectivas, fisiológicas, de autonomía, de movimiento y de socialización; si permite la actividad lúdica; si el ambiente creado es conocido en el que el niño/a se sienta seguro; y si es flexible y permite al maestro/a introducir los cambios necesarios. Por lo tanto es importante que el equipo educativo incluya en la planificación los indicadores que van a dirigir la evaluación, como por ejemplo pueden ser: la frecuencia del uso de las distintas zonas del aula, de determinados rincones, o dónde están a menudo los niños y las niñas en el patio y como se reparten el espacio, lo cómodo o incómodo que el lugar nos resulta para determinados cambios, si los servicios para los niños están adaptados para ellos y si han generado problemas, etcétera.

69 Zabalza, M.A (1987): Áreas, medios y evaluación en educación infantil. Madrid. Nancea. P. 78

“¿Quién evalúa?”

La evaluación de los espacios la deberían realizar todos los integrantes de la comunidad educativa:

- El Equipo Directivo de centro, que se encarga de la evaluación en cuanto a los aspectos generales de la escuela, como el patio, la sala de usos múltiples, los espacios de circulación y de entrada, el comedor, etc.
- Cada maestro en el ámbito de su aula y, por supuesto, también en cada espacio común o no que este utilice en su practica educativa.
- El personal de administración y servicios. Al personal de limpieza le afectan directamente las decisiones sobre el espacio.
- Las familias, con sus sugerencias, su participación en la decoración, en la creación de materiales, en la adecuación de los espacios, y también con el cumplimiento de determinados cuestionarios que nos ayudan a recoger su opinión.
- Los niños y niñas, siempre nos aportan información acerca de los espacios, su uso, si les gusta más unos u otros, donde se encuentran mejor, más cómodos, etcétera. Son los protagonistas de la práctica educativa, y a quien van dirigidos cada uno de los espacios, así que ellos nos ofrecen información muy importante al respecto; esta información la podemos recoger, bien observando cómo los utilizan o con qué frecuencia, o por el contrario con fórmulas concretas 70

“¿Cuándo se evalúa?”

La evaluación siempre será continua, pero a demás conviene marcar o establecer unos plazos para no olvidar su realización:

- De forma obligatoria, al final de cada curso, como parte de la evaluación del proceso enseñanza que se realiza y refleja en los resultados.
- Al finalizar cada bimestre, en el momento en que se evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos incluir también una evaluación de los espacios utilizados hasta el momento y la planificación de los mismos, para poder corregir las malas prácticas o los malos usos así como para poder realizar las modificaciones necesarias.

71 Zabalza, M.A (1987): Áreas, medios y evaluación en educación infantil. Madrid. Nancea. P. 80

Y, por último, no podemos olvidarnos del apartado de nuestra Programación de Espacios, la que analizaremos detenidamente, reflexionando si los espacios utilizados estaban organizados convenientemente, si eran adecuados a los objetivos previstos, si respetaban las necesidades de movimiento de los alumnos, si nos han ayudado a potenciar su autonomía, etcétera.

“¿Cómo se evalúa?”

Es muy importante partir de una valoración previa que indique el nivel de satisfacción ⁷²

de lo conseguido, de la que resultan una serie de propuestas de mejora. La evaluación tiene que ser continua, formativa, es decir, que permita al maestro/a la toma de decisiones; global, que respete las distintas facetas de desarrollo del niño/a; las técnicas e instrumentos usados van a ser la observación directa; la utilización de registros observacionales, anecdóticos o diarios de clase, así como el uso de otras técnicas como pueden ser : -La técnica de la entrevista (a padres o personal no docente). -La grabación audiovisual (un video de los niños y las niñas en alguna actividad en el patio, en el aula, en la sala de usos múltiples,...). -La técnica de análisis posterior a alguna actividad (actuación en el salón de actos, alguna representación, alguna salida a un espacio muy concreto,..)

-El método **DAVOPSI**: planteado como una propuesta innovadora de Análisis, una fórmula concreta para realizar la evaluación y la reflexión colectiva de tres aspectos fundamentales: la organización de los tiempos, la disposición de los espacios y los distintos tipos de agrupamientos que se realizan en las escuelas infantiles. A continuación, analizaré esta técnica, como una de las más novedosas herramientas, para poder evaluar detenidamente tanto los espacios exteriores como los interiores. Gracias a esta herramienta, recogeremos información muy valiosa para poder plantear propuestas de mejoras que garanticen la correcta utilización de cada uno de los espacios, protagonistas indirectos o no, de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas.

⁷² Zabalza, M.A (1987): Áreas, medios y evaluación en educación infantil. Madrid. Nancea. P. 81

DISPOSITIVO DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA INFANTIL.

La organización pedagógica del espacio diferencia entre los espacios interiores y los espacios exteriores. 82

En cuanto a la **Organización Pedagógica del Espacio Interior** hay una serie de dimensiones a tener en cuenta :

-La organización del espacio interior. Ligada a los recursos disponibles y a la finalidad pedagógica, ya que influye directamente en las propuestas educativas y condiciona la experiencia de los niños y de las niñas puesto que el espacio es un factor condicionante de la experiencia. Es importante que sea definido por el claustro debido a la importancia de este criterio en el Proyecto educativo de centro, teniendo en cuenta tanto las necesidades del maestro/a como las infantiles y la repercusión pedagógica del espacio en los niños/as. Para realizar correctamente la evaluación de este apartado es muy importante que se haga un recorrido en las siguientes fases: observar, analizar, reflexionar y planificar.

No debemos quedarnos sólo en una simple observación exhaustiva, sino que lleguemos más allá, que profundicemos y reflexionemos sobre si los objetivos propuestos en cuanto al espacio interior ayudan a que los niños y las niñas sean autónomos, les provoquen curiosidad, que les permitan interrelacionarse entre sí, llevándoles a experiencias sociales... Estas reflexiones nos ayudan siempre a que sean el punto de partida para realizar los cambios oportunos.

-La articulación y el uso de los espacios de la escuela: análisis referido a los lugares con una función específica y de fácil reconocimiento por los alumnos y a alumnas. Son aquellos en los que se realizan unas actividades específicas como pueden ser: el comedor, la zona de descanso, zona donde se lleva a cabo la elaboración de talleres, los rincones de actividades, etcétera, nos permite analizar la atención que la escuela y el maestro/a conceden a los momentos específicos de la vida cotidiana, la atención que prestan a las necesidades infantiles específicas.

82 -Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.46

-La atención a los adultos en el espacio interior: es importante que tanto las familias como los maestros/as encuentren señales de pertenencia en la escuela, de encuentro confortable, instalaciones que permitan un buen desarrollo de su trabajo...Es necesario que la escuela tenga un espacio para acoger a la familias, que esté diseñado y pensado para ellos directamente, y que se le de el uso adecuado. Muchas de las entrevistas que se llevan a cabo con las familias, o incluso algunas reuniones, se realizan en el aula (lugar diseñado y pensado para los niños/as) con un mobiliario adecuado para ellos y no para su padres, provocando incomodidad, que estén deseando terminar lo antes posible, problemática que podríamos evitar preparando espacios sólo para las actividades propias de los adultos. 83

-La articulación interior de los espacios fuera del aula: Una flexibilidad que permita que se realicen actividades en pequeños grupos muy diversas, que hagan que surja una muy variada gama de dinamismos lúdicos. Es importante saber que dependiendo de cómo se presenten estos espacios al espectador, se obtendrán diferentes maneras de trabajar.

Un espacio poco diferenciado lo único que provoca son muy pocas experiencias de aprendizaje, no potencia la autonomía del niño/a para buscar el espacio y los materiales adecuados y haciéndole dependiente. Como profesionales de la educación debemos tener en cuenta en este sentido las zonas que presentamos al alumnado y que funciones han de tener cada una de ellas, debemos considerar si cada uno de estos espacios han sido organizados para ofrecer sus distintas posibilidades de uso.

-El aprovechamiento de los espacios fuera del aula: no podemos reducirnos solo al espacio-aula, los niños han de acceder de manera rutinaria a espacios específicos como gimnasio o sala de usos múltiples, biblioteca, teatro o salón de actos,...Debemos evaluar cuántos espacios escolares fuera del aula tenemos, para

83 -Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.47

Poder efectuar en ellos determinadas experiencias y con que frecuencia podemos utilizarlos. Un teatro no sólo debemos utilizarlo una vez al año para representar en él alguna actuación a las familias o a los compañeros, podemos darle también muchas más utilidades, que ayudan a crear experiencias pedagógicas tan importantes como las que se dan en el aula.

-La personalización de los espacios interiores: ayudará a que los niños/as también sientan estos espacios como suyos, se reconocerán e identificarán en ellos, provocando una mayor seguridad, que se muestren tal y como son ayudándonos a conocer más a cada uno de nuestros alumnos, y de esta manera personalizaremos para que ellos encuentren respuestas a sus exigencias y preferencias. Nunca pueden ser impersonales o poco acogedores porque los niños y las niñas se sentirán a disgusto, se tienen que sentir como en su propia casa. 84

-El valor social del espacio interior: debemos tener en cuenta que el espacio escolar asume un valor social que se marcará más o menos dependiendo del significado pedagógico que se le atribuya. El sentido de permanencia a un grupo está relacionado directamente con este tema, tienen que existir en el aula espacios que garanticen las relaciones sociales, los lugares de encuentro y de comunicación. Por ellos, en este punto debemos plantearnos si existen lugares que faciliten las relaciones de pequeño grupo y cómo son estas interacciones. Estos espacios dentro del aula (por ejemplo, los rincones de actividad) ayudan a establecer relaciones de grupos, pequeños, facilitando la cooperación.

-El espacio interior y la figura de referencia: es muy importante que nuestra figura aporte al niño seguridad, protección y motivación para la exploración del espacio y de los aprendizajes que están relacionados directamente con ellos.

84 -Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.48

-El papel del adulto en el espacio interior: nuestra observación es fundamental en este sentido, nos centraremos en el uso que cada uno de nuestros alumnos/as hace del espacio y aquí entramos en juego, utilizando determinadas estrategias para animarles a que exploren autónomamente. El adulto es el mediador, explica, media y negocia con ellos las normas de uso de cada espacio, teniendo en cuenta las ideas de los niños y niñas; esta mediación repercute en el uso que nuestros alumnos/as hagan de estos espacios, sintiéndose más o menos atraídos por ellos. 85

-El espacio interior y el desarrollo de la autonomía: estos dos conceptos están profundamente relacionados. La familiarización del ambiente hace que el niño y la niña se muestre tal como es y que su actividad natural de exploración y movimiento haga que las relaciones con el espacio sean cada vez más autónomas. Es muy importante que ellos puedan por sí solos acceder directamente a todos los espacios, para ello hay que disponer de una adecuada organización del aula tanto material como espacial. Lo mejor es que los espacios sean abiertos, que estén bien delimitados para que sepan diferenciarlos y puedan hacer uso de ellos libremente, puesto que ya conocen las reglas y el uso de cada uno de ellos.

-El espacio interior y la corporeidad: los niños y las niñas son activos por naturaleza y esas actividad se transforma en movimiento libre, los espacios han de promover que el niño/a pueda moverse libremente por los espacios del aula. Los niños/as necesitan correr, saltar, moverse, en definitiva no podemos limitarles a que estén sentados mucho tiempo, por este motivo deben de existir espacios que les permitan mover su cuerpo, para que tengan un óptico desarrollo motor.

85 -Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P. 49

-El espacio interior y la competencia simbólica: debemos tener en el aula espacios que le permitan desarrollar el juego simbólico, necesario para que los niños y las niñas puedan escenificar múltiples situaciones de la vida cotidiana, representando roles semejantes a los adultos, personajes fantásticos creados en la escuela, en los cuentos...Es conveniente disponer de espacios que nos permitan convertir el aula en una casita o un supermercado, una jungla, un castillo... y así estimular su capacidad de representación, su creatividad y su fantasía.⁸⁶

-El espacio interior y la actividad infantil: la organización de los espacios debe promover la actividad de los niños y las niñas, que ayude a que actúen, manipulen, construyan, ensamblen, etcétera. Este indicador está muy relacionado con los materiales que en cada espacio aportemos, ya que ayudaran a realizar determinada actividades. Por ejemplo un espacio dotado de plastilina y materiales para trabajarla ayuda a que los niños realicen diversas actividades con dicho material, en definitiva incita a que hagan, construyan, exploren...

-La calidad estética del espacio interior: un buen clima sin sobrestimulaciones ayuda a que el niño/a actúe en él, es necesario tener en cuenta la calidad de esas decoraciones en los espacios y en los materiales, convirtiendo el aula en un lugar confrontable, que invita a estar en él. El orden, la limpieza, la armonía son criterios básicos a tener en cuenta en este ítem. Es una manera de educar en lo bello, en el cuidado. Se han de tener en cuenta y valorar el tipo de decoración que en nuestro aula debe existir, los carteles, los colores de las paredes, la cuidada presentación de los trabajos de nuestros alumnos, la disposición de los objetos, etcétera. En definitiva, que todo el conjunto provoque en nuestros alumnos una estimulación sensorial positiva.

⁸⁶ -Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P. 50

Por otro lado, en cuanto a la **Organización Pedagógica del Espacio Exterior** las dimensiones a tener en cuenta :

-La organización del espacio exterior. hay que entender el espacio exterior como un lugar potencial de juego, actividades y aprendizajes, que bien puede ser el complemento de alguna tarea realizada en el espacio interior o por el contrario que genere el directamente un fin educativo. El espacio exterior también tiene carácter pedagógico, depende de la capacidad del educador/a en el uso de los recursos para sacar el máximo rendimiento posible a estas zonas. Para este método de evaluación, la organización del espacio exterior ha de ser estudiada también en el claustro, porque no sólo tiene carácter recreativo, ni es un lugar para improvisadas situaciones, además de utilizarle para el desarrollo de la actividad motriz del niño y de la niña, el educador/a debe ser capaz de generar múltiples experiencias educativas en él .

-La seguridad del espacio exterior: es importante que todo espacio sea seguro, por lo tanto el exterior también ha de cumplir las exigidas medidas de protección y seguridad (vallas, pavimento adecuado, ausencia de materiales peligrosos). El equipo educativo es responsable directo y debe garantizar que estas medidas se cumplan, así como que dichos espacios permitan la autonomía de los alumnos/as y que puedan desarrollar su innata actividad de movimiento y exploración. Es muy importante que los niños y las niñas conozcan las normas de uso que exigen cada espacio, éstas deben ser pocas y sencillas, y nuestra labor debe ser la de vigilar que se cumplan. 87

La vegetación: si el espacio exterior recoge las condiciones idóneas puede ser educativo y garantizar determinados aprendizajes, además de permitir que el niño y la niña se muestre tal y como es, y facilite su autonomía. La existencia de zonas

87 -Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P. 51

- verdes, zonas cultivables, plantas, arena, tierra, ... permiten al niño realizar diversas actividades motóricas (correr, saltar.) y educativas como cultivar, realizar recorridos guiados o no de observación de la naturaleza, de recogida de materiales naturales...

-La articulación del espacio exterior: es importante que el espacio exterior garantice una variada gama de actividades y de juego, por lo tanto hay que cuidar mucho la elección de los objetos y su disposición ya que influyen en las posibilidades de aprendizaje y de interacción social.

Las zonas que se ofrezcan al niño y a la niña pueden ser areneros, huertos, zona de juego motor de ficción... en definitiva, zonas que permitan las actividades que los espacios interiores no admiten y que además se puedan desarrollar las que habitualmente se hacen dentro, como aquella relacionada con la pintura. Este indicador evalúa tanto el número, como la disposición de las instalaciones existentes, la decoración, el tipo de materiales... Es muy importante que existan zonas cubiertas que garanticen el uso de las mismas cuando las condiciones climáticas no acompañan (mucho sol, lluvia, nieve). La observación directa y sistemática de los niños y niñas en estos ambientes y el uso que de éstos dan, es importante recogerlo y tenerlo en cuenta para posteriores modificaciones. 88

-El aprovechamiento del espacio exterior: es importante que el uso del espacio exterior sea mas o menos regular durante todo el año, que no se limite sólo a las épocas de buen tiempo, que esté aprovechado correctamente para que se pueda cumplir esa regularidad. Por medio de éste indicador se evaluará la frecuencia y regularidad del uso del mismo ya que si éste no posee una estructura adecuada el uso del mismo será mínimo.

88 -Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.52

-La personalización del espacio exterior: para poder dar respuestas individualizadas a la hora de organizarlo, es necesario haber realizado una atenta observación que fundamentará las posteriores reorganizaciones del mismo. Cada niño y niña se agrupa respondiendo a sus intereses (agua, arena, zonas verdes, zonas de juego de ficción,..), por lo tanto deben existir zonas de juego diferenciadas para poder dar respuesta a sus gustos y preferencias. 89

-El valor social del espacio exterior: nos debe ofrecer una gran variedad de agrupaciones, en el espacio exterior a veces también se encuentran con compañeros/as de otras aulas y es en ese momento cuando ellos/as deciden dónde y con quién quieren estar. Es importante que el espacio exterior favorezca los agrupamientos en pequeños grupos y en gran grupo puesto que les ayuda a desarrollar el sentimiento de pertenencia a un grupo. Es importante que en este apartado se evalúe si el espacio ayuda a las interacciones sociales, o si por el contrario hace que se dificulten tales relaciones.

Evaluando por medio de la observación si se fomentan los juegos cooperativos o si por el contrario, lo que provoca son enfrentamientos y conflictos; si se relacionan con niños y niñas de otros grupos y otras edades o si lo que domina es el juego individual o por parejas.

-El espacio exterior y el papel del adulto: como hemos visto en el espacio interior, las posibilidades de disfrutar al máximo de los espacios está relacionada, por un lado, con la distribución y organización de los mismos, con las características, necesidades e intereses de los niños y niñas; y por otro al papel que el adulto desempeñe: la presentación que éste haga a sus alumnos y alumnas, las normas o la animación a su uso. El adulto no puede limitarse sólo a controlar que no se hagan daño, sino que también debe ser mediador entre los niños/as y el espacio exterior. Las normas establecidas son negociadas por todos así son interiorizadas (las hacen suyas y ayudan a ser respetadas).

89 -Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.53

-El espacio exterior y la corporeidad: el espacio exterior debe favorecer para que el niño y la niña tenga necesidad de movimiento, de exploración, de aventura, de jugar con su propio cuerpo, probándose y desafiándose, de juego corporal,... Los materiales y su organización influyen positiva y negativamente en esas posibilidades comentadas. Por lo tanto, el espacio deberá ser lo suficiente organizado cómo para que se den una amplia variedad de movimientos y de interacciones. Se debe revisar periódicamente teniendo en cuenta nuestras anotaciones en la observación continua, ya que de esta forma ayudaremos a que cada uno de nuestros alumnos/as desarrollen sus propias capacidades físicas.

-El espacio exterior y la competencia simbólica: el espacio exterior también es un contexto favorable a la hora de desarrollar el juego simbólico. Un entorno favorable y la actividad física, junto con la imaginación, ayudan a que se den situaciones ficticias, creadas por los niños y las niñas directamente. Siempre se invitará a que los alumnos den nuevas funciones a los materiales y espacios, que los usen en la representación de sus juegos simbólicos; ya que éste tipo de juegos y el juego motor están normalmente relacionados. 90

-El espacio exterior y la actividad infantil: el espacio exterior ofrece más posibilidades de movimiento, exploración y actividad que el interior. Así que hay que explotar estas zonas al máximo garantizando que el niño y la niña manipule, construya, explore, imite, juegue, etc., en definitiva que de respuestas a sus necesidades e intereses. Algunas de las actividades que se pueden dar en estos espacios son: construcciones de arena, juegos con agua en distintos recipientes y sus volúmenes, el cultivo de plantas, recogida y manipulación de materiales naturales para hacer colecciones (hojas, piedras, ramas, cortezas,...). Es importante también tener en cuenta los objetos que se ponen a disposición de los niños/as en las distintas zonas, y evaluar si éstos ayudan a estimular dichas actividades (cubos, palas, cuerdas, aros, pelotas,...)

90 -Bondioli, A. y Nigito, G. (coords.) (2011): Tiempos, espacios y agrupamientos. Barcelona. Graó. P. 54

-La calidad de la naturaleza del espacio exterior: hay que utilizar estos espacios para realizar actividades de observación y exploración del ambiente natural, como pueden ser: paseos guiados en los que observamos los cambios que debido a las estaciones sufren los elementos de la naturaleza, la recogida de materiales para la realización de diversas actividades, experimentar con fenómenos naturales, trabajar con distintos volúmenes los líquidos, observar la evolución de nuestros cultivos, etcétera. Actividades todas ellas relacionadas con la naturaleza, con su observación y experimentación. El espacio exterior es una fuente de experiencias para explorar la naturaleza y reflexionar con los fenómenos naturales, lugares que fomentan la realización de actividades que provocan que los alumnos generen sus propias hipótesis. Una vez realizada la evaluación es importante que se tengan actitudes reflexivas sobre la práctica que se lleva a cabo, las cuales provocarán un análisis y una revisión del trabajo individual de cada maestro. Esta propuesta hace que podamos evaluar de forma más analítica y sistemática los agrupamientos, los tiempos y los espacios, descomponiendo así nuestra práctica educativa, aportando calidad a nuestro planteamiento pedagógico y repercutiendo directamente y de forma positiva en cada una de las situaciones de aprendizaje del día a día de nuestro alumnado. El DAVOPSI es un modelo que permite activar procesos de evaluación formativa según lo previsto en el modelo de evaluar-entregar-innovar-reflexionar-innovar-evaluar **(Bondioli y Ferrari, 2004). 91**

2.2 Fundamentos legales

No se encontró según la investigación.

91 -Bondioli, A. y Nigito, G. (coords.) (2011): Tiempos, espacios y agrupamientos. Barcelona. Graó. P.54

CAPITULO III: PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Tema/título del proyecto

Guía para la creación de espacios educativos abiertos en el Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.

3.2 Hipótesis-acción

Si se redacta una guía para lograr un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto entonces el proceso educativo será desarrollado con el fortalecimiento de aprendizajes significativos y participativos

3.3 Problema (pregunta)

¿Cómo lograr la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto y con ello alcanzar el fortalecimiento de aprendizajes significativos y participativos?

3.4 Ubicación Geográfica de la intervención

Calle principal Aldea Utzumazate, del Municipio de Barberena, del Departamento de Santa Rosa.

3.5 Gerente/ejecutor de la intervención

Epesista

3.6 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala y Comunidad Educativa

3.7 Descripción de la intervención

Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

3.8 Justificación de la intervención

Al momento de la realización del diagnóstico en el Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, se demostró que el espacio abierto utilizado como cancha y lugar de reuniones socioculturales no cuenta con un techo que proteja a la comunidad educativa del sol y de la lluvia. Lo cual impide que se desarrolle adecuadamente el proceso de enseñanza aprendizaje, observándose entonces, que debido a este problema se ven interrumpidas muchas de las actividades extra aula que ya se tienen programada tales como: se posponen reuniones generales de entrega de calificaciones, no se ejecuta la parte practica del área de educación física, entre otras.

Es necesario entonces, el techado de espacio abierto para que cualquier actividad extra aula previamente planificada no se vea interrumpida por fenómenos de la madre naturaleza y lograr con ello aprendizajes significativos

3.9 Objetivos de la intervención

Objetivo General

- Contribuir con la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los estudiantes y docentes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, lo cual dará como resultado que se brinde un mejor servicio y al mismo tiempo una mejor calidad educativa.

Objetivos específicos

- Redactar una guía para el personal docente y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa,

para el mejoramiento y aprovechamiento del espacio escolar (patio) del centro educativo y con ello lograr una educación de calidad.

- Concientizar al personal docente y estudiantes, del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, sobre la importancia y beneficios que ofrece los espacios escolares para la comunidad educativa
- Socializar la guía con los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, para el mejoramiento y aprovechamiento del espacio escolar (patio) del centro educativo y con ello lograr una educación de calidad.

3.10 Actividades para el logro de los objetivos

Objetivo	Actividades
Contribuir con la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los estudiantes y docentes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, lo cual dará como resultado que se brinde un mejor servicio y al mismo tiempo una mejor calidad educativa.	Se da inició al proyecto de creación de ambiente pedagógico adecuado para lograr aprendizajes significativos y participativo para los estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa. Se entregaron las solicitudes correspondientes. Se coordinó todos los permisos necesarios para la elaboración del proyecto.
Redactar una guía para el personal docente y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN	Recopilación, análisis e interpretación de la información sobre temas relacionados con el

<p>Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, para el mejoramiento y aprovechamiento del espacio escolar (patio) del centro educativo y con ello lograr una educación de calidad.</p>	<p>proyecto para poder redactar la guía.</p> <p>Impresión de guías</p>
<p>Concientizar al personal docente y estudiantes, del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, sobre la importancia y beneficios que ofrece los espacios escolares para la comunidad educativa</p>	<p>Se presentó el proyecto al personal docente y alumnado del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, y se les expuso todos los beneficios que trae dicho proyecto.</p>
<p>Socializar la guía con los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, para el mejoramiento y aprovechamiento del espacio escolar (patio) del centro educativo y con ello lograr una educación de calidad.</p>	<p>Organización con el personal docente y los estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, para socializar la guía.</p>

3.11 Cronograma

Entrevistas, observación, encuestas, trabajo en equipo, convivencia con los miembros de la comunidad para obtener información.

3.11 Cronograma

ACTIVIDADES	Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
	15	22 al 26	29 al 31	05 al 09	12 al 16	26 al 30	03 al 07	17 al 21	24 al 28	07 al 11	14 al 18	21 al 25	04 al 08	11 al 13	18
Elaboración y entrega de solicitud a autoridades educativas.															
Recopilación datos de investigación de la institución avalada para la elaboración del diagnóstico.															
Detección de la carencia para ejecutar proyecto para beneficio de la institución avalada.															
Ejecución del proyecto de Techado de espacio abierto															
Elaboración de guías para la implementación del proyecto.															
Impresión de las guías.															
Encuadernado de las guías.															
Entrega de reconocimiento a la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa por el apoyo brindado en la realización del proyecto.															

3.13 Presupuesto

No.	Descripción	Precio Unitario	Total	Fuente	
				Municipalidad Barberena Santa Rosa	Epesista
1.	Redacción y levantado de texto		Q. 50.00		X
2.	Revisión y aprobación	Q. 1.00	Q. 90.00		X
3.	Impresiones	Q. 1.00	Q. 550.00		X
4.	Reproducciones	Q. 0.50	Q. 100.00		X
5.	Encuadernado		Q. 190.00		X
6.	Elaboración de guía		Q. 40.00		X
7.	Siembra de arboles		Q. 150.00	X	X
8.	Refacción		Q. 75.00		X
9.	Transporte		Q. 150.00		X
10.	Imprevistos		Q. 150.00		X
	TOTAL		Q.1545.00		

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Nombre: María del Carmen Sánchez Jiménez Carné: 200712031

Lista de cotejo para evaluar el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado

Marque una X en la casilla Sí o No, si el epesista cumple con los siguientes criterios.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		

CAPITULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas (Cuadro de actividades-resultados)

No.	Actividades Realizadas	Resultados Obtenidos
1	Elaboración de solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado con las autoridades educativas	Se coordinó todos los permisos necesarios para la elaboración del proyecto.
2	Redactar guía para el mejoramiento del espacio escolar (patio) para lograr una educación de calidad.	Se realizó la redacción de las guías correspondientes para contribuir al mejoramiento de la comunidad educativa del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.
3	Elaboración de solicitud para la Municipalidad de Barberena.	Se entregaron las solicitudes correspondientes a las autoridades.
4		
5	Impresiones de la guía	Se logró la impresión de la guía sin ningún inconveniente
6	Encuadernado de la guía	Se encuadernaron 10 guías
7	Organización con los estudiantes para recibir la capacitación	Se organizaron a los estudiantes para recibir la charla en las aulas del establecimiento.
8	Organización con la directora y catedráticos para recibir la capacitación	Se organizaron a la directora y catedráticos para socializar la guía en una de las aulas del establecimiento.

10	Entrega del proyecto a autoridades del Instituto	Se realizó la entrega del proyecto a la directora del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa., consistente en 10 Guías con el título Guía para la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.
----	--	---

4.2 Productos, logros

No.	Productos	logros
1.	Guía para la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa	Se Contribuyó con la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los estudiantes y docentes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, lo cual dará como resultado que se brinde un mejor servicio y al mismo tiempo una mejor calidad educativa.
2.		Se redactó una guía para el personal docente y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, para el mejoramiento y aprovechamiento del espacio escolar (patio) del centro educativo y con ello lograr una educación de calidad.
3.		Se concientizó al personal docente y estudiantes, del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, sobre la importancia y beneficios que ofrece los espacios escolares para la comunidad educativa
		Se socializó la guía con los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, para el mejoramiento y aprovechamiento del espacio escolar (patio) del centro educativo y con ello lograr una educación de calidad.

4.3 Sistematización de la experiencia

Proyecto de Techado de un Espacio Abierto

4.3.1 Actores

Para realizar la practica técnica de gestión profesional, se presento una carta de solicitud con firma de autorización de la Maestra Aquilina Beatriz de Barahona, dirigida a la Maestra de Educación Primaria Mayra Olimpia Gil Ortiz de Espinoza directora del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, ubicada en la calle principal, Aldea Utzumazate, del Municipio de Barberena, del Departamento de Santa Rosa, siendo las 10:00 de la mañana del día 08 de mayo del presente año, en la cual con previa cita se acorde entrevista con la directora del Centro Educativo para solicitar autorización de realizar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. La Maestra de Educación Primaria Mayra Olimpia Gil Ortiz de Espinoza desde el inicio se mostro agradecida por tomar en cuenta el centro educativo; y así mismo procede a autorizar la solicitud y manifiesta su apoyo para poder llevar a cabo el proyecto.

4.3.2 Acciones

El primer paso para dar inicio con las acciones del proyecto fue realizar el Diagnostico Institucional el cual se indago utilizando métodos de investigación, para obtener los datos oficiales del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, se recopilo la información necesaria, y se conto con la colaboración de los docentes y directora del Centro Educativo. De esta manera también se recolecto la información para realizar el Diagnostico de la comunidad.

A la siguiente semana de hacer uso de los instrumentos de recolección de datos nos reunimos con las docentes Nancy Gabriel Estrada y Mayra Olimpia Gil Ortiz de Espinoza para detectar las carencias y se detecto que la carencia que mas afecta es: No se cuenta con un ambiente pedagógico adecuado para la práctica deportiva, la

recreación y las reuniones con madres y padres de familia, esto debido a la falta de áreas adecuadas para la práctica deportiva y para la recreación, debido a la falta de presupuesto, por lo que se tomó la decisión de una carencia para llevarse a cabo la acción a realizar en beneficio de la institución: Guía para la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa. Esto con el fin de mejorar las condiciones de vida para la comunidad educativa de dicho centro Educativo.

Antes de dar inicio con la ejecución del proyecto se procedió a organizar a la directora y catedráticos para recibir la capacitación respecto a la creación y aprovechamiento de espacio abierto pedagógico adecuado para contribuir el fortalecimiento de aprendizajes significativos y participativos. Es por medio de estas actividades que se práctica aprendiendo profesionalmente respecto a que la verdadera educación consiste en un cambio de actitud que promueva el desarrollo de las comunidades y del país.

En la siguiente semana del mes después de haber detectado la carencia del establecimiento, se redactó La Guía para la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, con los instructivos necesarios para dar a conocer los beneficios de dicho proyecto.

4.3.3 Resultados

Uno de los resultados mas sobresalientes de las acciones anteriormente realizadas fue la impresión y encuadernación de los 10 guías para promover el aprovechamiento del espacio escolar como un recurso pedagógico y para los estudiantes como un aporte pedagógico para lograr con ello la socialización e independencia de los alumnos del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, del Municipio Barberena, del Departamento de Santa Rosa.

4.3.4 Implicaciones

Del día 13 al día 17 de marzo de 2017 se procedió a ejecutar el proyecto de Techado de un espacio abierto en el espacio que se utilizaba para las practicas deportivas y salón para reuniones del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, del Municipio Barberena, del Departamento de Santa Rosa, sumándose a ejecutar el proyecto la directora y el personal docente. La ejecución se realizó en varias etapas la primera consistió en llevar los materiales que dono la Municipalidad de Barberena, coordinar con la mano de obra calificada que coordino la Municipalidad de Barberena, luego se procede a instalar el material en el techo que se habían gestionado con anticipación colocado y ensamblado, tomando en cuenta las medidas necesarias para que el proyecto tenga garantía.

Del día 20 al día 24 de marzo de 2017, se realizaron las gestiones necesarias con la Municipalidad de Barberena para obtener apoyo necesario para llevar a cabo dicho proyecto. Se obtuvo respuesta positiva a la solicitud por lo que arranca el proyecto.

Del día 17 de julio de 2017, se procede a la entrega del proyecto finalizado y entrega de 10 guías de como crear un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, quien muy contenta con el proyecto ejecutado en el centro educativo me otorgo un diploma de reconocimiento.

Del día 02 al día 05 de septiembre de 2017 se llevó a cabo la socialización respecto a la creación y aprovechamiento de espacio abierto pedagógico adecuado para contribuir el fortalecimiento de aprendizajes significativos y participativos, se brindó un refrigerio a todos los participantes de la charla educativa.

Del día 21 al día 31 de agosto de 2017 se procedió a ejecutar el proyecto de como crear un ambiente pedagógico adecuado a través del techado de un espacio abierto para los estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, sumándose a

ejecutar el proyecto las docentes: Profesora de Enseñanza Media Nancy Gabriel Estrada, Profesora de Enseñanza Media Dulce Crisol Jolón Puac y el Profesor de Enseñanza Media Mario Alexander Ramírez Gálvez. Se procedió a empezar el proyecto con la ayuda del personal de la Municipalidad de Barberena.

Del día 4 de septiembre de 2017, realizó la socialización respecto a la creación y aprovechamiento de espacio abierto pedagógico adecuado para contribuir el fortalecimiento de aprendizajes significativos y para el personal docente y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

El día 12 de septiembre de 2017, se procede a la entrega del proyecto finalizado y entrega de 10 guía de como crear un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, debidamente encuadernadas, a la Maestra de Educación Primaria Mayra Olimpia Gil Ortiz de Espinoza directora de la Escuela CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, quien muy contenta con el proyecto ejecutado en el centro educativo me otorgo un diploma de reconocimiento.

Esta experiencia es gratificante en varios ámbitos como lo son el personal profesional y social puesto que aporte un grano de arena en la educación de mi país. Y logre desempeñar conocimientos administrativos al gestionar los recursos utilizados, técnicos en la construcción, humanos al interrelacionarme con las personas involucradas. Por lo que al concluir el proyecto el día 10 de septiembre me sentí inmensamente satisfecha y pude decir misión cumplida.

4.3.5 lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional... Etc.)

En lo técnico he podido poner en práctica la formación académica que recibí en su momento, el reto diario de animar a los demás, cuidar de los procesos se realizaran, verificar que se tiene lo necesario para avanzar, como dice un dicho la práctica hace el maestro, puse en práctica los conocimientos de investigación para obtener información necesaria para llevar a cabo este proyecto, estar atenta a los conocimientos, tomar nota de cada detalle.

Esta experiencia ha fructificado mi futuro, dando sentido propio a mi profesión así mismo al ejercicio profesional que primero Dios a corto plazo realizaré, es un medio de comunicación que se lleva día a día para conocer cada vez más a personas con diferentes denominaciones, ayudándome a comprender que cada quien posee un espíritu emprendedor y con deseos de superación para obtener un futuro mejor para estas nuevas generaciones.

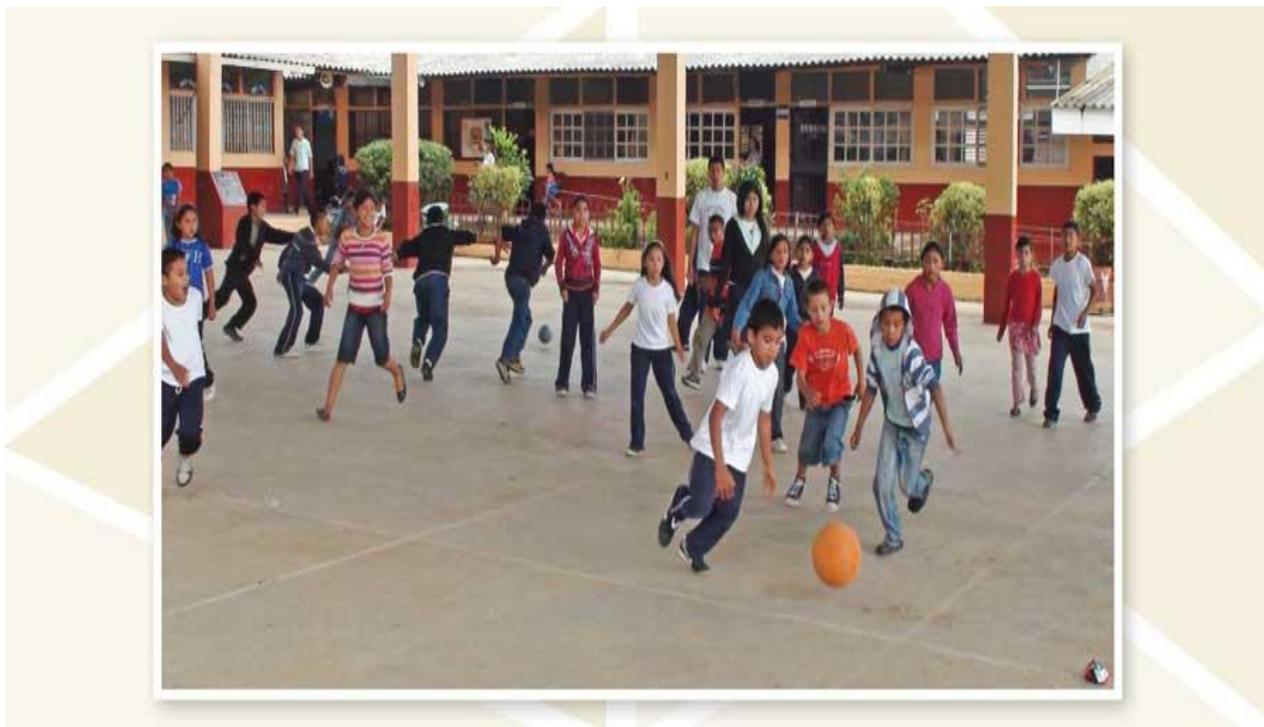
Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Asesor: Thelma Elizabeth Magaña Arriaza

Compiladora: María del Carmen Sánchez Jiménez

**Guía para la creación de espacios educativos abiertos en
el Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea
Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.**



Fuente: <https://www.google.com.gt/sea=638=isch&sa=1&q=espacio+escolar>

Barberena, Noviembre de 2017

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
Metas	iv
Productos	iv
Logros	iv
UNIDAD I	01
Noción de Espacio Escolar	01
Clasificación de los espacios según la función o funciones	02
Los espacios docentes	02
Los espacios recreativos	03
Los servicios	04
Los espacios de gestión	04
Los espacios de circulación y comunicación	05
Configuración de los espacios escolares	05
En los factores internos	06
Ampliables	06
Convertibles	06
Polifacéticos	06
Maleables	06
Actividad No.1 para los estudiantes de la unidad I	07
Actividad No.2 para los estudiantes de la unidad I	08
UNIDAD II	09
Criterios para la organización del espacio interior	09
Existencia de espacios educativos	09
Área Verdes	10
Salón de Usos Múltiples	10
Plaza cívica, patio o cancha deportiva	11
Áreas de Juegos	12

Actividad No.1 para los alumnos de la unidad II	13
Actividad No.1 para los alumnos de la unidad II	14
Actividad No.1 para los alumnos de la unidad II	15
Actividades sugeridas al docente	16
III UNIDAD	17
El Espacio como recurso educativo	17
Necesidades afectivas	18
Necesidades de autonomía	18
Necesidad de movimiento	19
Necesidad de socialización	19
Necesidades fisiológicas	19
Necesidad de descubrimiento	19
Actividad No.1 para los alumnos de la unidad III	20
Actividad No.2 para los alumnos de la unidad III	21
Actividades Sugeridas al docente	22
UNIDAD IV	23
El Patio como espacio educativo.	23
Organización pedagógica de la escuela	24
La seguridad del espacio exterior	25
La vegetación	26
La articulación del espacio exterior	27
El aprovechamiento del espacio exterior	28
La personalización del espacio exterior	28
El valor social del espacio exterior	28
El espacio exterior y el papel del adulto	29
El espacio exterior y la corporeidad	29
El espacio exterior y la competencia simbólica	29
El espacio exterior y la actividad infantil	30
La calidad de la naturaleza del espacio exterior	31
Actividad No.1 para los alumnos de la unidad IV	32
Actividades sugeridas al docente	33

Introducción

Por medio de esta guía pretendo justificar la idea de que todo espacio posee carácter educativo, debemos ser capaces de vincular al término **espacio**, concepciones que se refieran a características físicas y pedagógicas.

Los espacios otorgan calidad a la enseñanza, condicionan, favorecen o dificultan el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas de educación infantil, por lo tanto son elementos de estudio. Son recursos que el centro utiliza para garantizar que su alumnado adquiera los objetivos propuestos en su Proyecto Educativo. Además de evidenciar lo anteriormente mencionado, con en esta guía quiero mostrar diferentes modelos de espacios educativos y presentar una innovadora y no muy conocida herramienta de evaluación de espacios.

Un Instrumento que permite, por medio de una análisis exhaustivo, mejorar las organizaciones espaciales y las posibilidades de los mismos, así como las situaciones educativas; otorgando calidad a nuestra práctica diaria. Este material analiza tanto los espacios exteriores como los interiores, estudiando la planificación, el uso, la articulación, la atención que le otorgan los adultos que intervienen, el aprovechamiento, la personalización, el valor social, el desarrollo de la autonomía y de la competencia simbólica entre otros aspectos.

Justificación

En Educación Infantil cualquier espacio puede cobrar una dimensión educativa. No sólo el aula, todo el centro puede ser un recurso para el desarrollo y el aprendizaje. Fundamentalmente ésta fue la razón por la que priorice este tema. La mayoría de los/as profesionales de educación, nos centramos en el aula como espacio protagonista de los aprendizajes de nuestros alumnos/as y a través de esta guía quiero mostrar como cualquier espacio tiene carácter educativo y la influencia del mismo en los procesos de aprendizaje y en las interacciones del alumnado. La organización y planificación del espacio debe responder a una serie de criterios pedagógicos que más adelante veremos.

El espacio ha de ponerse al servicio de las necesidades infantiles de movimiento, exploración, juego, comunicación, afecto,...No se trata de un escenario meramente físico, sino de un espacio vital donde se actúa biológica, cultural y sociológicamente (Parra , 2005). El uso adecuado del espacio ayudará a crear un ambiente favorecedor tanto del equilibrio personal de alumnos/as y profesores como de sus relaciones interpersonales. La manera de cómo se utiliza el espacio indica el tipo de relaciones que se dan en el centro, cómo está regulada la convivencia, el tipo de disciplina, la metodología predominante, etcétera. En Educación Infantil, la distribución de los espacios ha de potenciar la autonomía de los niños en las actividades cotidianas.

Descripción

La Guía Pedagógica se basa en la importancia de los espacios escolares, como un recurso pedagógico para la Etapa I, del Nivel Pre-primario del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, del Municipio Barberena, del Departamento de Santa Rosa, de contenidos dividido en cuatro unidades; encontrando en la Unidad I **Noción de Espacio Escolar**, Unidad II **Criterios para la organización del espacio interior** Unidad III **El Espacio como recurso educativo** y Unidad IV **El Patio como espacio educativo**; con su diversidad de subtítulos y cada una de ellas con sus respectivas actividades programadas que se enfocan en la al aprovechamiento de los espacios escolares para garantizar una educación de calidad, según el Currículo Nacional Base (CNB).

Objetivos

General

- El Objetivo General de esta guía es plantear que “todo espacio tiene carácter educativo. No debemos limitar las posibilidades de aprendizaje al aula, cualquier espacio diseñado estratégicamente puede ser protagonista en el proceso enseñanza-aprendizaje.”

Específicos

- Incentivar la generación de espacios educativos que permitan mejorar la calidad del proceso pedagógico, que ayuden a alcanzar el objetivo verdaderamente fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje: garantizar el desarrollo integral del individuo.
- Ofrecer espacios en los que los alumnos sean los protagonistas de su formación, que permitan su intervención activa en la vida del centro, que potencien el pensamiento crítico, el cultivo de la inteligencia y el desarrollo de la memoria y de la creatividad. Espacios que ayuden a la formación de opiniones críticas y que sean promotores de aprendizajes significativos, del trabajo cooperativo, de la autonomía, etcétera.
- Educar en espacios variados para posibilitar multitud de aprendizajes.

Metas

Aportar 10 Guías Pedagógicas al Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, del Municipio Barberena, del Departamento de Santa Rosa.

Socializar con 4 docentes el instrumento pedagógico que coadyuve a la persistencia de los docentes de la Etapa I del Nivel Pre-primario del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, del Municipio Barberena, del Departamento de Santa Rosa.

Productos

Se elaboraron 10 Guías Pedagógicas sobre “Como crear un ambiente pedagógico adecuado a través del techado de un espacio abierto” para niños de Etapa I del Nivel Pre-primario del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, del Municipio Barberena, del Departamento de Santa Rosa.

Logros

Se beneficio con 10 Guías Pedagógicas a los estudiantes y docentes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, del Municipio Barberena, del Departamento de Santa Rosa.

UNIDAD I

Noción de Espacio Escolar

Podemos, pues, empezar a hablar de espacio como recurso, al que habría que añadir como elemento asociado el tiempo, desde el momento en que aceptamos que no hay ningún elemento que condicione de forma absoluta el sistema educativo, ya que éste se configura a través de sus relaciones.

En Educación se suele olvidar, de forma consciente o subconsciente, la importancia de los espacios dentro del área curricular. Dentro del ámbito escolar, la mayoría de los docentes se centran en el aula como espacio protagonista de los aprendizajes, sin darse cuenta de que cualquier espacio del centro puede ser un magnífico recurso para el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos. 92

El espacio escolar se define, según **Domenech y Viñas (2007)**, "como un lugar en el que la comunidad educativa reflexiona, con el único objetivo de conseguir un crecimiento intelectual, personal y humano del conjunto de alumnos y alumnas y para saber cuáles son los conocimientos relevantes y significativos que necesitan para conseguir su integración con éxito en la sociedad actual".



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&tbm=isch&source>

92 DOMENECH, J.; VIÑAS, J; (2007): "La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo" Barcelona: Ed.Grao P. 19

Clasificación de los espacios según la función o funciones

Según Carrasco et al. (2002) hablar de los edificios escolares requiere que nos centremos en el conjunto de funciones que se realizan en los centros, estas funciones nos van a permitir clasificar los espacios según la función o funciones que en ellos se realiza: 93

- Los espacios docentes

Son aquellos espacios donde se realiza una actividad educativa programada y ordenada según las necesidades del currículum de cada clase, nivel o etapa. Son las aulas propiamente dichas junto con las aulas específicas destinadas a laboratorio, música, audiovisuales, seminarios, biblioteca, informática...



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&tbm=isch&source>

93 CARRASCO MACIAS, M.J.; CORONEL LLAMAS J.M.; FERNANDEZ SERRAT, M.L.; GONZALEZ LOSADA, S.; MORENO SANCHEZ, E. (2002): "Organización escolar. Aspectos básicos para docentes" Grupo editorial universitario. P. 29

- Los espacios recreativos

Fundamentalmente los patios, salas de juegos y ludotecas, el espacio que los alumnos lo sienten más como algo suyo. Es muy importante aprovechar estos espacios para que cumplan una función educadora y formadora, en la realización de actividades lúdicas, recreativas y curriculares, dotando estos espacios de materiales necesarios para cumplir estos objetivos. 94



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&tbn>

94 CARRASCO MACIAS, M.J.; CORONEL LLAMAS J.M.; FERNANDEZ SERRAT, M.L.; GONZALEZ LOSADA, S.; MORENO SANCHEZ, E. (2002): "Organización escolar. Aspectos básicos para docentes" Grupo editorial universitario. P. 29

- **Los servicios:** Están formados fundamentalmente por los espacios sanitarios, el comedor (principalmente a partir del nivel medio)



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-41>

- **Los espacios de gestión:** Nos referimos a espacios obligatorios de los que debe estar dotado un centro, tales como despachos de secretaria, dirección o sala de profesores, también deben tener sala de reuniones, de trabajo individual y colectivo para profesores, donde estos puedan realizar su trabajo fuera del horario lectivo. 95



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-4>

- **Los espacios de circulación y comunicación:** Pasillos, escaleras y vestíbulos, dichos espacios cumplen básicamente dos funciones, permiten una circulación física por el centro y facilitan la comunicación del trabajo que se desarrolla en él.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bi>

Configuración de los espacios escolares

En la configuración espacial de un centro educativo intervienen unos factores que condicionan el espacio escolar, estos serían factores internos y externos.

En los factores externos estarían la situación geográfica del centro, el elemento demográfico (número de alumnos y alumnas, crecimiento de la zona, factores económicos, capacidad de aforo del edificio. 96

96 -Demenech, J. y Viñas, J. (1997): La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo. Barcelona. Editorial Grao. P. 27

En los factores internos, se debe de propiciar relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa. Debe tener espacio suficiente para conseguir una formación de calidad, como núcleo de servicios ha de dar cabida no solo a las aulas, sino también a otras dependencias necesarias para conseguir la formación tales como sala de profesores, gimnasio, biblioteca, oficinas, sala de usos múltiples, comedor...

La necesidad de dar respuesta tanto a los factores internos como externos hace que se proyecten edificios escolares que cumplan estos requisitos, pudiendo dar respuesta a las demandas que puedan surgir. Por lo tanto para proyectar un edificio escolar se han de tener en cuenta las siguientes características, **según Carrasco et al. (2002)**:

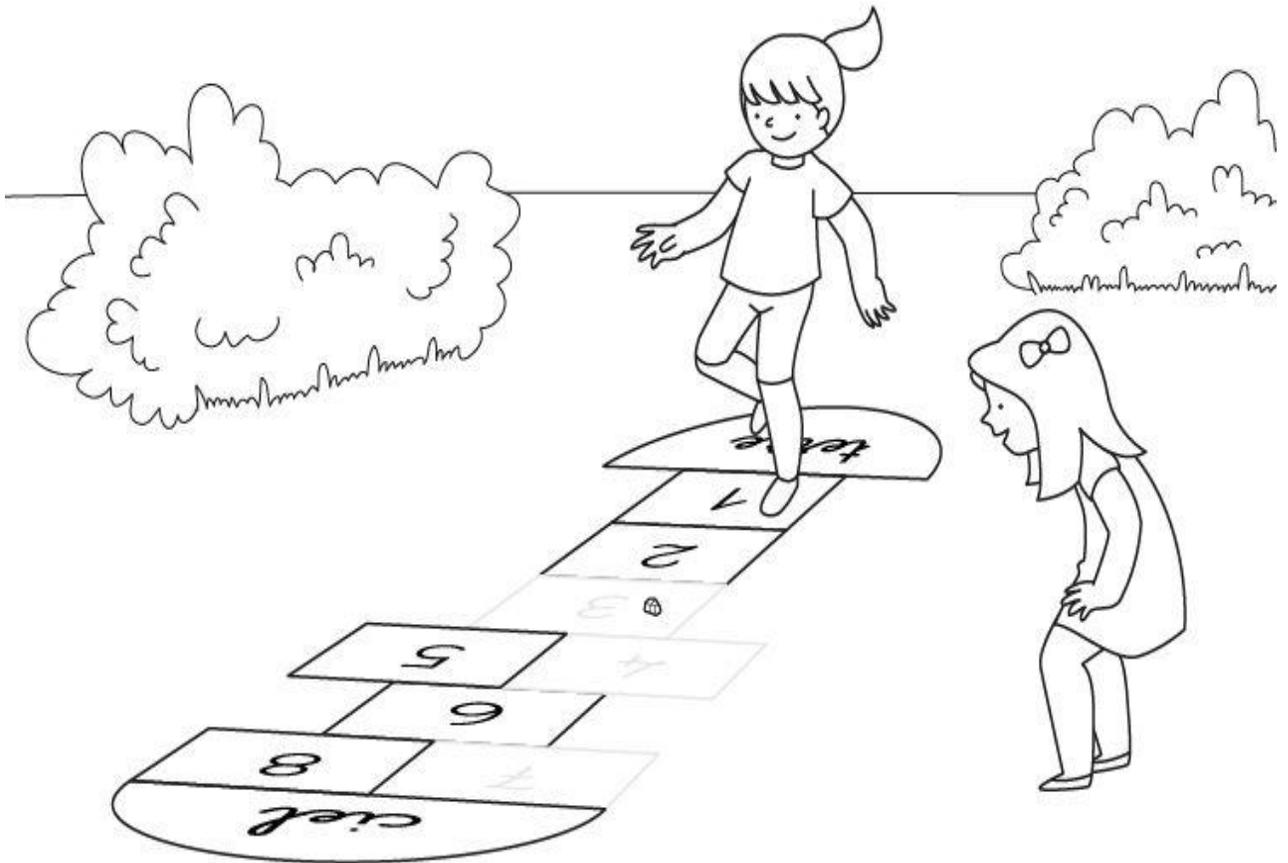
- **Ampliables**: es decir que se tengan en cuenta futuras ampliaciones del edificio para dar respuesta a otros nuevos servicios que puedan surgir.
- **Convertibles**. Según las necesidades que puedan surgir, los espacios deben ser suficientemente adaptables como para adaptarse a esos cambios.
- **Polifacéticos**: lo que conlleva proyectar espacios que se adecuen a una variedad de funciones, como pueden ser aulas multifuncionales.
- **Maleables**: que puedan ampliarse o reducirse, sin coste alguno. Puertas móviles, sistemas modulares... 97

97 -Demenech, J. y Viñas, J. (1997): La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo. Barcelona. Editorial Grao. P. 27

Actividades para los estudiantes

Actividad No. 1

Instrucciones: Con la ayuda de tu maestro/a colorea el patio de recreo que se te presenta en el dibujo



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih=536&tbn>

Actividad No. 2

Instrucciones: Con la ayuda de tu maestro/a expresa en forma verbal delante de tus compañeros que es lo que más te gusta del recreo.

Sugerencias al Docente

- En las actividades deberá asesorar a los alumnos para que cumplan con los objetivos propuestos.
- Guiar a los estudiantes para que exponga ante sus compañeros que es lo que más te gusta del recreo.
- Guiar a los estudiantes para que coloreen el patio de recreo que se le presenta en el dibujo

El espacio exterior es un lugar potencial de juego, actividades y aprendizajes, que bien puede ser el complemento de alguna tarea realizada en el espacio interior o por el contrario que genere el directamente un fin educativo.

UNIDAD II

Criterios para la organización del espacio interior

¿Qué criterios debemos tener en cuenta en la organización de espacios educativos? Cuando nuestro propósito es propiciar el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales, sociales y emocionales de las niñas y de los niños inmediatamente surge la necesidad de crear el ambiente propicio para el aprendizaje y junto con ello la organización de los espacios donde se realicen múltiples experiencias. **Esos espacios pueden ser cerrados o abiertos**, ambos con un potencial que es necesario descubrir y aprovechar al máximo. 98

Existencia de espacios educativos

Los espacios educativos son una condición necesaria, más no única o suficiente, para promover actividades educativas destinadas al desarrollo de las distintas competencias establecidas en el currículo. Una mayor dotación de este tipo de áreas brinda la posibilidad de una oferta diferenciada de actividades de aprendizaje a los alumnos. Además, puede facilitar la labor del colectivo docente.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&>

98 De Pablo, P. y Trueba, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española. P. 33

Áreas verdes

Las áreas verdes son consideradas de gran importancia para el desarrollo infantil, la exploración y conocimiento del mundo, el entendimiento de los fenómenos naturales y el desarrollo físico y la salud.⁹⁹



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih=536&t>

Salón de usos múltiples

El salón de usos múltiples o de cantos y juegos es un espacio que puede contribuir a ampliar las oportunidades de realización de actividades educativas. En los planteles por lo regular lo usan para actividades artísticas y de vinculación con la familia.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih=536&tbm>

⁹⁹ Inifed. (2008). Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones. Vol. 3. Tomo I. México, D. F. P. 28

Plaza cívica, patio o cancha deportiva

La plaza cívica, el patio o la cancha deportiva son espacios que facilitan la realización de actividades relacionadas con el desarrollo infantil, y son particularmente utilizados para la recreación y promoción del desarrollo físico y motriz de los niños. Cabe mencionar que la normativa nacional de construcción de escuelas indica que la cancha o plaza cívica es un lugar esencial para los planteles de educación preescolar.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih>

Inifed. (2008). Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones. Vol. 3. Tomo I. México, D. F. P. 30

Áreas de Juegos

Las áreas con juegos para niños, que estén en condiciones adecuadas para ser usadas, constituyen uno de los espacios básicos para su desarrollo saludable.⁹ En ellas, los preescolares pueden realizar actividades que contribuyen a su desarrollo físico, mental e intelectual¹⁰ (escalar, balancearse, saltar, jalar y empujar), pero efectuarlas en salones y espacios no diseñados para ello, lo complicaría. Cabe añadir que las actividades llevadas a cabo en estas áreas también contribuyen al fortalecimiento de las competencias sociales de los alumnos, tales como aprender a ser independientes, tomar turnos, alcanzar retos y socializar con sus pares y los adultos del centro escolar.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih>

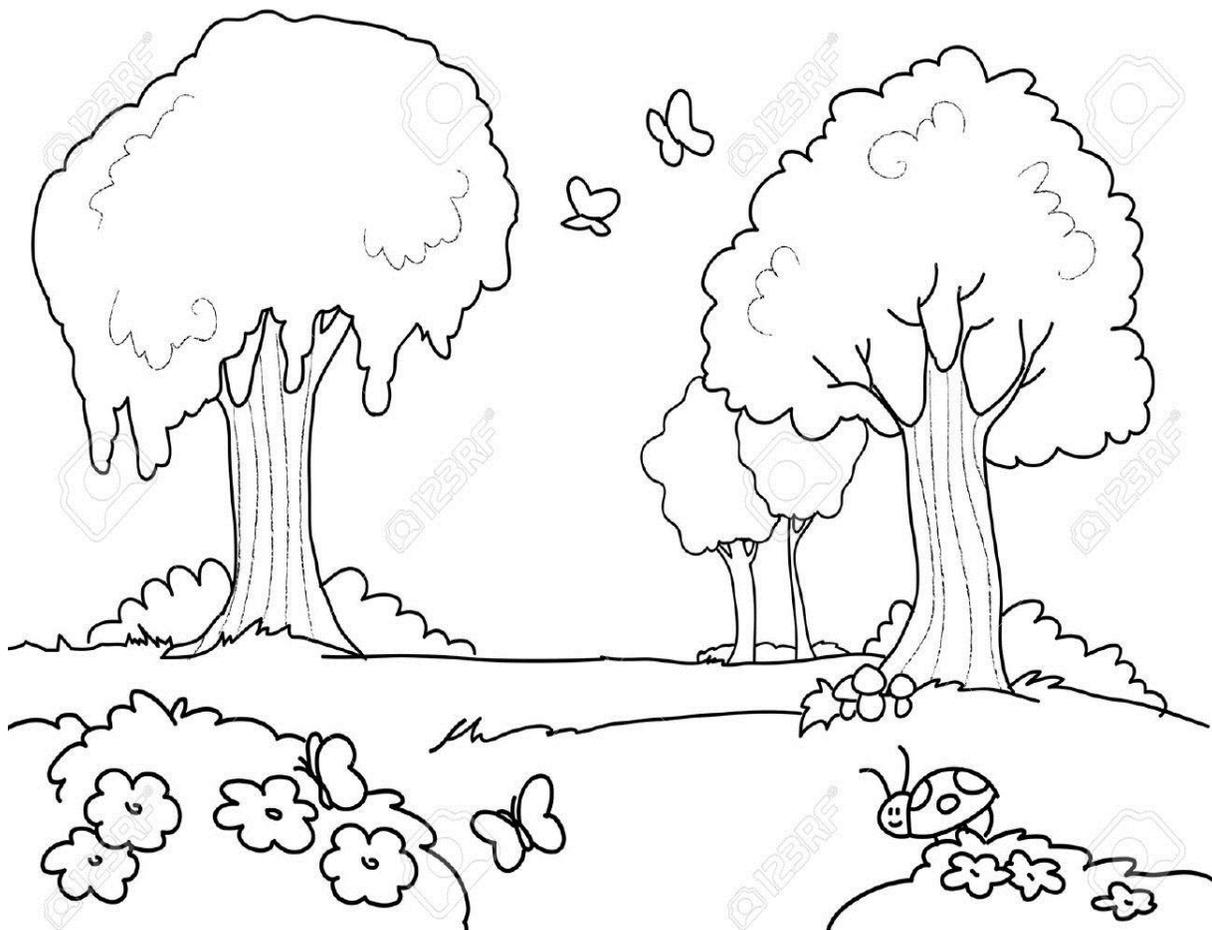
Inifed. (2008). *Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones*. Vol. 3. Tomo I. México, D. F. P. 31

Actividades para los estudiantes

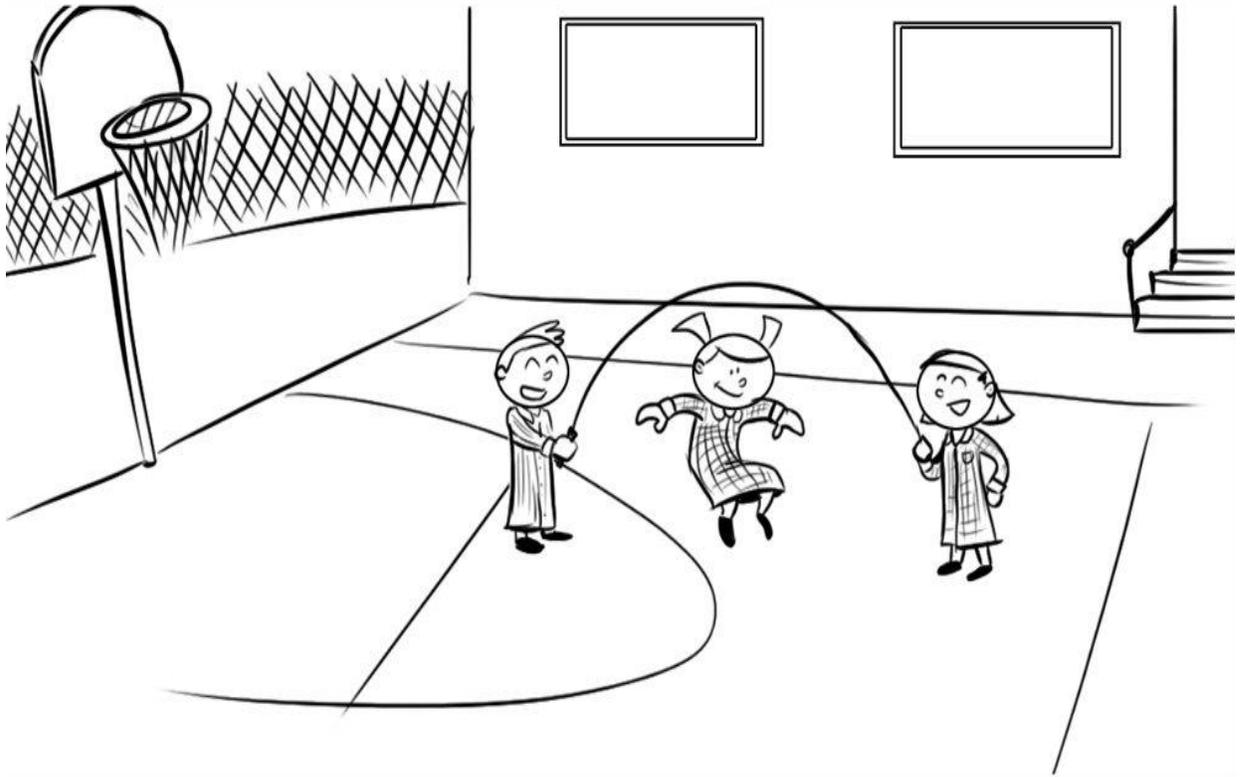
Actividad No. 1

- Instrucciones: Que el alumno con la ayuda del docente coloree cada uno de los espacios escolares, según los dibujos que se le presentan

Áreas verdes

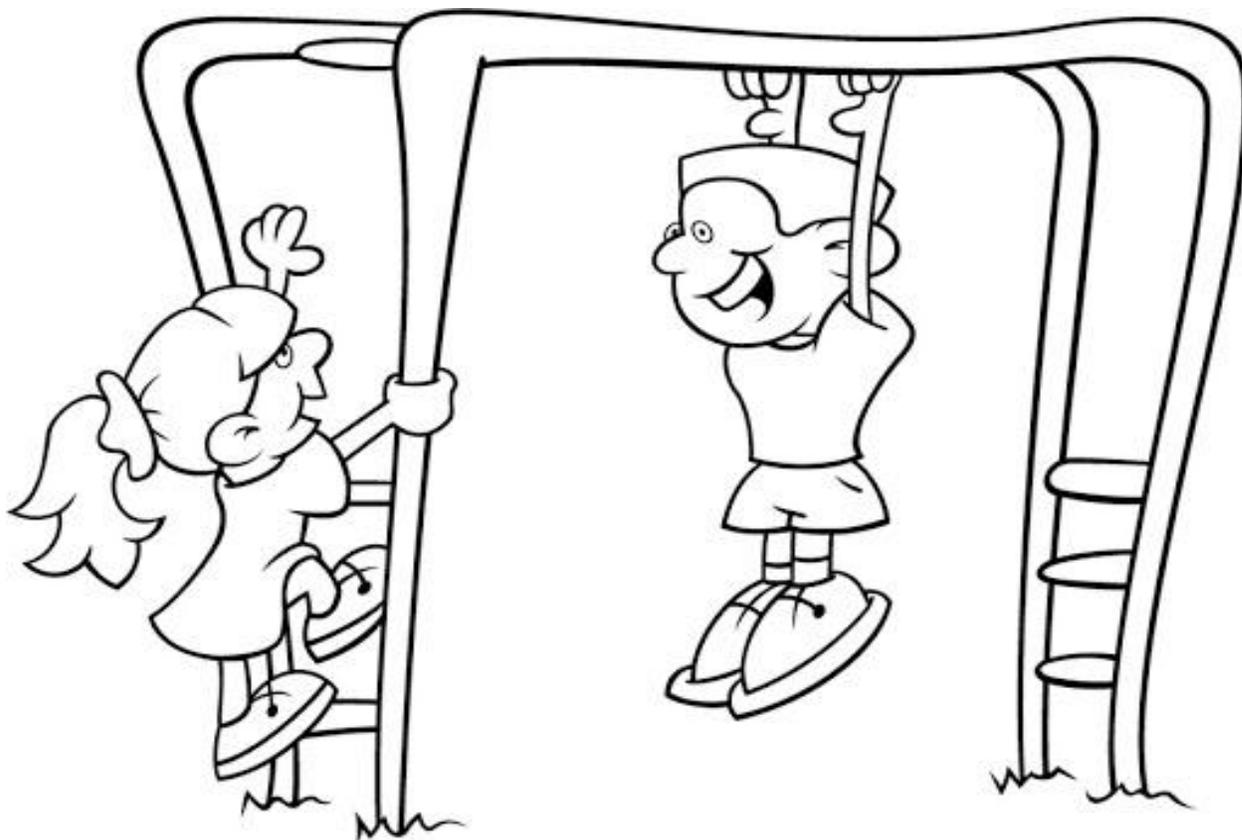


Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw>

Actividad No.2**Patio o Cancha deportiva**

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw>

Actividad No. 3
Áreas de Juegos



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw>

Sugerencias al Docente

- En las actividades deberá asesorar a los alumnos para que cumplan con los objetivos propuestos.
- Deberá motivar la participación de los alumnos, solo asesorará sus actividades.
- Guiar a los estudiantes para que colorean los cuatro espacios escolares que se le presentan en los dibujos.

Uno de los objetivos de la educación es garantizar un desarrollo integral de los niños y las niñas, y uno de los elementos que ayuda a conseguirlo son los espacios

III UNIDAD
El Espacio como recurso educativo

Debemos considerar el espacio como recurso educativo y como aspecto básico de la calidad organizativa del centro por dos razones fundamentales:

- Por la importancia de las interacciones del sujeto y las propiedades del contexto en el que está situado.
- Por los estudios pedagógicos que valoran la importancia del aprendizaje por descubrimiento, los procesos de auto organización cognitiva de los niños y el papel indirecto en la gestión ambiental que ejerce el maestro.

Los espacios han de responder a las características, ritmos y necesidades de los alumno/as y de los adultos responsables del proceso de enseñanza/ aprendizaje. Por lo tanto cada una de las zonas que se crean han de surgir de las necesidades de los niños previamente identificadas, siendo éstas las siguientes:

El espacio escolar es un elemento material, un medio que los centros poseen y que se puede definir como el continente y contenido de las diferentes situaciones de enseñanza aprendizaje. Continente porque permite que en su interior se lleven a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje. Y **contenido**, porque condiciona los saberes, destrezas y actitudes que se imparten. Para que el espacio escolar deba ser considerado como tal, requiere que cumpla ciertos requisitos, como son: la intencionalidad, la estructura (no limitada a cuatro paredes), los planteamientos didáctico-pedagógicos, así como sujetos activos que los protagonicen. Los espacios han de responder a las características, ritmos y necesidades de los alumno/as y de los adultos responsables del proceso de enseñanza/ aprendizaje. Por lo tanto cada una de las zonas que se crean han de surgir de las necesidades de los niños previamente identificadas, siendo éstas las siguientes:

HERAS MONTOYA, L; (2001): "Espacios culturales y educativos". Málaga: Universidad de Málaga P. 33



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw>

-Necesidades afectivas: ofreciendo a los niños/as puntos de referencia físicos y humanos que les aporten seguridad, confianza y estabilidad. El niño/a debe encontrar en los espacios un clima agradable y acogedor, que le inviten a permanecer en ellos y que le permitan mostrarse tal y como es.

-Necesidad de autonomía: garantizar espacios en donde el niño/a pueda actuar libremente sin necesidad del adulto, eliminando barreras arquitectónicas. Los materiales deben estar al alcance de todos/as.

HERAS MONTOYA, L; (2001): "Espacios culturales y educativos". Málaga: Universidad de Málaga 34

-Necesidad de movimiento: el niño/a es activo por naturaleza, por lo tanto se deben ofrecer espacios que estimulen el movimiento y ayuden a potenciar las destrezas motóricas; espacios libres y amplios para poder correr y desplazarse libremente que le ayuden a ir adquiriendo un mayor control y dominio de su propio cuerpo. -

Necesidad de socialización: el niño/a necesita relacionarse y comunicarse con los demás, necesita establecer vínculos con iguales y con adultos, por lo tanto planificaremos espacios que faciliten diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas, individuales. La organización del espacio debe facilitar el trabajo en grupo a la vez que ha de permitir el aislamiento, el trabajo y el juego individual.

-Necesidades fisiológicas: el centro debe disponer de espacios que den respuesta a las necesidades primarias de higiene, alimentación, sueño, seguridad y confort. El centro debe dar cabida y respuesta a todas ellas disponiendo de zonas adecuadas para él. Crear también espacios seguros, eliminando riesgos que puedan dañar al niño/a.

-Necesidad de descubrimiento, exploración, conocimiento: El niño/a se enriquece del entorno que le rodea; por lo tanto se ofrecerán espacios ricos en estímulos, que potencien la exploración y el descubrimiento, que permitan que el niño/a aprenda a aprender, potenciando el juego ya que a través de éste el niño/a aprende, descubre, crece y se desarrolla. En definitiva se ha de crear diferentes ambientes que permitan un desarrollo integral del individuo, y que sean protagonistas de sus aprendizajes.

Actividades para los estudiantes

Actividad No. 1

- **Instrucciones:** Que el alumno con la ayuda del docente identifique las necesidades que tiene cada niño y niña y luego las coloree, según los dibujos que se le presentan



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih=536&tbn>

Actividad No. 2

- **Instrucciones:** Que el alumno con la ayuda del docente reconozca las diferentes actividades que realiza en la escuela,



Download from
Dreamstime.com
This watermarked comp image is for previewing purposes only.

ID 36757163

Thea07 | Dreamstime.com

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih=536&tbm>

Sugerencias al Docente

En las actividades deberá asesorar a los alumnos para que cumplan con los objetivos propuestos.

- Deberá motivar la participación de los alumnos, solo asesorará sus actividades.
- Ayudar a los estudiantes a que identifiquen las necesidades que cada niño y niña tiene y luego las coloree según los dibujos que se le presentan
- Guiar a los alumnos a que reconozcan las diferentes actividades que realizan en la escuela.

El patio escolar es un espacio abierto que permite tener contacto con el mundo exterior, permite interactuar con el medio, creando aprendizajes.

UNIDAD IV
El Patio como espacio educativo.

Es importante que consideremos el patio como un espacio a organizar de forma activa con fines educativos, y no sólo como un espacio para pasar el tiempo. **El patio escolar es un espacio abierto que permite tener contacto con el mundo exterior, permite interactuar con el medio, creando aprendizajes.**

Por lo tanto, debemos tener claro que las zonas de recreo deben ser espacios que además de favorecer el juego espontáneo, promuevan el juego dirigido, el juego de reglas, el juego simbólico, juegos cooperativos, actividades psicomotoras,... **El patio es un espacio que no se puede desvincular de la acción educativa ya que ofrece multitud de posibilidades de aprendizaje, favorece la socialización, la interacción entre niños de diferentes edades, potencia el juego libre, favorece el desarrollo evolutivo, ayuda a estimular la percepción, a tomar contacto con el medio físico, fomenta el respeto al medio ambiente,... por lo tanto, está más que demostrado que es necesario cuidar la organización y distribución de estos espacio escolares para poder obtener el máximo rendimiento.**

Podemos decir que un Patio escolar para poder garantizar el cumplimiento de todas las expectativas y alcanzar cada objetivo planteado, debería presentar zonas de juegos populares, de espacio cubierto, con estructuras fijas, zonas específicas para la resolución de conflictos, zonas de columpios, areneros , zonas verdes, zonas de juego móviles, de juego simbólico, ...

Díez M. Carmen (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 34-35.

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA

Organización Pedagógica del Espacio Exterior las dimensiones a tener en cuenta **La organización del espacio exterior.** Hay que entender el espacio exterior como un lugar potencial de juego, actividades y aprendizajes, que bien puede ser el complemento de alguna tarea realizada en el espacio interior o por el contrario que genere el directamente un fin educativo.

El espacio exterior también tiene carácter pedagógico, depende de la capacidad del educador/a en el uso de los recursos para sacar el máximo rendimiento posible a estas zonas



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=el+patio>

-Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P. 51

-La seguridad del espacio exterior: es importante que todo espacio sea seguro, por lo tanto el exterior también ha de cumplir las exigidas medidas de protección y seguridad (vallas, pavimento adecuado, ausencia de materiales peligrosos). El equipo educativo es responsable directo y debe garantizar que estas medidas se cumplan, así como que dichos espacios permitan la autonomía de los alumnos/as y que puedan desarrollar su innata actividad de movimiento y exploración.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=el+patio+de+la+escuela+es>

-Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P. 51

-La vegetación: La existencia de zonas verdes, zonas cultivables, plantas, arena, tierra, ... permiten al niño realizar diversas actividades motóricas (correr, saltar..) y educativas como cultivar, realizar recorridos guiados o no de observación de la naturaleza, de recogida de materiales naturales...



Fuente: <https://www.google.com.gt/el+patio+de+la+escuela+es+de+todos>

-Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P. 51

-La articulación del espacio exterior: Las zonas que se ofrezcan al niño y a la niña pueden ser areneros, huertos, zona de juego motor de ficción... en definitiva, zonas que permitan las actividades que los espacios interiores no admiten y que además se puedan desarrollar las que habitualmente se hacen dentro, como aquella relacionada con la pintura. Este indicador evalúa tanto el número, como la disposición de las instalaciones existentes, la decoración, el tipo de materiales... Es muy importante que existan zonas cubiertas que garanticen el uso de las mismas cuando las condiciones climáticas no acompañan (mucho sol, lluvia). La observación directa y sistemática de los niños y niñas en estos ambientes y el uso que de éstos dan, es importante recogerlo y tenerlo en cuenta para posteriores modificaciones.



Fuente: <https://www.google.com.gt/q=el+patio+de+la+escuela+es+de+todos>

-Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.52

-El aprovechamiento del espacio exterior: es importante que el uso del espacio exterior sea mas o menos regular durante todo el año, que no se limite sólo a las épocas de buen tiempo, que esté aprovechado correctamente para que se pueda cumplir esa regularidad. Por medio de éste indicador se evaluará la frecuencia y regularidad del uso del mismo ya que si éste no posee una estructura adecuada el uso del mismo será mínimo.

-La personalización del espacio exterior: para poder dar respuestas individualizadas a la hora de organizarlo, es necesario haber realizado una atenta observación que fundamentará las posteriores reorganizaciones del mismo. Cada niño y niña se agrupa respondiendo a sus intereses (agua, arena , zonas verdes, zonas de juego de ficción,..), por lo tanto deben existir zonas de juego diferenciadas para poder dar respuesta a sus gustos y preferencias. No todos lo utilizan de la misma manera, por lo tanto, debe garantizar las necesidades individuales.

-El valor social del espacio exterior: nos debe ofrecer una gran variedad de agrupaciones, en el espacio exterior a veces también se encuentran con compañeros/as de otras aulas y es en ese momento cuando ellos/as deciden dónde y con quién quieren estar. Es importante que el espacio exterior favorezca los agrupamientos en pequeños grupos y en gran grupo puesto que les ayuda a desarrollar el sentimiento de pertenencia a un grupo. Es importante que en este apartado se evalúe si el espacio ayuda a las interacciones sociales, o si por el contrario hace que se dificulten tales relaciones. Evaluando por medio de la observación si se fomentan los juegos cooperativos o si por el contrario, lo que provoca son enfrentamientos y conflictos; si se relacionan con niños y niñas de otros grupos y otras edades o si lo que domina es el juego individual o por parejas.

-Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.53

-El espacio exterior y el papel del adulto: como hemos visto en el espacio interior, las posibilidades de disfrutar al máximo de los espacios está relacionada, por un lado, con la distribución y organización de los mismos, con las características, necesidades e intereses de los niños y niñas; y por otro al papel que el adulto desempeñe: la presentación que éste haga a sus alumnos y alumnas, las normas o la animación a su uso. El adulto no puede limitarse sólo a controlar que no se hagan daño, sino que también debe ser mediador entre los niños/as y el espacio exterior. Las normas establecidas son negociadas por todos así son interiorizadas (las hacen suyas y ayudan a ser respetadas). El maestro/a animará en el uso del espacio aportando material y experiencias que potencien y enriquezcan dicho uso.

-El espacio exterior y la corporeidad: el espacio exterior debe favorecer para que el niño y la niña tenga necesidad de movimiento, de exploración, de aventura, de jugar con su propio cuerpo, probándose y desafiándose, de juego corporal,... Los materiales y su organización influyen positiva y negativamente en esas posibilidades comentadas. Por lo tanto, el espacio deberá ser lo suficiente organizado como para que se den una amplia variedad de movimientos y de interacciones. Se debe revisar periódicamente teniendo en cuenta nuestras anotaciones en la observación continua, ya que de esta forma ayudaremos a que cada uno de nuestros alumnos/as desarrollen sus propias capacidades físicas.

-El espacio exterior y la competencia simbólica: el espacio exterior también es un contexto favorable a la hora de desarrollar el juego simbólico. Un entorno favorable y la actividad física, junto con la imaginación, ayudan a que se den situaciones ficticias, creadas por los niños y las niñas directamente. Siempre se invitará a que los alumnos den nuevas funciones a los materiales y espacios, que los usen en la representación de sus juegos simbólicos; ya que éste tipo de juegos y el juego motor están normalmente relacionados.

-Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.54

-El espacio exterior y la actividad infantil: el espacio exterior ofrece más posibilidades de movimiento, exploración y actividad que el interior. Así que hay que explotar estas zonas al máximo garantizando que el niño y la niña manipule, construya, explore, imite, juegue, etc., en definitiva que de respuestas a sus necesidades e intereses.

Algunas de las actividades que se pueden dar en estos espacios son: construcciones de arena, juegos con agua en distintos recipientes y sus volúmenes, el cultivo de plantas, recogida y manipulación de materiales naturales para hacer colecciones (hojas, piedras, ramas, cortezas,...). Es importante también tener en cuenta los objetos que se ponen a disposición de los niños/as en las distintas zonas, y evaluar si éstos ayudan a estimular dichas actividades (cubos, palas, cuerdas, aros, pelotas,...)

-La calidad de la naturaleza del espacio exterior: hay que utilizar estos espacios para realizar actividades de observación y exploración del ambiente natural, como pueden ser: paseos guiados en los que observamos los cambios que debido a las estaciones sufren los elementos de la naturaleza, la recogida de materiales para la realización de diversas actividades, experimentar con fenómenos naturales, trabajar con distintos volúmenes los líquidos, observar la evolución de nuestros cultivos, etcétera. Actividades todas ellas relacionadas con la naturaleza, con su observación y experimentación. El espacio exterior es una fuente de experiencias para explorar la naturaleza y reflexionar con los fenómenos naturales, lugares que fomentan la realización de actividades que provocan que los alumnos generen sus propias hipótesis. Una vez realizada la evaluación es importante que se tengan actitudes reflexivas sobre la práctica que se lleva a cabo, las cuales provocarán un análisis y una revisión del trabajo individual de cada maestro.

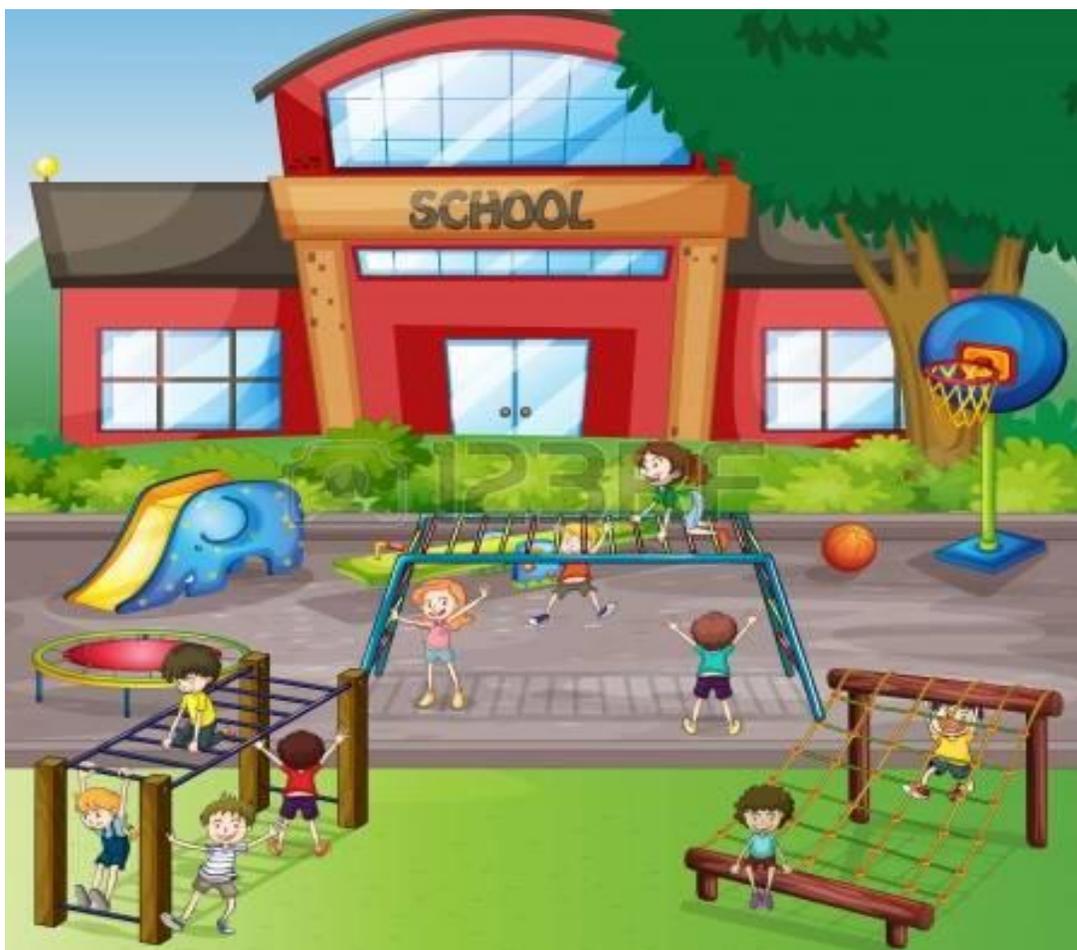
-Cols, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril. P.55

Actividades para los estudiantes

Actividad No. 1

Instrucciones: Que el alumno con la ayuda del docente identifique cual es el patio de recreo que más le guste, si el numero **No. 1** o **No. 2** y que comente son su compañerito que observa en el patio que mas le gusta.

Patio No.1



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih=536&tbn>

Patio No.2



Download from
Dreamstime.com
This watermarked comp image is for previewing purposes only.

ID 60580054
© Dannyphoto80 | Dreamstime.com

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&biw=1164&bih=536&tbm>

Sugerencias al Docente

- En las actividades deberá asesorar a los alumnos para que cumplan con los objetivos propuestos.
- Deberá motivar la participación de los alumnos, solo asesorará sus actividades.

Ayudar a los estudiantes a que identifiquen cual es el patio de recreo que más le guste, si el numero **No. 1 o No. 2** según los dibujos que se presentan y que comente son su compañerito que observa en el patio que mas le gusta.

El Patio como espacio educativo.

CAPITULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Evaluación del Diagnostico

Se realiza por medio de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional para recopilar información veraz y fidedigna sobre las situación real del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa y la Municipalidad de Barberena da a conocer los datos más importantes de la institución avaladora y avalada, describe la ubicación geográfica, visión, misión, políticas, objetivos, metas, organización y recursos; asimismo identifica las carencias en esta etapa se utilizó el análisis documental, la entrevista y la observación para recopilar todos los datos requeridos.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad			

de la institución/ comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/ comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		

5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica

Es la etapa que consiste en recopilar la información que se requiere para sustentar, teórica y conceptualmente, la investigación. Es la parte que sustenta debidamente el problema en un cuerpo de conocimientos. Esto implica analizar y exponer aquellos elementos teóricos generales y particulares que se consideren pertinentes para guiar el proceso de investigación. Presenta en esquema conceptual en orden de temas de modo que haya relación entre los mismos, se elabora con base a autores de los cuales se realiza al pie de la página las citas de las fuentes de toda la información obtenida.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuente consultadas con suficientes para caracterizar e tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del pesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Evaluación del diseño del plan de acción

Este plan consiste en definir los elementos necesarios para hacer la intervención surgida de la hipótesis-acción, en este capítulo se justifica el porque del problema seleccionado, los objetivos y metas que se pretenden alcanzar las actividades que se realizaran, el presupuesto que se utilizara y cronograma para alcanzar los resultados planificados.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al loro del objetico general?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es el apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		

5.4 Evaluación de la Ejecución y Sistematización de la Intervención

Esta fase corresponde la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, expone el éxito de las actividades desarrolladas durante la elaboración del proyecto, describe y evidencia los resultados, los productos y finalmente los logros obtenidos. Y la sistematización consiste en hacer un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante ejecución de la intervención, la narración debe ser clara y objetiva de manera que exponga las lecciones aprendidas en diferentes ámbitos.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

5.5 Evaluación del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Es la fase final, en la cual se evaluaron cada una de los aspectos que influyeron en los avances de cada etapa del proyecto, permite determinar si se siguieron las indicaciones y la correcta realización del material de cada etapa, ayuda a verificar si los instrumentos que proporcionan apoyo al trabajo de campo aparecen en la parte correspondiente y por último permite registrar datos que proporcionen resultados esperados para culminar con éxito el proyecto

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes son dadas con los datos correspondientes?	X		

F. 
Telma Elizabeth Magaña Arriaza
Asesor

Capítulo VI: El voluntariado

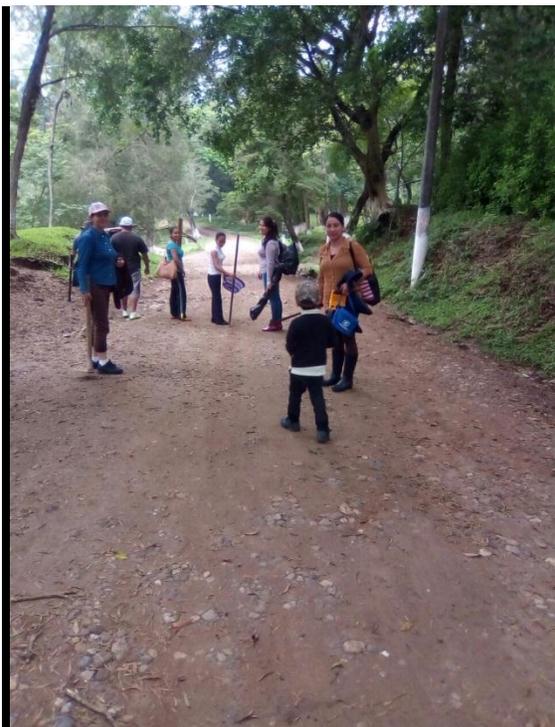
6.1 Descripción de la acción

La acción de beneficio social denominada voluntariado, fue realizada por el grupo de epesistas y consistió en el apoyo brindado a la comunidad del Cerinal y se realizó a través de la actividad de reforestación del área comunal “Laguna del Pino”.

La actividad fue realizada tomando en cuenta la importancia que el bosque de esta laguna tiene como medio para preservar el agua del mismo, así como también la purificación del aire, y sin olvidar que es un medio de recreación. Son muchos los beneficios que este bosque aporta para el departamento y porque no decirlo para el país y el mundo entero.

Es por ello que con muchísimo entusiasmo y alegría de poder como profesionales universitarios poder contribuir con nuestro granito de arena y devolver al pueblo de Guatemala lo mucho que nos da a todos los San Carlitas.

A continuación se describe cada una de las actividades realizadas para llevar a cabo la acción de beneficio social.



Entonces empezamos esta gran labor social con asesoramiento y acompañamiento del guardabosque del Instituto Nacional de Bosques (INAB) el cual el primer día nos apoyó indicándonos el lugar preciso para la reforestación y como profesional nos establece las medidas que consisten en 3 metros de distancia entre cada árbol. Empezando así hacer la medición total de los 3000 agujeros esto nos llevó medio día. Y el otro resto de la jornada logramos hacer

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



El segundo día continuamos la labor con ayuda de vecinos de la comunidad que al observar que nosotras sin vivir en cercanías estábamos haciendo esa labor tan noble y deciden unirse para apoyarnos en la echa de orificios todo el día por lo que gracias a ese apoyo culminamos los 1500 hoyos que hacían falta.

Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez

Ya pasado el mediodía la Institución Avaladora por gestiones anticipadas nos trasladaron los arbolitos hasta el lugar indicado para sembrar, los cuales procedimos a descargar y ubicarlos en lugar donde estuvieran protegidos para poder sembrarlos en los próximos dos días.



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez

El tercer día muy temprano iniciamos la siembra con el apoyo de vecinos de la comunidad, nos organizamos un grupo para las diferentes tareas que conlleva la siembra primero trasladar los arbolitos a la par de cada agujero, retirar la bolsa en la que están sembrados, colocarlos adecuadamente en el agujero, rellenar la planta con tierra.



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez

Esto lo hicimos en dos largas jornadas de 7:00 am a 5:00 Pm para poder lograr la reforestación total que nos habíamos propuesto y poder contribuir con un granito de arena a mejorar nuestro medio ambiente



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena
María del Carmen Sánchez Jiménez

CONCLUSIONES

Se elaboro una guía para contribuir con la creación de un ambiente pedagógico adecuado en espacio abierto para los estudiantes y docentes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, lo cual dará como resultado que se brinde un mejor servicio y al mismo tiempo una mejor calidad educativa.

Se concientizo al personal docente y estudiantes, del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, sobre la importancia y los beneficios que ofrece los espacios escolares para la comunidad educativa.

Se socializo la guía con los docentes y estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, para que con ello se logre continuar con el mejoramiento y aprovechamiento del espacio escolar (patio) del centro educativo y con ello lograr una educación de calidad.

RECOMENDACIONES

Que la Directora y personal docente del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, pongan en práctica la guía y la misma les sirva como única garantía para que el proceso educativo se encamine hacia una educación de calidad con aprendizajes significativos y participativos.

Que la Directora y personal docente del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, se interesen mas por los beneficios y la importancia que ofrecen los espacios escolares para la comunidad educativa y con ello puedan alcanzar una educación integral.

Que la Directora y personal docente del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa, utilicen de manera adecuada la guía, ya que haciendo un buen uso de este material pedagógico se lograra continuar con el mejoramiento y aprovechamiento del espacio escolar (patio) del centro educativo y con ello lograr una educación de calidad.

BIBLIOGRAFÍAS

BONDIOLI, A. Y NIGITO, G. (coords.) (2011): Tiempos, espacios y agrupamientos. Barcelona. Graó.

COLS, C. (2010): Organizar y vivir los espacios escolares. Infancia 120. Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat. Marzo-Abril.

DE PABLO, P. Y TRUEBA, B.(1994): Espacios y Recursos para ti, para mí, para todos. Madrid. Escuela Española.

DEMENECH, J. Y VIÑAS, J. (1997): La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo. Barcelona. Editorial Grao.

DÍEZ M. CARMEN (1991): El patio de mi escuela es particular. Cuadernos de Pedagogía, nº 193 (junio), páginas 34-35.

FRABBONI, G.(1980): El primer abecedario: el ambiente. Ed. Fontanella. Barcelona.

Gómez Mayorga Cristóbal (1998): El patio dentro del aula. Cuadernos de Pedagogía, nº 266 (febrero), páginas 19-21.

LEWIN, K.(1976): El niño y su ambiente. Buenos Aires. Paidós.

LOUGHLIN, C. E. Y SUINA, J.H (1987): El ambiente de aprendizaje: Diseño y Organización .Madrid. Morata

ZABALZA, M.A (1987): Áreas, medios y evaluación en educación infantil. Madrid. Nancea.

ZABALZA, M.A (1996): Calidad en la educación Infantil. Madrid. Nancea

INIFED. (2008). Normas y especificaciones para estudios, proyectos construcción e instalaciones. Vol. 3. Tomo I. México, D. F.

CARRASCO MACIAS, M.J.; CORONEL LLAMAS J.M.; FERNANDEZ SERRAT,M.L.; GONZALEZ LOSADA,S.; MORENO SANCHEZ,E. (2002): "Organización escolar. Aspectos básicos para docentes" Grupo editorial universitario.

DOMENECH, J.; VIÑAS, J; (2007): "La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo" Barcelona: Ed.Grao

HERAS MONTOYA, L; (1997): "Comprender el espacio educativo. Investigación etnográfica sobre un centro escolar". Málaga: Ediciones Aljibe

HERAS MONTOYA, L; (2001): "Espacios culturales y educativos". Málaga: Universidad de Málaga

HERNÁNDEZ, F. (2000): Los proyectos de trabajo: la necesidad de nuevas competencias para nuevas formas de racionalidad, Educar 26, 39-51

REMESS PÉREZ, M. y WINFIELD REYES, F.N. (2008): Espacios educativos y desarrollo: Alternativas desde la sustentabilidad y la regionalización. Revista Investigación y Ciencia, nº 42, pp.45-50

VISEDO, J.M. (1991): ESPACIO ESCOLAR Y REFORMA DE LA ENSEÑANZA. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº11, pp. 125-135

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN PEDGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Plan de sostenibilidad

Identificación

Guía para la creación de espacios educativos abiertos en el Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa

Nombre del Proyecto

El Espacio Escolar, como un recurso pedagógico

Justificación

Al momento de la realización del diagnóstico en el Centro de Educación Integral CEIN-PAIN de Aldea Utzumazate, del Municipio Barberena, del Departamento de Santa Rosa, se demostró que el espacio abierto utilizado como cancha y lugar de reuniones socioculturales no cuenta con un techo que proteja a la comunidad educativa del sol y de la lluvia. Lo cual impide que se desarrolle adecuadamente el proceso de enseñanza, aprendizaje, observándose entonces, que debido a este problema se ven interrumpidas muchas de las actividades extra aula que ya se tienen programada tales como: se posponen reuniones generales de entrega de calificaciones, no se ejecuta la parte practica del área de educación física, entre otras.

Es necesario entonces, el techado de espacio abierto para que cualquier actividad extra aula previamente planificada no se vea interrumpida por fenómenos de la madre naturaleza y lograr con ello aprendizajes significativos

Objetivos:**General:**

- Asegurar el manejo correcto y sostenibilidad del proyecto ejecutado.

Específicos:

- Sensibilizar sobre el tema de espacios escolares a los docentes, por medio de la información plasmada en la guía, asegurando el buen uso de los misma.
- Monitorear continuamente el uso correcto de las guías pedagógicas.
- Promover acciones en favor del seguimiento de ejecución de proyectos de remozamiento cuando fuese necesario.

Descripción

El presente plan tiene por objetivo garantizar la sostenibilidad del proyecto pretendiendo mejorar las condiciones ambientales y de calidad de vida a la comunidad educativa, proporcionando guías pedagógicas sobre el Espacio Escolar, como un recurso pedagógico.

Actividades, Recursos y Responsables

No.	Actividad	Recursos	Responsables
	Coordinación con el Director del centro educativo	Humanos <ul style="list-style-type: none">• Epesista• Director	Director del Establecimiento
	Creación de temática educativa sobre los espacios educativos	Humanos <ul style="list-style-type: none">• Director• Estudiantes Materiales <ul style="list-style-type: none">• Libros• Computadoras• Materiales de Oficina,	Epesista Director

		etc.	
	Evaluación periódica del proyecto	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Director 	Director del Establecimiento
	Usar adecuadamente las guías pedagógicas para evitar su deterioro	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Todas las personas que los utilicen Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Guías 	Estudiantes Director

F

María del Carmen Sánchez Jiménez

Vo.Bo.

Licda. Thelma Elizabeth
Magaña Arriaza

APPLIED

EPELISTAS EN EL TERRENO DE SIEMBRA DE ARBOLITOS



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez

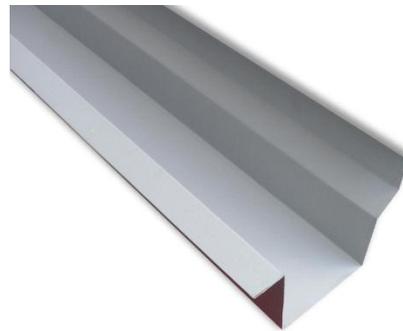
SEGUNDO VOLUNTRIADO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL CEIN-PAIN ALDEA UTZUMAZATE, MUNICIPIO DE BARBERENA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

Techado de un espacio abierto del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

Material a utilizar en el proyecto



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



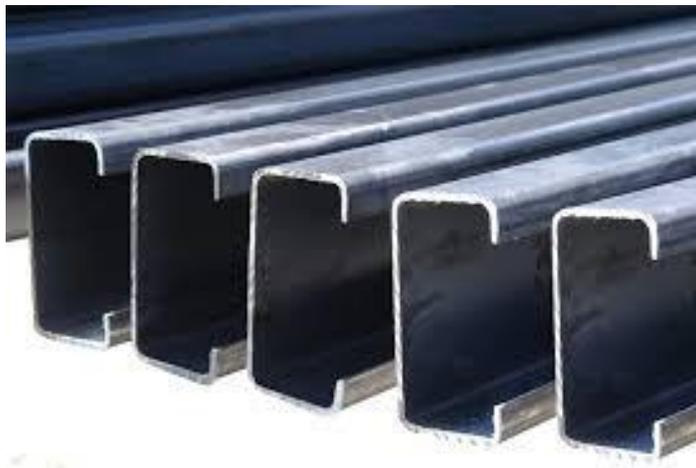
Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez

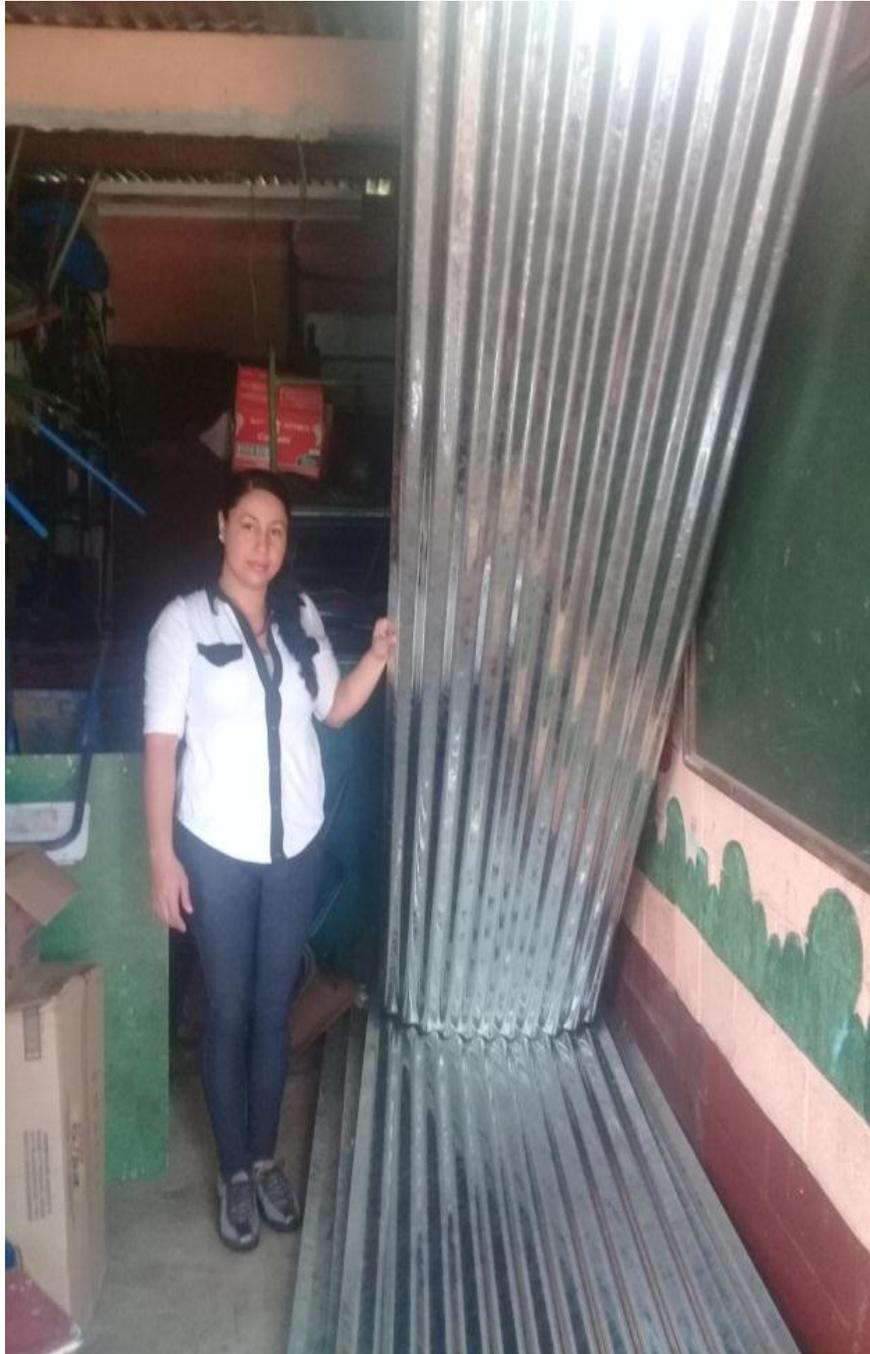


Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez

Entrega de laminas de parte de la Epesista para arrancar el proyecto



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena. María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez

Se da inicio a trabajar el proyecto techado del espacio abierto en el



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez

Instalación de estructura metálica, canales y láminas



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena
María del Carmen Sánchez

PROYECTO TERMINADO



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena. María del Carmen Sánchez Jiménez

Charla educativa de sobre la importancia y el aprovechamiento de los espacios escolares a los estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena. María del Carmen Sánchez Jiménez

Entrega de proyecto del Techado del Espacio abierto al director del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.



Fuente: Epesista, USAC, Facultad de Humanidades Sección Barberena.
María del Carmen Sánchez Jiménez



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: María del Carmen Sánchez Jiménez
 No. de Carne: 200712031

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

No	Actividad	SI	NO
1	El diagnostico se realizó de acuerdo al Reglas del Ejercicio Profesional EPS.	X	
2	Se realizó el diagnóstico para encontrar el problema y priorizarlo para determinar una solución	X	
3	Las técnicas utilizadas en la ejecución del diagnóstico fueron precisas y productivas	X	
4	Colaboro el personal de la institución para obtener adecuada información	X	
5	La municipalidad, personal docente, administrativo de la escuela proporciono la información solicitada	X	
6	A través de obtención bibliográfica permitió recopilar y sistematizar los datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el diagnostico de acuerdo al tiempo estipulado	X	
8	Fueron suficientes los datos recopilados para elaborar el diagnóstico del municipio y comunidad educativa.	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para realizar el diagnostico	X	
10	Se obtuvo éxito en los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico.	X	
11	La información que se obtuvo a través del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X	

f. 
 Licda. Telma Elizabeth Magaña de Ruano
 Asesora

f. 
 PEM. María del Carmen Sánchez Jiménez
 No. De carne 200712031



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: María del Carmen Sánchez Jiménez
No. de Carne: 200712031

LISTA DE COTEJO DE LA FUNDAMENTACION TEORICA

No	Actividad	SI	NO
1	La fundamentación teórica se realizó de acuerdo al Reglas del Ejercicio Profesional EPS.	X	
2	Se investigó temas para la fundamentación teórica basados al problema seleccionado	X	
3	Las fuentes consultadas fueron suficientes para caracterizar el tema	X	
4	A través fuentes bibliográficas consultadas se recopiló suficiente información	X	
5	Se contó con el asesor para la información de la fundamentación teórica	X	
6	Se evidenció aporte del epesista en el desarrollo de teoría presentada	X	

f.

Licda. Telma Elizabeth Magaña de Ruano
Asesora

f.

PEM. María del Carmen Sánchez Jiménez
No. De carne 200712031

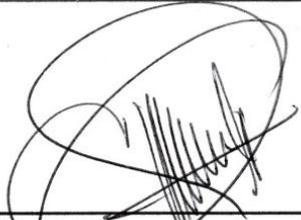


Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: María del Carmen Sánchez Jiménez
 No. de Carne: 200712031

LISTA DE COTEJO PLAN DE ACCION O INTERVENCION

No	Actividad	SI	NO
1	Se realizó el plan de acuerdo a los recursos disponibles proporcionados por la institución	X	
2	Se priorizo el problema encontrado en el diagnostico	X	
3	La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado	X	
4	Se encontró la ubicación correcta de la intervención	X	
5	La justificación para realizar la intervención fue valida ante el problemas	X	
6	Los objetivos y metas del plan de acción se ajustan a las necesidades de la institución	X	
7	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se seleccionó.	X	
8	El plan de acción fue elaborado en el tiempo asignado de cada actividad programada.	X	
9	Se hacen responsable claramente los que intervinieron en la acción del proyecto.	X	
10	El presupuesto abarco todos los costos de la intervención	X	
11	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios.	X	

f. 
 Licda. Telma Elizabeth Magaña de Ruano
 Asesora

f. 
 PEM. María del Carmen Sánchez Jiménez
 No. De carne 200713021



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: María del Carmen Sánchez Jiménez
No. de Carne: 200712031

LISTA DE COTEJO DE LA EJECUCION Y SISTEMATIZACION DE LA INTERVENCION

No	Actividad	SI	NO
1	Se contó con los medios económicos para elaboración de la guía pedagógica	X	
2	Apoyo la institución de manera económica para la reproducción de la guía	X	
3	Las gestiones que se pidieron ante la institución fueron favorecedoras.	X	
4	Las actividades que se realizaron para la elaboración , reproducción y divulgación de la guía fueron acertados.	X	
5	Se alcanzaron los objetivos trazados en el plan de acción para la elaboración de la guía.	X	
6	Participo la comunidad educativa para divulgación de la guía	X	
7	El cronograma establecido se cumplió según la programación del capítulo ejecución y sistematización de la intervención	X	
8	Se obtuvieron ideas precisas para la elaboración de la guía pedagógica.	X	

f.

Licda. Telma Elizabeth Magaña de Ruano
Asesora

f.

PEM. María del Carmen Sánchez Jiménez
No. De carne 200712031

αμενος

PLAN DEL DIAGNÓSTICO: INSTITUCIÓN AVALADORA

a) Ubicación

4ª.Avenida y 4ª. Calle, zona 1 Barberena, Santa Rosa

b) Objetivos

- Determinar la situación real de la Institución
- Identificar las debilidades de la administración de la institución.
- Detectar las carencias y necesidades de la Institución
- Identificar posibilidades de acción
- Analizar los problemas y revaloriza los elementos positivos que existen en la comunidad.
- Conocer problemas específicos particulares y concretos.
- Recolectar datos que puedan proporcionar una base para el sistema de seguimiento, control y evaluación.
- Detectar las necesidades que contribuyen a generar el bienestar de la comunidad.

c) Justificación

El Diagnóstico de la Municipalidad como institución avaladora es necesario porque por medio de instrumentos y técnicas de investigación nos permite obtener un panorama de la situación real de las condiciones contextuales e institucionales, la información recolectada es un instrumento que apunta hacia la identificación y análisis de carencias y debilidades por parte de la comunidad y por ende sus resultados se basan en necesidades sociales, económicas y ambientales.

Por lo anterior el diagnóstico realizado nos permite elaborar programas y proyectos dirigidos a determinar la naturaleza de los principales problemas y situaciones sociales y económicas, culturales y religiosas que se suscitan en la comunidad.

d). Actividades

- Entrevista a la Directora de La Dirección Municipal de la Mujer para solicitar autorización para realizar diagnóstico
- Entrega solicitud para realizar Diagnostico
- Elaboración de instrumentos para recolectar información
- Elaboración de formatos para las entrevistas
- Primera visita a la institución para realizar la observación
- Aplicación de instrumentos para recabar información
- Análisis e interpretación de la información
- Determinación de la lista de carencias
- Redacción de la guía del diagnóstico

e). Tiempo

El tiempo requerido para la realización de este plan es de dos meses calendario.

f.) Cronograma

Actividades	Mayo Semanas				Junio Semanas			
	1 al 7	8 al 14	15 al 21	22 al 31	1 al 4	5 al 11	19 al 25	26 al 30
Asignación de Asesor de EPS								
Selección del Centro Educativo para realizar diagnóstico								
Elaboración solicitud para realizar diagnósticos								
Entrega solicitud de Diagnóstico a								

Dirección del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.								
Elaboración de instrumentos para recolectar información								
Elaboración de formatos para realizar entrevistas								
Aplicación de instrumentos para recabar información								
Análisis e interpretación de la información								
Determinación de las deficiencias								
Identificación del problema a resolver								
Redacción y presentación								

g). Técnicas o Instrumentos

Técnicas de investigación

Observación

Encuestas

Entrevista

Análisis documental

Instrumentos

Fichas

Cuestionarios

Cuadros de Registros

Base de datos

h). Recursos

Humanos

Epesista

Personal Administrativo de la Institución

Vecinos de la Comunidad

Materiales

Hojas

Cuaderno

Libros

Computadora

Lapiceros

Impresora

Archivos

i). Responsables

Epesista

María del Carmen Sánchez Jiménez

Personal administrativo de la Municipalidad

PLAN DEL DIAGNÓSTICO: INSTITUCIÓN AVALADA

a. Título del Proyecto

Guía para crear un ambiente pedagógico adecuado a través del techado de un espacio abierto para los estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

b. Ubicación física de la comunidad o institución

Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.

c. Objetivos

- Analizar y determinar la realidad de la institución y de sus ámbitos educativos Pedagógicos, Comunitarios y Administrativos.
- Prever, las situaciones y problemas futuras.
- Ayuda a tener claro nuestros objetivos dentro de nuestra planificación que realizaremos.
- Nos permite conocer, comprender y reflexionar sobre fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, aula, docentes, familia, comunidad (contexto) y alumnado.
- Permite conocer y prever situaciones, necesidades y problemas que afectan a las personas beneficiarias (estudiantes, docentes, padres, madres de familia, personal administrativo y servicio) y al desarrollo del proceso educativo.
- Permite determinar el diseño, ejecución y evaluación de planes y programas (objetivos, actividades, metodología, contenidos, recursos, evaluación) para alcanzar un proceso educativo de calidad.

d. Justificación

El presente diagnóstico se realiza en conjunto con una serie de acciones y actividades, como herramienta de investigación que permita identificar la realidad, las situaciones, problemáticas de la comunidad y la institución en cuanto a su dinámica social, productiva y ambiental, y que la información recopilada permita identificar cuáles son los principales problemas y necesidades de modo que a partir de estos hallazgos se puedan proponer alternativas de solución frente a los problemas encontrados.

Además es una fuente de apoyo para determinar la naturaleza y magnitud de los problemas que afectan el sector en estudio y sirve de guía para describir el entorno en un sentido más amplio, permite hacer una descripción desde varias facetas que determinan la vida de la comunidad.

Así como presenta una descripción del estado y funcionalidad de la institución para orientar la y planificar el proyecto que se realizara.

e. Actividades

- Asignación de asesor de práctica
- Selección del centro educativo para realizar el diagnóstico
- Entrega de solicitud para realizar diagnóstico
- Elaboración de instrumentos para recolectar información
- Elaboración de formatos para las entrevistas
- Primera Visita al centro educativo
- Aplicación de instrumentos para recabar información
- Procesamiento de los datos en forma cualitativa
- Análisis de la información, conclusiones de la información interpretada
- Determinación del problema a resolver
- Redacción y presentación del trabajo

f. Tiempo

El tiempo requerido para la realización de este plan es de dos meses calendario.

g. Cronograma

Actividades	Mayo Semanas				Junio Semanas			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Asignación de Asesor de EPS								
Selección del Centro Educativo para realizar diagnóstico								
Elaboración solicitud para realizar diagnósticos								
Entrega solicitud de Diagnóstico a Dirección CEIN - PAIN y a la Municipalidad de Barberena								
Elaboración de instrumentos para recolectar información								
Elaboración de formatos para realizar entrevistas								
Primera visita el centro educativo y realización de la observación								
Aplicación de instrumentos para recabar información								
Análisis e interpretación de la información								
Determinación de las deficiencias								
Identificación del problema a resolver								
Redacción y presentación								

h. Técnicas o Instrumentos

Técnicas de investigación

Observación

Encuestas

Entrevista

Análisis documental

Instrumentos

Fichas

Cuestionarios

Cuadros de Registros

Base de datos

i. Recursos

Humanos

Personal Administrativo

Dirección Municipal de la Mujer

Materiales

Hojas

Cuaderno

Libros

Computadora

Lapiceros

Impresora

Archivos

Cámara

Hojas de papel bond

j. Responsables

Epesista

María del Carmen Sánchez Jiménez

Estudiantes

Docentes

Padres de Familia

Para llevar a cabo dicho proceso se solicitó al Alcalde de la Municipalidad de Barberena del departamento de Santa Rosa la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución. Al obtener la autorización se inició con la elaboración del plan de la etapa de diagnóstico, plasmando los datos institucionales, datos del proyectista, la justificación del plan, los objetivos, las actividades, los recursos a utilizar y un instrumento para evaluar el proceso. Posteriormente se redactaron cuestionarios en base a los datos de la guía para formar los instrumentos de aplicación; utilizando la técnica de la entrevista dirigida.

Después de haber obtenido la información necesaria para analizar las carencias y necesidades institucionales, la Municipalidad basada en sus políticas educativas se sugiere al estudiante epesista realizar la conexión con El Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa y desarrollar en dicha institución un proyecto educativo. Por tal razón se solicita al Instituto el permiso para ejecutar el diagnóstico institucional, para lo cual se utiliza la técnica de la entrevista dirigida con sus respectivos instrumentos de aplicación. Posteriormente se redactó el informe de diagnóstico institucional tomando en cuenta la información de la institución avalada y la institución avaladora con su respectivo análisis y priorización de problemas para finalizar con el análisis de viabilidad y factibilidad.

ENTREVISTA A LA DIRECTORA

Respetable directora del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa con el fin de recopilar datos para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado, le solicito su valiosa colaboración, la que consiste en responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los aspectos legales dentro de los que se enmarca el funcionamiento del centro educativo que dirige?

2. ¿Existen manuales de funciones para los niveles jerárquicos de organización del centro educativo?

3. ¿Existen formularios para las comunicaciones escritas en el centro educativo?

4. ¿Qué mecanismos de supervisión emplea para el control del buen funcionamiento del centro educativo? _____

5. ¿Qué estrategias utiliza para elaborar los horarios del centro educativo?

6. ¿Existen horarios especiales para atender a padres de familia?

7. ¿Cuenta el centro educativo con asesoría jurídica? ¿Quién es su representante legal? _____

8. ¿Cuenta con planes de contingencia?

9. ¿Cuenta con horarios dedicados a actividades especiales?

10. ¿Qué manera afecta la falta de un espacio adecuado para la práctica deportiva y la falta de un espacio para reuniones con padres de familia y actividades varias a la comunidad educativa?

ENTREVISTA A DOCENTES ANEXOS

Respetable docente del **Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa** con el fin de recopilar datos para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado, le solicito su valiosa colaboración, la que consiste en responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué clases de planes realiza para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje?

2. ¿Qué métodos utiliza para el desarrollo de sus planes de clase?

3. ¿Utiliza los libros de texto para impartir su materia o su área?

4. ¿Utiliza material didáctico para impartir la clase?

5. ¿De qué manera utiliza evalúa su clase?

6. ¿Qué tipos de evaluación utiliza para verificar los logros en el proceso enseñanza-aprendizaje? _____

7. ¿Qué técnicas utiliza para el proceso de evaluación?

8. ¿Considera usted que en este establecimiento existe algún problema en relación al espacio que ocupan los niños como área para recreación y

prácticas

deportivas?

-
9. ¿Qué clase de capacitación, seminario o taller ha recibido en los últimos seis meses?

-
10. ¿Cuál es el problema respecto al espacio que utilizan los niños como área para recreación y prácticas deportivas y que más percute en el entorno educativo?
-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Guatemala, Febrero del 2017

Profa: Mayra Olimpia Gil Ortiz de Espinoza
Directora: CEIN-PAIN
Aldea Utzumazate
Barberena, Santa Rosa
Presente

Estimada Directora:

Antemano le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: María del Carmen Sánchez Jiménez Carne No. 200712031 en la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico. Perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente

MA. Aquilina Elizabeth Ruano de Barahona



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL CEIN-PAIN ALDEA UTZUMAZATE, MUNICIPIO DE BARBERENA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO.2 DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN QUE A FOLIO 125 APARECE EL ACTA NO. 16-2017 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No.16-2017

En la Aldea Utzumazate, del Municipio de Barberena, del Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas de la mañana (10:00am) reunidos en las instalaciones que ocupa El Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, , donde intervienen las siguientes personas: La Maestra de Educación Primaria Mayra Olimpia Gil Ortiz de Espinoza Directora del Centro Educativo, los docentes de Nancy Gabriel Estada, Dulce, Crisol Jolón Puac, Mario Alexander Ramírez Gálvez y la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, María del Carmen Sánchez Jiménez, para dejar constancia de los siguiente: PRIMERO: se presenta La Estudiante Epesista con una solicitud en la cual indica que se encuentra en la realización del ejercicio profesional supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. SEGUNDO: La epesista luego de hacer el diagnostico a dicho Centro Educativo y detectar las carencias que tiene el Centro Educativo, concluye que la que carencia que más afecta al Centro Educativo es: El área de recreo y prácticas deportivas que están a la intemperie por lo que la lluvia y el sol ardiente imposibilitan su uso. TERCERO: La epesista manifiesta que desea realizar el proyecto que consiste en techar el espacio abierto que se utiliza como patio de recreo y salón de usos múltiples para crear un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes del Centro Educativo. CUARTO: La Directora y el personal docente si están de acuerdo en que se lleve a cabo dicho proyecto en el Centro Educativo, por lo tanto se autoriza a la epesista empezar los tramites y las gestiones para dar inicio al proyecto, así también el personal docente y la directora se comprometen a colaborar activamente en el proyecto y dar acompañamiento a la epesista en sus tramites y gestiones para dicho proyecto, ya que el mismo beneficiara a toda la comunidad

educativa. QUINTO: En virtud de lo anterior expuesto a través de la presente, la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, María del Carmen Sánchez Jiménez hace formalmente entrega del Proyecto finalizado denominado techado del espacio abierto que se utiliza como patio de recreo y salón de usos múltiples para crear un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes del Centro de Educación Integral CEIN-PAIN Aldea Utzumazate, Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa. SEXTO La directora del Establecimiento agradece a la Epesista, por haber tomado en cuenta al Centro Educativo y a la vez la felicita por el buen trabajo que ha desarrollado. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con diez minutos, firmando para constancia, los que en ella intervenimos, damos fe.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, SELLO Y FIRMAMOS LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE.









Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

LA INFRASCRITA LICENCIADA LESLIE RECINOS CABRERA DELEGADA SOCIAL REGIÓN IV DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB), FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y COMUNAL –SUR ORIENTE-, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO.2 DE DICHA INSTITUCION EN QUE A FOLIO 129 APARECE EL ACTA NO. 18-2017 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta 18-2017

En la Laguna del Pino del Municipio de Barberena del Departamento de Santa Rosa a los 19 días del mes de junio 2017, la Licenciada Leslie Recinos Cabrera Delegada Social Región IV del Instituto Nacional de Bosques (INAB), Fortalecimiento Municipal y Comunal –Sur Oriente-, autorizó en el terreno que pertenece al parque un área para reforestar, en la cual se realizó el ahoyado y plantación de 3,000 árboles entre los cuales se plantaron las especies de Hormigo, Matilisguate y Cedro en las fechas establecidas y fue realizado por los estudiantes Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala.

En la Aldea El Cerinal, del Municipio de Barberena, del Departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas de la mañana (09:00am) reunidos en las instalaciones que ocupa El Parque Nacional Laguna del Pino, para dejar constancia de que los estudiantes Epesistas que realizaron el Proyecto de Reforestación, donde se describe a continuación las personas que formaron parte del Proyecto:



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

		Registro
Estudiantes	CUI	Académico
María del Carmen Sánchez Jiménez	2630-86127-0612	2007-12031
Wendy Liseth del Águila Rodas	2159-83998-0602	2013-11887
Elda Luvita Sánchez Jiménez	2602-54142-0613	2010-17431
Lesly Ileana Mangandid Aguilar	2140-32264-0610	2013-24527
Blanca Liria Pérez Monterroso	2410-50103-0602	2013-21256
Edna Careth Boteo Morataya	2465-19991-2214	2003-50072

En virtud de lo anterior expuesto a través de la presente, se da por culminado satisfactoriamente todo el proceso de Reforestación, felicitándoles por el esmero, dedicación, esfuerzo y colaboración con el Medio Ambiente. La Licenciada Leslie Recinos Cabrera Delegada Social Región IV del Instituto Nacional de Bosques (INAB), Fortalecimiento Municipal y Comunal –Sur Oriente se compromete con los Guarda Recursos a darle sostenibilidad al proyecto antes mencionado. Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio la que leída por los que en ella intervenimos la aceptan ratifican y firman para constancia, damos fe.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, SELLO Y FIRMAMOS LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA MEMBRETADA, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE.

Fortalecimiento Municipal y Comunal
Delegada Social
Región IV
INAB
- SUR ORIENTE -



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Septiembre 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ JIMÉNEZ
200712031

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA PARA FAVORECER UN AMBIENTE PEDAGÓGICO ADECUADO A TRÁVES DEL TECHADO DE UN ESPACIO ABIERTO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA CEIN-PAIN DE ALDEA UTZUMAZATE, BARBERENA, SANTA ROSA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LICDA. TELMA ELIZABETH MAGAÑA DE RUANO
Revisor 1 LIC. RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
Revisor 2 LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Septiembre 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ JIMÉNEZ
200712031

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA PARA FAVORECER UN AMBIENTE PEDAGÓGICO ADECUADO A TRÁVES DEL TECHADO DE UN ESPACIO ABIERTO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA CEIN-PAIN DE ALDEA UTZUMAZATE, BARBERENA, SANTA ROSA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	TELMA ELIZABETH MAGAÑA DE RUANO
Revisor 1	LIC.	RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
Revisor 2	LIC.	LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazañegos Biolis
Decano



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Septiembre 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ JIMÉNEZ
200712031

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA PARA FAVORECER UN AMBIENTE PEDAGÓGICO ADECUADO A TRÁVES DEL TECHADO DE UN ESPACIO ABIERTO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA CEIN-PAIN DE ALDEA UTZUMAZATE, BARBERENA, SANTA ROSA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LICDA. TELMA ELIZABETH MAGAÑA DE RUANO
Revisor 1 LIC. RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
Revisor 2 LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO

14/010/2017. 473

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.